

HONORABLE CUERPO DE CABILDO

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALAPA, TABASCO
2021-2024**





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALAPA, TABASCO
2021 – 2024
SECRETARÍA PARTICULAR
"2021, Año de la Independencia"



OFICIO N° SP/HAJ/079/2021

Asunto: El que se indica

JALAPA, TABASCO A 15 DE DICIEMBRE DE 2021

PROF. AGUSTÍN RAMÓN CORDERO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E:

Por medio de la presente, y en contestación al Oficio No. SM/79/2021, adjunto a usted, en medio magnético la bitácora con fotografías de las actividades generadas durante el Cuarto Trimestre del ejercicio fiscal 2021.

ANEXO INFORMACIÓN EN FORMA MAGNÉTICA

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



SECRETARÍA
MUNICIPAL

15 DIC 2021
ROSA 11:43 A.M.

RECIBIDO

Atentamente

C. URIAS GOMEZ ESTRADA
SECRETARIO PARTICULAR.



4^{to.} INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES

OCTUBRE | NOVIEMBRE | DICIEMBRE



DR. FERNANDO EMILIO PRIEGO ZURITA

**PRESIDENTE MUNICIPAL
JALAPA, TABASCO
2021 - 2024**

**PRIMER REGIDOR Y
PRESIDENTE DE LAS COMISIONES**

- **GOBERNACIÓN**
- **SEGURIDAD PÚBLICA**
- **TRÁNSITO**

PRESENTACIÓN

El presente informe correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2021 del Ayuntamiento de Jalapa, Tabasco, de la administración 2021 - 2024, se realiza de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Artículo 35 fracción VI de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco.

El objetivo del presente, es informar a la ciudadanía sobre las actividades relevantes y gestiones realizadas en el ámbito y alcance del actuar del servidor público en la regiduría y en la comisión a cargo, así como cumplir con la normatividad a la que se está sujeto.

Índice

- I. Presentación del Informe Trimestral.**
- II. Sesiones Ordinarias de Cabildo.**
- III. Sesión Extraordinaria de Cabildo.**
- IV. Participación en Actividades.**
- V. Actividades de su Comisión.**
- VI. Gestiones de Apoyos en Trámite.**

SESIONES ORDINARIAS DE CABILDO

Se informa a la ciudadanía que en el presente trimestre se llevaron a cabo las siguientes Sesiones Ordinarias.

Fecha	Sesión
05 de Octubre de 2021	I Sesión Ordinario del Ayuntamiento Municipal
05 de Noviembre de 2021	II Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Municipal
10 de Diciembre de 2021	III Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Municipal

I Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Municipal 05 de Octubre de 2021

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.I.05.10.2021.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del Cabildo para que se otorgue los siguientes Nombramientos, del Secretario del H. Ayuntamiento al Profr. Agustín Ramón Cordero, Contralor Municipal al Lic. Carlos Mario Cornelio Cornelio y Director de Seguridad Pública al Lic. Carlos Peláez Méndez, descrito y detallado en el punto número 06 del orden del día de la presente sesión.
- **Acuerdo 2.I.05.10.2021.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del Cabildo queda aprobado las comisiones, quedando de la siguiente manera: Dr. Fernando Emilio Priego Zurita; Gobernación Seguridad Pública y Tránsito, Dra. María Elena Lora Pérez; Hacienda y Desarrollo; Ing. Eva Leticia López Andrade; Obras y Asentamientos Humanos, Programación y Administración; Lic. Carla Yuridia Rodríguez Pérez; Educación, Cultura y Recreación, Ambiente, Protección y Fomento Económico; C. Guadalupe Mendez Torres; Participación Social y Atención Ciudadana, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con características Especiales e Igualdad de Género, descrito y detallado en el punto número 10 del Orden del Día de la Presente Sesión.
- **Acuerdo 3.I.05.10.2021.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del Cabildo para que se le otorgue directamente y confiera a los Licenciados: FELIX ARTURO PRIEGO PRIEGO, ELÍAS MARTÍNEZ CORNELIO, STALYN DE JESÚS ARIAS ESTRADA, RODOLFO PÉREZ MOLLINEDO, DIANA MONSERRAT ACOSTA CARRERA, CYNTHIA JOVANIA VERA PÉREZ, PAMELA DE LOS ÁNGELES MÉNDEZ LINARES, BRIZNA ISAMAR SOTO TARACENA, DEIFILIA DEL CARMEN FLORES GRACÍA, JOSÉ DEL CARMEN DIONICIO DE LA CRUZ, ERICK CORNELIO PATRICIO, GÉNESIS CORNEIO CERINO, THANIA DEL ROSARIO TORRES GONZÁLEZ,

ANTONIO URBINA REYES, JOSE OSCVAR CORDERO SARAQ, FRANCISCO MAYO DOMINGUEZ Y LORENZO CORREA CORNELIO, un poder para pleitos y cobranzas, poder general para representación en materia del derecho del trabajo, patronal y actos de administración especial, descrito y detallado en el punto número 11 del orden del día de la presente sesión.

- **Acuerdo 4.I.05.10.2021.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del Cabildo queda aprobado para que se contrate los servicios de un Notario Público, descrito y detallado en el punto número 11 del orden del día de la presente sesión.
- **Acuerdo 5.I.05.10.2021.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del Cabildo queda aprobado y se autoriza para que el C. Presidente Municipal Dr. Fernando Emilio Priego Zurita poder amplio para hacer gestiones de recursos antes las Instancias Estatales, Federales e Internacionales, así como firmar contratos, convenios y toda clase de actos con autoridades Gubernamentales y no Gubernamentales, descrito y detallado en el punto número 13 del orden del día de la presente sesión.
- **Acuerdo 6.I.05.10.2021.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del Cabildo queda aprobado la creación de la Coordinación de Proyectos, propuesta por el Ciudadano Presidente Municipal, con fundamento en los artículos 29 fracciones II, XVII, XXIV, XXVII y 72 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, descrito y detallado en el punto número 14 del orden del día de la presente sesión.

II Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Municipal
05 de Noviembre de 2021

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.II.05.11.2021.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado, la Celebración del Convenio de Coordinación y Colaboración en materia de Regularización de la Tenencia de la Tierra con el poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, descrito y detallado en el punto número 05 del Orden del Día de la Presente Sesión.
- **Acuerdo 2.II.05.11.2021.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado, la Toma de Protesta del Lic. Jesús Cruz Cruz como Juez Calificador de fines de semana y días festivos, del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jalapa, Tabasco 2021 - 2024, descrito y detallado en el punto número 06 del Orden del Día de la Presente Sesión.
- **Acuerdo 3.II.05.11.2021.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado, la solicitud Licencia por 30 días naturales a partir de 04 de noviembre de 2021, presentada por el L.A.E. José Antonio Hernández Hernández, en calidad de director de finanzas,

esto debido a cuestiones de salud, lo anterior en términos del artículo 98 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, descrito y detallado en el punto número 07 del Orden del Día de la Presente Sesión.

- **Acuerdo 4.II.05.11.2021.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado, relación de proyectos de Inversión con su Monto Presupuestado, por fuente de Financiamiento y programa Presupuestario: Acuerdo No. 1.- Aprobación de proyectos con Recursos de Fondo III 2021.- Proyecto No. K008 - 028 y Proyecto No. K008 - 029, descrito y detallado en el punto número 08 del Orden del Día de la Presente Sesión.
- **Acuerdo 5.II.05.11.2021.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado, relación de proyectos de Inversión con su Monto Presupuestado, por fuente de Financiamiento y programa Presupuestario: Acuerdo No. 1.- Aprobación de proyectos con Recursos de Fondo III 2021.- Proyecto No. K008 - 030, descrito y detallado en el punto número 08 del Orden del Día de la Presente Sesión.
- **Acuerdo 6.II.05.11.2021.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado el Descuento del 50% de la colegiatura de los alumnos del CAI Jalapa (CENDI), esto debido a la contingencia sanitaria del SARsCoV2 (Covid-19). Lo cual el costo actual es de \$500.00 pesos y quedando en \$250.00.

III Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Municipal 10 de Diciembre de 2021

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.III.10.12.2021.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado relación de Proyectos de Inversión con sus Montos Presupuestados, por Fuente de Financiamiento y Programa Presupuestario: Acuerdo No. 01.- Aprobación de Proyectos con Recursos de FEIEF 2021.- Proyecto No. M001 - 033, descrito y detallado en el punto número 05 del Orden del Día de la Presente Sesión.
- **Acuerdo 2.III.10.12.2021.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado el "CODIGO DE ETICA" de los Servidores Públicos del H. Ayuntamiento de Jalapa, Tabasco, descrito y detallado en el punto número 06 del Orden del Día de la Presente Sesión.
- **Acuerdo 3.III.10.12.2021.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado el "MANUEL DE ORGANIZACIÓN DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL 2021 - 2024", descrito y detallado en el punto número 06 del Orden del Día de la Presente Sesión.
- **Acuerdo 4.III.10.12.2021.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado, para dar seguimiento al refrendo y ratificación del Acuerdo de Coordinación y Colaboración que celebran por una parte el Instituto del Seguro Social del Estado de Tabasco,

representado por el Dr. Fernando Enrique Mayans Canabal y el Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco del 01 de abril de 2019.

SESIONES EXTRAORDINARIAS DE CABILDO

Se informa a la ciudadanía que en el presente trimestre se llevaron a cabo las siguientes Sesiones Extraordinarias.

Fecha	Sesión
09 de Octubre de 2021	I Sesión Extraordinario del Ayuntamiento Municipal
14 de Octubre de 2021	II Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Municipal
28 de Octubre de 2021	III Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Municipal
16 de Noviembre de 2021	VI Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Municipal
26 de Noviembre de 2021	V Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Municipal
29 de Noviembre de 2021	VI Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Municipal
16 de Diciembre de 2021	VII Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Municipal
17 de Diciembre de 2021	VIII Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Municipal

I Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Municipal
09 de Octubre de 2021

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.1.09.10.2021.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado: la elaboración de la Adecuaciones del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Jalapa, Tabasco, descrito y detallado en el punto número 05 del orden del día de la presente sesión.
- **Acuerdo 2.1.09.10.2021.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado "INCENTIVOS PARA EL PAGO DE IMPUESTO PREDIAR A CUMPLIDOS Y MOROSOS, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDADES DIFERENTES 2021", descrito y detallado en el punto número 06 del orden del día de la presente sesión.
- **Acuerdo 3.1.09.10.2021.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado "Tabulador de cobros para el ejercicio fiscal 2021" en función de la Ley de Ingreso 2021 del

Municipio de Jalapa, Tabasco y la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, descrito y detallado en el punto número 07 del orden del día de la presente sesión.

- **Acuerdo 4.I.09.10.2021.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado Integrantes del Comité de Compras para el Ejercicio Fiscal 2021 - 2024, descrito y detallado en el punto número 08 del orden del día de la presente sesión.
- **Acuerdo 5.I.09.10.2021.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado la Toma de Protesta del Lic. Cornelio Flores Cano como Juez Calificador del H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco 2021 - 2024, descrito y detallado en el punto número 09 del orden del día de la presente sesión.
- **Acuerdo 6.I.09.10.2021.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado el "TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, DIETAS, PRESTACIONES VARIABLES (EN EFECTIVO Y ESPECIES) DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021 - 2024, descrito y detallado en el punto número 10 del orden del día de la presente sesión.
- **Acuerdo 7.I.09.10.2021.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado y se autoriza para que el C. Presidente Municipal Dr. Fernando Emilio Priego Zurita, realice la creación de la Coordinación de Tecnología de Información y Comunicaciones (TIC), descrito y detallado en el punto número 11 del orden del día de la presente sesión.
- **Acuerdo 8.I.09.10.2021.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado, la propuesta para que se realice un COMODATO del vehículo particular a nombre de Fernando Emilio Priego Zurita, para ser utilizado en el área de Presidencia Municipal del Municipio de Jalapa, Tabasco, descrito y detallado en el punto número 12 del orden del día de la presente sesión.

II Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Municipal 14 de Octubre de 2021

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.II.14.10.2021.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado: a los Integrantes del Comité de Obras Públicas Estatal del Municipio de Jalapa, Tabasco, descrito y detallado en el punto número 05 del Orden del Día de la Presente Sesión.
- **Acuerdo 2.II.14.10.2021.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado: a los Integrantes del Comité de Obras Públicas Federal del Municipio de Jalapa,

Tabasco, descrito y detallado en el punto número 06 del Orden del Día de la Presente Sesión.

- **Acuerdo 3.II.14.10.2021.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado relación de Proyecto de Inversión con su monto Presupuestado, por fuente de Financiamiento y Programa Presupuestario: Acuerdo No. 01.- Aprobación de proyectos con recursos de participaciones 2020.- Proyecto No: M001 - 033, Acuerdo No. 02.- Aprobación de proyectos con recursos de I.S.R. Participable 2020.- Proyecto No: M001 - 034, Acuerdo No. 03.- Aprobación de proyectos con recursos de 2.5% Impuesto Sobre Nómina 2020.- Proyecto No: M001 - 035, Acuerdo No. 04.- Aprobación de proyectos con recursos de Ingresos de Gestión 2020.- Proyecto No: M001 - 036 y Acuerdo No. 05.- Aprobación de proyectos con recursos de FEIEF 2020.- Proyecto No: K024 - 008, descrito y detallado en el punto número 07 del Orden del Día de la Presente Sesión.
- **Acuerdo 4.II.14.10.2021.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado la relación de Proyectos de Inversión con su Montos Presupuestado, por fuente de Financiamiento y Programa Presupuestario: Acuerdo No. 01.- Aprobación de Proyectos con Recursos de Ingresos de Gestión 2021.- Proyecto No. N002 - 001, descrito y detallado en el punto número 08 del Orden del Día de la Presente Sesión.

III Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Municipal 28 de Octubre de 2021

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.III.28.10.2021.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobada, la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Jalapa, Tabasco, para el Ejercicio Fiscal 2022, descrito y detallado en el punto número 05 del Orden del Día de la Presente Sesión.
- **Acuerdo 2.III.28.10.2021.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado, el Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Jalapa, Tabasco, descrito y detallado en el punto número 06 del Orden del Día de la Presente Sesión.
- **Acuerdo 3.III.28.10.2021.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobada, toma de Protesta de los Integrantes del Órgano de Asuntos Internos, de la Dirección de Seguridad Pública del Municipio de Jalapa, Tabasco, descrito y detallado en el punto número 07 del Orden del Día de la Presente Sesión.
- **Acuerdo 4.III.28.10.2021.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobada, toma de Protesta de los Integrantes de la Comisión Municipal de Honor y Justicia, de la Dirección de Seguridad Pública del Municipio de Jalapa, Tabasco, descrito y detallado en el punto número 08 del Orden del Día de la Presente Sesión.

- **Acuerdo 5.III.28.10.2021.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobada, toma de Protesta de la Comisión Municipal del Servicio Profesional de Carrera Policial, de la Dirección de Seguridad Pública del Municipio de Jalapa, Tabasco, descrito y detallado en el punto número 09 del Orden del Día de la Presente Sesión.
- **Acuerdo 6.III.28.10.2021.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobada, relación de Proyectos de Inversión con su Monto Presupuestado, por Fuente de Financiamiento y Programa Presupuestario: Acuerdo No. 1.- Aprobación de Proyectos con recursos de Ingresos de Gestión 2021.- Proyecto No. F031 - 004 y Proyecto No. K005 - 006, descrito y detallado en el punto número 10 del Orden del Día de la Presente Sesión.

IV Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Municipal 16 de Noviembre de 2021

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.IV.16.11.2021.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobada, Acuerdo No. 1.- Cancelación de Proyecto con Recursos de Ingresos de Gestión 2021.- Proyecto No. K005 - 006, descrito y detallado en el punto número 08 del Orden del Día de la Presente Sesión.
- **Acuerdo 2.IV.16.11.2021.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado, la relación de Proyectos de Inversión con sus Montos Presupuestado por Fuente de Financiamiento y Programa Presupuestario Acuerdo No. 1.- Aprobación de Proyecto con Recursos de Fondo III 2021 (Intereses).- Proyecto No. K002 - 013, Proyecto No. K004 - 006 y Acuerdo No. 2.- Aprobación de Proyectos con Recursos de Hidrocarburos 2021.- Proyecto No. E058 - 029, descrito y detallado en el punto número 06 del Orden del Día de la Presente Sesión.
- **Acuerdo 3.IV.16.11.2021.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado, la relación de Proyectos de Inversión con sus Montos Presupuestado por Fuente de Financiamiento y Programa Presupuestario Acuerdo No. 1.- Aprobación de Proyecto con Recursos de Fondo III 2021.- Proyecto No. E058 - 030, Proyecto No. E058 - 031, Proyecto No. E058 - 032, Proyecto No. E058 - 033, Proyecto No. E058 - 034, Proyecto No. E058 - 035, Proyecto No. E058 - 036, Proyecto No. E058 - 037, Proyecto No. E058 - 038, Proyecto No. E058 - 039 y Proyecto No. E58 - 040, descrito y detallado en el punto número 07 del Orden del Día de la Presente Sesión.
- **Acuerdo 4.IV.16.11.2021.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado, la relación de Proyectos de Inversión con sus Montos Presupuestado por Fuente de Financiamiento y Programa Presupuestario Acuerdo No. 1.- Aprobación de

Proyecto con Recursos de Fondo III 2021 (Intereses).- Proyecto No. K002 - 014, descrito y detallado en el punto número 08 del Orden del Día de la Presente Sesión.

V Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Municipal 26 de Noviembre de 2021

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.V.26.11.2021.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobada las modificaciones realizadas a la Ley de Ingresos 2022, para poder subsanar las observaciones emitidas por la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas de la LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado de Tabasco, descrito y detallado en el punto número 05 del Orden del Día de la Presente Sesión.

VI Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Municipal 29 de Noviembre de 2021

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.VI.29.11.2021.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobada, Relación de Proyectos con su monto presupuestado por fuente financiamiento y programa presupuestario de la siguiente manera: Acuerdo No. 1.- Aprobación de proyectos con recursos de Ingresos de Gestión 2021.- Proyecto No. E006 - 002 y Acuerdo No. 2.- Aprobación de proyectos con recursos de Hidrocarburos 2021.- Proyecto No. K024 - 009, descrito y detallado en el punto número 05 del Orden del Día de la Presente Sesión.
- **Acuerdo 2.VI.29.11.2021.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado, la autorización para llevar a cabo la firma del proyecto del Convenio único de Desarrollo Municipal 2021 - 2024, entre el poder Ejecutivo del Estado representado por el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco (COPLADET) y el H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco, descrito y detallado en el punto número 06 del Orden del Día de la Presente Sesión.
- **Acuerdo 3.VI.29.11.2021.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado relación de Proyectos con sus Montos Presupuestados por Fuente de Financiamiento y Programa Presupuestario: Acuerdo No. 01.- Aprobación de Proyectos con Recursos de Hidrocarburos 2021.- Proyecto No. K008 - 031, Proyecto No. K008 - 032, Proyecto No. K008 - 033, Proyecto No. K008 - 034, Proyecto No. K008 - 035, Proyecto No. K008 - 036, Proyecto No. K008 - 037, descrito y detallado en el punto número 07 del Orden del Día de la Presente Sesión.

- **Acuerdo 4.VI.29.11.2021.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado relación de Proyectos con sus Montos Presupuestados por Fuente de Financiamiento y Programa Presupuestario: Acuerdo No. 01.- Aprobación de Proyectos con Recursos de FONDO IV 2021.- Proyecto No. P003 - 002, descrito y detallado en el punto número 08 del Orden del Día de la Presente Sesión.

VII Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Municipal 16 de Diciembre de 2021

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.VII.16.12.2021.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado, Relación de Proyectos de Inversión con sus Montos Presupuestados por Fuente de Financiamiento y Programa Presupuestario de la siguiente manera: **Acuerdo No. 1.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS DE INTERESES DEL I.S.R. PARTICIPABLE 2021.- Proyecto No: M001 - 034, Acuerdo No. 2.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS DE INTERESES DEL I.S.R. PARTICIPABLES 2021.- Proyecto No: M001 - 035, Acuerdo No. 3.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS DE INTERESES DE 2.5% IMPUESTO SOBRE NOMINA 2021, Acuerdo No. 4.- APROBACIÓN DE PROYECTO CON RECURSOS DE INTERESES DE FEIEF 2021 - Proyecto No: M001 - 037.** Descrito y detallado en el punto número 05 del Orden del día de la presente sesión.
- **Acuerdo 2.VII.16.12.2021.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado, Relación de Proyectos: E006 - 002.- Festejos Navideños 2021 del Municipio de Jalapa, aprobada la VII Sesión Extraordinaria del 29 de Noviembre de 2021, **Acuerdo 1.VI.29.11.2021** para su aprobación de ampliación de recursos para su ejecución en el ejercicio fiscal 2021. Descrito y detallado en el punto número 06 del Orden del día de la presente sesión.

VIII Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Municipal 17 de Diciembre de 2021

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.VIII.17.12.2021.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobada, la siguiente propuesta de "INCENTIVOS PARA EL PAGO DE IMPUESTO PREDIAL A CUMPLIDOS Y MOROSOS, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDADES DIFERENTES 2022". Descrito y detallado en el punto número 05 del Orden del día de la presente sesión.
- **Acuerdo 2.VIII.17.12.2021.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado, el Reglamento del Comité de Compras del Municipio de Jalapa, Tabasco para el

periodo Constitucional 2021 - 2024. Descrito y detallado en el punto número 06 del Orden del día de la presente sesión.

- **Acuerdo 3.VIII.17.12.2021.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado, el Proyecto Operativo Anual (POA) y el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Municipio de Jalapa, Tabasco, para el ejercicio fiscal 2022. Descrito y detallado en el punto número 07 del Orden del día de la presente sesión.
- **Acuerdo 4.VIII.17.12.2021.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado, la Relación de Proyecto de Inversión con sus Montos Presupuestados por Fuente de Financiamiento y Programa Presupuestario de acuerdo a lo siguiente: **Acuerdo No. 01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS DE FONDO III 2021.- Proyecto No: E058 - 041.** Descrito y detallado en el punto número 08 del Orden del día de la presente sesión.
- **Acuerdo 5.VIII.17.12.2021.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado, las Adecuaciones al Presupuesto de Egresos de los Movimientos Presupuestales y Programáticos (Ampliaciones, Reducciones y Transferencias), correspondiente al mes de Octubre y Noviembre del año 2021. Descrito y detallado en el punto número 09 del Orden del día de la presente sesión.
- **Acuerdo 6.VIII.17.12.2021.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado, el Reglamento Interior del Comité de Coplademun del Municipio de Jalapa, Tabasco, para el periodo Constitucional 2021 - 2024. Descrito y detallado en el punto número 10 del Orden del día de la presente sesión.

PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES

04 DE OCTUBRE 2021

En Sesión Solemne de Cabildo, Fernando Emilio Priego Zurita, rindió protesta como presidente municipal de Jalapa, en cuyo marco se comprometió a trabajar por el bienestar de los habitantes de este municipio.



05 DE OCTUBRE 2021

El Presidente Municipal presidió la primera Sesión ordinaria de Cabildo, en cuyo marco fue instalado el Gobierno del Ayuntamiento de Jalapa 2021-2024. Durante la sesión fueron aprobados los nombramientos y se tomó protesta a los titulares de las diversas áreas que conforman el Ayuntamiento.



06 DE OCTUBRE 2021

Realiza alcalde Fernando Emilio Priego recorrido por oficinas gubernamentales



06 DE OCTUBRE 2021

El presidente municipal, Fernando Emilio Priego, asistió a la Entrega de medios de pago a beneficiarios del Programa del Bienestar de las Personas de Adultos Mayor y Beneficiarios del Programa con discapacidad, que llevo a cabo en este municipio, la Secretaria federal del ramo.



07 DE OCTUBRE 2021

El presidente municipal, Fernando Emilio Priego Zurita sostuvo reunión de trabajo con el jefe de la Jurisdicción Sanitaria 09 de Jalapa, Manuel Jesús Méndez Granado, el coordinador de Protección contra Riesgos Sanitarios, Manuel Cano Méndez y el coordinador de Salud Pública, Francisco Morales Notario, en donde se abordaron los temas en materia de contingencia, vacunación contra COVID-19, así como dengue y sistema de agua.



08 DE OCTUBRE 2021

El presidente municipal, Fernando Emilio Priego Zurita, acompañado de su esposa la presidenta del Patronato del DIF Jalapa, Lidia Sharenny Ocaña de Priego, supervisó los trabajos de recolección de basura en el mercado público "20 de Noviembre" y el desmonte en los alrededores de este importante centro de abasto popular de la cabecera municipal.

LOS FRAGMENTOS OMITIDOS SON ESPACIOS QUE OCUPAN INFORMACIÓN CONFIDENCIAL EN RELACIÓN DE IMÁGENES DE TERCERAS PERSONAS QUE NO SON SERVIDORES PÚBLICOS. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 124 DE LA LTAIPET: ARTÍCULO 34 DE LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY DE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSICIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO: LINEAMIENTO 22 INCISO A) DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL ACTA DE LA DÉCIMO CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO.



08 DE OCTUBRE 2021

Como parte de las acciones encaminadas a prevenir posibles afectaciones a la población derivada de las intensas lluvias provocadas por el frente frío número 2 y la onda tropical número 5, el presidente municipal, Fernando Emilio Priego Zurita, supervisó los trabajos de reforzamiento y construcción de bordos de contención sobre las márgenes del río de la Sierra.



11 DE OCTUBRE 2021

El presidente municipal, Fernando Emilio Priego Zurita llevó a cabo la primera audiencia pública de su gobierno, en donde atendió a decenas de ciudadanos, se llevó a cabo en las oficinas de presidencia del palacio municipal, como parte del programa de audiencias públicas que se desarrollará cada lunes, con el objetivo garantizar a la ciudadanía un espacio de participación abierta para expresar sus necesidades y problemáticas.



12 DE OCTUBRE 2021

El presidente municipal Fernando Emilio Priego Zurita, presidió el acto cívico conmemorativo del Día de la Nación Pluricultural, que por primera vez se celebra en México, con el objeto de promover la riqueza y diversidad cultural del país.



12 DE OCTUBRE 2021

El presidente municipal, Fernando Emilio Priego Zurita, junto a las integrantes del Cabildo, recorrió el módulo de vacunación instalado en el casino social y en el plantel 11 del Colegio

LOS FRAGMENTOS OMITIDOS SON ESPACIOS QUE OCUPAN INFORMACIÓN CONFIDENCIAL EN RELACIÓN DE IMÁGENES DE TERCERAS PERSONAS QUE NO SON SERVIDORES PÚBLICOS. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 124 DE LA LTAIPET. ARTÍCULO 34 DE LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY DE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSICIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO. LINEAMIENTO 22 INCISO A) DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSICIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL ACTA DE LA DÉCIMO CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO.

de Bachilleres de Tabasco. Acompañado del jefe de la Jurisdicción Sanitaria Número 09 de Jalapa, Manuel Jesús Méndez Granado, refrendó el apoyo del Ayuntamiento a su cargo para cumplir con esta importante tarea de vacunación que permite proteger a la población jalapaneca ante el COVID-19.



12 DE OCTUBRE 2021

En la búsqueda de beneficios para el municipio, el alcalde Fernando Emilio Priego Zurita, acompañado del Diputado Luis Salinas Falcón, se reunieron con el presidente de la Junta Estatal de Caminos, Rafael Paniagua Garduño, donde se abordaron temas en materia de caminos y carreteras.



12 DE OCTUBRE 2021

Con el fin de atender la problemática planteada por la ciudadanía y dar cumplimiento a los compromisos asumidos en campaña, el presidente municipal, Fernando Emilio Priego Zurita, llevó a cabo un recorrido por las rancherías Miguel Adentro 1ra. Sección y Tequila La Aurora, donde dialogó con los habitantes de dichas comunidades.



14 DE OCTUBRE 2021

Con el fin de coordinar acciones para garantizar el bienestar y seguridad de los habitantes del municipio, el Presidente Municipal, sostuvo reunión de trabajo con autoridades de la Fiscalía General del Estado de Tabasco, el encargado de la Dirección Foránea, la Coordinadora de Ministerios Públicos de los municipios de Jalapa, Teapa y Tacotalpa y el Fiscal Especial de Abigeato en el Estado.



14 DE OCTUBRE 2021

El compromiso de esta administración es velar por la seguridad de este municipio, dándole mayor importancia a la prevención de cualquier tipo de desastres naturales y ocasionados por el ser humano, manifestó el alcalde, durante la instalación del Consejo Municipal de Protección Civil de Jalapa y toma de protesta a los integrantes del mismo. En este marco, se llevó a cabo la firma del convenio de colaboración y del acta de instalación de este Consejo, por parte del Presidente Municipal y del coordinador general del Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco (IPCET), Jorge Mier y Terán Suárez.



14 DE OCTUBRE 2021

El presidente municipal de Jalapa, Fernando Emilio Priego Zurita, recorrió el vivero de plantas de este municipio, a cargo de la Dirección de Desarrollo, en donde constató el trabajo que se realiza en la producción de árboles frutales, maderables y de ornato, en apoyo a los productores de esta zona. El alcalde hizo entrega, al personal del vivero, de materiales e insumos para el mantenimiento y mejoramiento de las plantas que se producen en este lugar.



15 DE OCTUBRE 2021

Celebra alcalde Fernando Emilio Priego audiencia con delegados municipales como parte de las acciones para mantener un gobierno cercano a la gente, recibió en audiencia a 27 delegados.



15 DE OCTUBRE 2021

El alcalde Fernando Emilio Priego Zurita sostuvo reunión de trabajo con el Comisionado Estatal de Búsqueda de Personas.



18 DE OCTUBRE 2021

El presidente municipal, Fernando Emilio Priego Zurita, acompañado de la presidenta del Patronato DIF Jalapa, Lidia Shareny Ocaña de Priego, inauguraron la Feria de la Salud 2021, como parte de las acciones en favor del bienestar de los habitantes de este municipio.



19 DE OCTUBRE 2021

Con el objetivo de crear conciencia sobre la importancia de la prevención y detección oportuna de esta enfermedad, el alcalde, Fernando Emilio Priego Zurita y la Presidenta del Patronato del DIF Jalapa, Lidia Shareny Ocaña de Priego, presidieron los eventos conmemorativos del Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama.



21 DE OCTUBRE 2021

El Ayuntamiento de Jalapa, que encabeza el alcalde Fernando Emilio Priego Zurita, lleva a cabo trabajos de detección y reparación de un tramo de drenaje colapsado sobre la calle Cecilio Reyes del poblado Jahuacapa, con lo cual se atiende una añeja demanda de los vecinos del lugar.



21 DE OCTUBRE 2021

El Presidente Municipal, Fernando Emilio Priego Zurita, participó en la reunión de trabajo, encabezada por el Gobernador, Carlos Manuel Merino Campos, con alcaldesas y alcaldes para organizar las mesas de trabajo con CFE, con el objetivo de revisar los asuntos relacionados con el servicio que brinda esta empresa en Tabasco.

LOS FRAGMENTOS OMITIDOS SON ESPACIOS QUE OCUPAN INFORMACIÓN CONFIDENCIAL EN RELACIÓN DE IMAGENES DE TERCERAS PERSONAS QUE NO SON SERVIDORES PÚBLICOS. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 124 DE LA LTAPEL - ARTÍCULO 34 DE LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY DE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSICIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO. LINEAMIENTO 22 INCISO A) DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSICIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL ACTA DE LA DÉCIMO CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO.



22 DE OCTUBRE 2021

El Presidente Municipal, Fernando Emilio Priego Zurita, donde estuvo presente el diputado local, Luis Roberto Salinas Falcón se reunió con delegados de diversas comunidades del municipio, en lo que fue la segunda audiencia con éstas autoridades comunitarias, a quienes reiteró su compromiso de trabajar de manera coordinada para impulsar el desarrollo de Jalapa.



22 DE OCTUBRE 2021

Para impulsar la llegada de inversiones que favorezcan la reactivación económica del municipio, el alcalde Fernando Emilio Priego Zurita, se reunió con directivos de la Cámara Nacional de Comercio (CANACO) delegación Villahermosa.



23 DE OCTUBRE 2021

El presidente municipal, Fernando Emilio Priego Zurita, se reunió con socios fundadores de la Sociedad de Productores de Aceite de Palma de Jalapa, S. A. de C.V. con el propósito de establecer estrategias para reactivar el terreno donde se ubicaba la primera planta extractora de aceite de este tipo.



25 DE OCTUBRE 2021

El presidente municipal, Fernando Emilio Priego, felicitó a la comunidad escolar por este regreso a clases presenciales y los exhortó a seguir las medidas anticovid. Al inaugura el

LOS FRAGMENTOS OMITIDOS SON ESPACIOS QUE OCUPAN INFORMACIÓN CONFIDENCIAL EN RELACIÓN DE IMAGENES DE TERCERAS PERSONAS QUE NO SON SERVIDORES PÚBLICOS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 124 DE LA LTAIPET, ARTÍCULO 34 DE LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY DE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSICIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO: LINEAMIENTO 22 INCISO A) DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSICIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL ACTA DE LA DÉCIMO CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO.

regreso a clases presenciales y la remodelación de las instalaciones de la Escuela Secundaria General “José Vasconcelos”.



25 DE OCTUBRE 2021

El presidente municipal, Fernando Emilio Priego Zurita, asistió a la Conmemoración del Día del Médico y entrega de reconocimientos 2021, que preside el Gobernador del Estado, Carlos Manuel Merino Campos, en cuyo marco se rindió homenaje a los destacados profesionistas de la salud, cuyo trabajo ha sido vital en la lucha contra la pandemia generada por el COVID-19.



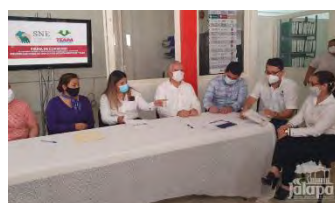
25 DE OCTUBRE 2021

El Presidente Municipal, Fernando Emilio Priego Zurita, se reunió con la Coordinadora de Zona del Instituto de Educación para Adultos del Estado de Tabasco (IEAT), María Porfiaría Torres Rodríguez. Con la finalidad de trabajar de manera coordinada para impulsar estrategias de fortalecimiento de la alfabetización y el abatimiento del rezago educativo.



26 DE OCTUBRE 2021

El presidente municipal de Jalapa, Fernando Emilio Priego Zurita, participó en la firma de Convenio de Coordinación para la Instalación de la Unidad Regional Teapa entre el Servicio Nacional de Empleo (SNE) delegación Tabasco y el Ayuntamiento de dicho municipio, con el objetivo es establecer mecanismos que permitan impulsar la generación de fuentes laborales en esta zona del territorio tabasqueño.



26 DE OCTUBRE 2021

Con la firme convicción de que en Jalapa el Programa Sembrando Vida contribuirá al bienestar de la población, principalmente de las familias que participan en este programa, el Presidente Municipal Fernando Emilio Priego Zurita, sostuvo una reunión de trabajo con el coordinador regional Tabasco-Península de dicho programa, Medel Córdova Pérez.



26 DE OCTUBRE 2021

El alcalde Fernando Emilio Priego Zurita, se reunió con el delegado de Programas Integrales para el Desarrollo, Daniel Arturo Casasús Ruz, con el objetivo de construir acuerdos que permitan desarrollar acciones que consoliden al municipio como una parte importante del proyecto de nación que impulsa el Presidente de la Republica, Andrés Manuel López Obrador.



28 DE OCTUBRE 2021

Garantizar el suministro de agua potable de calidad a la población, es una de las prioridades del presidente municipal, Fernando Emilio Priego Zurita, por lo que con el apoyo del diputado local, Luis Roberto Salinas Falcón, suman esfuerzos con el director general de CEAS, Armando Padilla Herrera, para desarrollar el proyecto de una nueva planta potabilizadora en el poblado Francisco J. Santamaría.



28 DE OCTUBRE 2021

Con el objetivo de preservar, fomentar y mantener la continuidad de las tradiciones mexicanas del Día de Muertos, el presidente municipal, Fernando Emilio Priego Zurita, acompañado de la presidenta del Patronato del DIF Jalapa, Lidia Shareny Ocaña de Priego, inauguraron el Festival "Cultura y Tradición de la Tierra del Dulce".



LOS FRAGMENTOS OMITIDOS SON ESPACIOS QUE OCUPAN INFORMACIÓN CONFIDENCIAL EN RELACIÓN DE IMAGENES DE TERCERAS PERSONAS QUE NO SON SERVIDORES PÚBLICOS. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 124 DE LA LTAIPEP. ARTÍCULO 34 DE LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY DE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSICIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO. LINEAMIENTO 22 INCISO A) DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL ACTA DE LA DÉCIMO CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO.

29 DE OCTUBRE 2021

El Presidente Municipal, Fernando Emilio Priego Zurita, encabezó la celebración del Día del Médico en este municipio. A seguir trabajando juntos, autoridades municipales y de salud, con el objetivo de impulsar y consolidar el sistema de salud de Jalapa.



29 DE OCTUBRE 2021

En el marco del Festival del Día de Muertos, "Cultura y Tradición de la Tierra del Dulce", el presidente municipal, Fernando Emilio Priego Zurita, acompañado de la presidenta del Patronato del DIF Jalapa, Lidia Sharenny Ocaña de Priego, presidió la ceremonia de premiación del Concurso "Pintemos un Mural", convocado por el Ayuntamiento de este municipio.



31 DE OCTUBRE 2021

El Presidente Municipal, Fernando Emilio Priego, acompañado de la presidenta del Patronato del DIF Jalapa, Lidia Sharenny Ocaña de Priego, presenciaron los eventos culturales. Con desfile de comparsa y programa cultural clausuran festival del Día de Muertos.



04 DE NOVIEMBRE 2021

Con la finalidad de coordinar esfuerzos en beneficio de los habitantes de este municipio, el alcalde, Fernando Emilio Priego Zurita, se reunió con autoridades de la Coordinación General de Centros Integradores, encabezados por su titular José Teódulo Hernández Sánchez y por el coordinador regional de la zona Sierra del Gobierno del Estado, Antonio Sosa Cárdenas.



LOS FRAGMENTOS OMITIDOS SON ESPACIOS QUE OCUPAN INFORMACIÓN CONFIDENCIAL EN RELACIÓN DE IMAGENES DE TERCERAS PERSONAS QUE NO SON SERVIDORES PÚBLICOS. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 124 DE LA LEY DE LA TRANSPARENCIA, EN EL ARTÍCULO 34 DE LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY DE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSICIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO, LINEAMIENTO 22 INCISO A) DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSICIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO.

04 DE NOVIEMBRE 2021

En apoyo a la economía familiar, el presidente municipal, Fernando Emilio Priego Zurita, hizo entrega de 72 paquetes de cemento, equivalentes a 36 toneladas, como parte del Programa de Paquetes de Cemento a Bajo Costo que lleva a cabo el Gobierno de Jalapa, en beneficio de familias del municipio.



04 DE NOVIEMBRE 2021

El presidente municipal, Fernando Emilio Priego Zurita, inauguró los talleres culturales y artísticos que se imparten en la Casa de la Cultura de la Dirección de Educación, Cultura y Recreación (DECUR), en beneficio de la población jalapaneca.



07 DE NOVIEMBRE 2021

En un gran ambiente de música, alegría, sabores y colores, el presidente municipal, Fernando Emilio Priego Zurita y la presidenta del Patronato del DIF Jalapa, Lidia Shareny Ocaña de Priego, encabezaron la Gran Kermés en beneficio de los grupos vulnerables, en el marco de la rodada de ciclismo Jalapa-Tapijulapa-Jalapa que reunió alrededor de 200 ciclistas.



09 DE NOVIEMBRE 2021

Con la siembra de árboles de guayacán en el parque central de esta ciudad, el presidente municipal, Fernando Emilio Priego Zurita, acompañado de la presidenta del Patronato del DIF Jalapa, Lidia Shareny Ocaña de Priego, puso en marcha la campaña de reforestación de parques, áreas verdes, camellones urbanos y el malecón del municipio.



LOS FRAGMENTOS OMITIDOS SON ESPACIOS QUE OCUPAN INFORMACIÓN CONFIDENCIAL EN RELACIÓN DE IMAGENES DE TERCERAS PERSONAS QUE NO SON SERVIDORES PÚBLICOS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 124 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, LINEAMIENTO 22 INCISO A) DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO.

09 DE NOVIEMBRE 2021

Con la firme convicción de mantener una relación de respeto y cordialidad, el presidente municipal, Fernando Emilio Priego Zurita, sostuvo una reunión con la dirigencia de la sección 17 del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Estado (SUTSET), que encabeza el secretario general, José Rodolfo López Vázquez, donde ambas partes manifestaron su plena disposición de trabajar de manera coordinada para alcanzar acuerdos que contribuyan a brindar mejores servicios a la población.



09 DE NOVIEMBRE 2021

Con la finalidad de sumar esfuerzos en favor de la educación en el municipio, el alcalde Fernando Emilio Priego Zurita, se reunió con autoridades escolares, en cuyo marco acordaron trabajar de manera coordinada en las gestiones que permitan darle certeza jurídica a los planteles educativos.



10 DE NOVIEMBRE 2021

Con el objetivo de coordinar acciones para definir la Instalación del Comité Municipal de Participación Escolar de Jalapa, el Presidente Municipal, Fernando Emilio Priego Zurita, se reunió con la secretaria de Educación, Egle Cornelio Landero y el subsecretario de Educación Media y Superior, Luis Rodrigo Marín Figueroa, en cuyo marco acordaron trabajar de manera colaborativa para mejorar la calidad de los servicios educativos en beneficio de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.



10 DE NOVIEMBRE 2021

Como parte de la política de transparencia y rendición de cuentas, el presidente municipal, Fernando Emilio Priego Zurita, presentó su Declaración de Situación Patrimonial, en cumplimiento a la Ley General de Responsabilidad Administrativa de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y la Ley Federal de Responsabilidad de los Servidores Públicos.



10 DE NOVIEMBRE 2021

El presidente municipal, Fernando Emilio Priego Zurita, supervisó los trabajos de desazolve de la red de drenaje de aguas negras en el Ejido Guanul primera sección, que lleva a cabo la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales en coordinación con CEAS, con el objetivo de prevenir problemas de salud de la población y la contaminación de los suelos.



11 DE NOVIEMBRE 2021

En apoyo a la economía familiar, el presidente municipal, Fernando Emilio Priego Zurita puso en marcha el programa de entrega de cerdos y cayucos de fibra de vidrio a bajo costo, como parte de las acciones encaminadas a fomentar las actividades productivas de traspatio. En beneficio de 49 familias de diversas comunidades del municipio.



11 DE NOVIEMBRE 2021

El presidente municipal, Fernando Emilio Priego Zurita junto al diputado local Luis Roberto Salinas Falcón, supervisó los trabajos de rehabilitación de la caseta de vigilancia policiaca localizada en el entronque de la carretera Jalapa-Tacotalpa y la entrada a Guanul.



LOS FRAGMENTOS OMITIDOS SON ESPACIOS QUE OCUPAN INFORMACIÓN CONFIDENCIAL EN RELACIÓN DE IMAGENES DE TERCERAS PERSONAS QUE NO SON SERVIDORES PÚBLICOS. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 124 DE LA LTAIPE. ARTÍCULO 34 DE LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY DE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSICIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO: LINEAMIENTO 22 INCISO A) DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL ACTA DE LA DÉCIMO CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO.

11 DE NOVIEMBRE 2021

El presidente municipal, Fernando Emilio Priego Zurita, preside este órgano colegiado que tiene como objetivo lograr entornos y comunidades saludables. Instalan Comité Municipal de Salud de Jalapa.



12 DE NOVIEMBRE 2021

Se reúne alcalde Fernando Emilio Priego con delegados municipales en la tercera audiencia con autoridades comunitarias, coincidieron en sumar esfuerzos para brindar mejores servicios a la población e impulsar el desarrollo integral de Jalapa, es prioridad del actual Gobierno Municipal.



12 DE NOVIEMBRE 2021

El presidente municipal, Fernando Emilio Priego Zurita, encabezó la instalación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) de Jalapa, para el periodo 2021-2024, el cual coordinará los trabajos para el buen futuro y desarrollo del municipio. Acompañado del director de Geo estadística y Demografía del COPLADET, Marcos Antonio Morales, presidió la Sesión de Instalación de dicho Comité.



14 DE NOVIEMBRE 2021

El Presidente Municipal, Fernando Emilio Priego Zurita, presente en la Comparecencia del Gobernador, Carlos Manuel Merino Campos, ante el Pleno de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado, con motivo del Tercer Informe de Gobierno.



16 DE NOVIEMBRE 2021

El alcalde Fernando Emilio Priego Zurita participó en la reunión del Secretario de Movilidad del Estado, Narciso Tomás Oropeza Andrade y otras autoridades municipales, con el objetivo de coordinar acciones para el mejoramiento del transporte público en beneficio de la población.



17 DE NOVIEMBRE 2021

Instalan Consejo Municipal de Participación Social en la Educación de Jalapa.



18 DE NOVIEMBRE 2021

El Presidente Municipal, Fernando Emilio Priego Zurita, rindió protesta como integrante del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Tabasco, en el marco de la Trigésima Primera Sesión Ordinaria de este órgano colegiado nacional de Seguridad Pública, Leonel Cota Montaño.



19 DE NOVIEMBRE 2021

El Ayuntamiento de Jalapa y la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Tabasco (CECAMET), firmaron un convenio de colaboración, con el objetivo de establecer las bases para estrechar la vinculación en materia de difusión de los derechos de los pacientes e impulsar acciones de capacitación para dar a conocer el marco legal que permita fortalecer el desempeño de los profesionales de la salud.



20 DE NOVIEMBRE 2021

El Presidente Municipal, Fernando Emilio Priego Zurita, encabezó el desfile cívico-deportivo conmemorativo del 111 aniversario de la Revolución Mexicana, en el que participaron 25 contingentes integrados por alrededor de 360 personas, entre estudiantes de las escuelas y planteles de todos los niveles educativos, funcionarios y personal de las diversas áreas del Ayuntamiento.



21 DE NOVIEMBRE 2021

Con el objetivo de darle identidad al Fraccionamiento San José, el alcalde, Fernando Emilio Priego Zurita y la presidenta del Patronato del DIF Jalapa, Lidia Sharenny Ocaña de Priego, acompañado de vecinos del lugar, develaron las letras del nombre de este conjunto habitacional, cuyo diseño refleja la cultura y la vegetación propia del municipio y del estado de Tabasco.



21 DE NOVIEMBRE 2021

El presidente municipal, Fernando Emilio Priego Zurita, acompañado del director general de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento y el diputado local, supervisaron el avance de los trabajos de reparación del drenaje de aguas negras en el poblado Jahuacapa, que se realizan de manera conjunta por parte del gobierno estatal y municipal en beneficio de los habitantes de esta zona.



22 DE NOVIEMBRE 2021

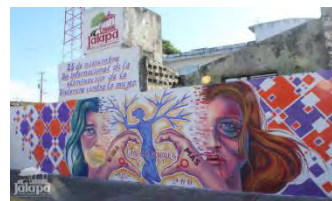
Trabaja Ayuntamiento de Jalapa para mejorar espacios públicos



LOS FRAGMENTOS OMITIDOS SON ESPACIOS QUE OCUPAN INFORMACIÓN CONFIDENCIAL EN RELACIÓN DE IMAGENES DE TERCERAS PERSONAS QUE NO SON SERVIDORES PÚBLICOS. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 124 DE LA LEY DEL TAIPEY, ARTÍCULO 34 DE LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY DE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSICIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO: LINEAMIENTO 22 INCISO A) DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO.



📍 Pino Suárez esq. Miguel Hidalgo, Jalapa, Tabasco C.P.8685
🏢 Ayuntamiento de Jalapa



26 DE NOVIEMBRE 2021

Dan banderazo de inicio a trabajos de mantenimiento carretero.



26 DE NOVIEMBRE 2021

Instalan Consejo Municipal de Seguridad Pública de Jalapa.



27 DE NOVIEMBRE 2021

El alcalde, Fernando Emilio Priego Zurita, acompañado del director municipal de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable, realizó recorrido de supervisión de los trabajos de mantenimiento del relleno sanitario ubicado en la ranchería San Juan el Alto primera sección de este municipio.



28 DE NOVIEMBRE 2021

El alcalde Fernando Emilio Priego Zurita, lanzó la primera bola en el encuentro de la final de la Liga de Béisbol Municipal "Dr. Fernando Emilio Priego Deyá", entre los equipos Chichonal cuarta sección y Chipilinar primera sección, que tuvo lugar en el campo de béisbol "Enrique Fernández Veraud" de esta ciudad.



LOS FRAGMENTOS OMITIDOS SON ESPACIOS QUE OCUPAN INFORMACIÓN CONFIDENCIAL EN RELACIÓN DE IMÁGENES DE TERCERAS PERSONAS QUE NO SON SERVIDORES PÚBLICOS. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 124 DE LA LTAIPET: ARTÍCULO 34 DE LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY DE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSICIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO: LINEAMIENTO 22 INCISO A) DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL ACTA DE LA DÉCIMO CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO.

29 DE NOVIEMBRE 2021

Pone en marcha el alcalde Fernando Emilio Priego, la Primera Jornada de Salud Visual en Jalapa.



30 DE NOVIEMBRE 2021

Inicia Ayuntamiento de Jalapa distribución de contenedores de basura en la cabecera municipal.



30 DE NOVIEMBRE 2021

Encabeza alcalde Fernando Emilio Priego reunión con delegados municipales.



01 DE DICIEMBRE 2021

En la celebración de los primeros 3 años de gobierno de la 4T, el alcalde Fernando Emilio Priego Zurita, junto a la presidenta del Patronato DIF Jalapa, Lidia Sharenny Ocaña de Priego y la regidora Eva Leticia López Andrade. Felicidades Presidente Andrés Manuel López Obrador, gracias por su compromiso y amor por México.



03 DE DICIEMBRE 2021

El presidente municipal, Fernando Emilio Priego Zurita, dio el banderazo de inicio a los trabajos de mantenimiento con grava del camino que comunican las rancherías Chipilinar cuarta sección y Aquiles Serdán cuarta sección, para beneficio de los habitantes de la zona.

LOS FRAGMENTOS OMITIDOS SON ESPACIOS QUE OCUPAN INFORMACIÓN CONFIDENCIAL EN RELACIÓN DE IMÁGENES DE TERCERAS PERSONAS QUE NO SON SERVIDORES PÚBLICOS. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 124 DE LA LTAIPET: ARTÍCULO 34 DE LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY DE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSICIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO: LINEAMIENTO 22 INCISO A) DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSICIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL ACTA DE LA DÉCIMO CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO.



03 DE DICIEMBRE 2021

Con el objetivo de que los habitantes de Jalapa cuenten con mejores servicios para el cuidado de su salud y como parte de la conmemoración del Día Internacional de la Discapacidad, el alcalde Fernando Emilio Priego Zurita y la presidente del Patronato del DIF Jalapa, Lidia Sharenly Ocaña de Priego, presidieron la reinauguración de la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) número 14 "Sr. José Luis Sánchez López".



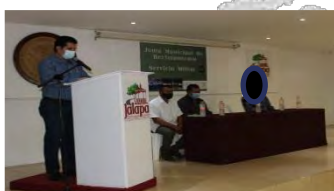
03 DE DICIEMBRE 2021

El alcalde Fernando Emilio Priego Zurita, sostuvo reunión de trabajo con el secretario general de la sección 17 del SUTSET, José Rodolfo López Vázquez, en cuyo marco afirmó que está garantizado el pago de las prestaciones de fin de año para el personal sindicalizado de esta administración municipal.



04 DE DICIEMBRE 2021

El presidente municipal, Fernando Emilio Priego Zurita presidió la ceremonia de entrega de la cartilla militar liberada a los jóvenes de la clase 2002 y remisos, en cuyo marco los convocó a no dejar que se apague en ellos la chispa del servicio militar, que contribuye a fortalecer los valores morales, el respeto por los símbolos patrios y mantener el sentimiento de unidad nacional y amor a la patria.



04 DE DICIEMBRE 2021

En este gobierno municipal el compromiso es trabajar y hacer un manejo eficiente, honesto y transparente de los recursos, para atender las necesidades e impulsar el desarrollo de Jalapa, expresó el alcalde, Fernando Emilio Priego Zurita, durante la reunión con los bibliotecarios encargados de las bibliotecas que funcionan en Jalapa.

LOS FRAGMENTOS OMITIDOS SON ESPACIOS QUE OCUPAN INFORMACIÓN CONFIDENCIAL EN RELACIÓN DE IMAGENES DE TERCERAS PERSONAS QUE NO SON SERVIDORES PÚBLICOS. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 124 DE LA LTAIPET. ARTÍCULO 34 DE LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY DE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSICIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO: LINEAMIENTO 22 INCISO A) DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO.



06 DE DICIEMBRE 2021

Con el propósito de regularizar y dar certeza jurídica a los predios urbanos y rústicos que conforman el patrimonio familiar y municipal, el Ayuntamiento de Jalapa y el Gobierno del Estado a través de la Coordinación Estatal para la Regularización de la tenencia de la Tierra (CERTT), firmaron un convenio de coordinación y colaboración.



07 DE DICIEMBRE 2021

El Ayuntamiento de Jalapa y el Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco (Injudet) firmaron un convenio de colaboración, con el propósito de trabajar de manera coordinada e impulsar acciones en favor de los jóvenes y de fomento al deporte.



08 DE DICIEMBRE 2021

Mi gobierno reconoce el esfuerzo de los maestros, alumnos y padres de familia del Centro de Atención Múltiple (CAM) número 14, que imparten una educación integral, inclusiva y de calidad en favor de las niñas y niños de Jalapa, manifestó el presidente municipal, Fernando Emilio Priego Zurita, al inaugurar el Exatlón Recreativo de Educación Física en Educación Especial.



09 DE DICIEMBRE 2021

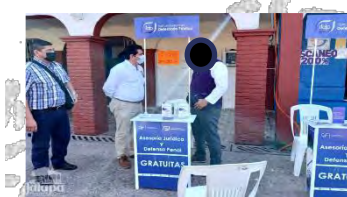
Con el objetivo de sumar esfuerzos con la Corporación de servicios al turista Ángeles Verdes Tabasco, para el desarrollo del proyecto "Circuito Turístico de la Sierra", que permitirá prestar atención y asistencia integral a los visitantes que transitan por las carreteras de esta región tabasqueña, el presidente municipal de Jalapa, Fernando Emilio Priego Zurita, participó en reunión de trabajo con autoridades de los municipios de Teapa y Tacotalpa.

LOS FRAGMENTOS OMITIDOS SON ESPACIOS QUE OCUPAN INFORMACIÓN CONFIDENCIAL EN RELACIÓN DE IMÁGENES DE TERCERAS PERSONAS QUE NO SON SERVIDORES PÚBLICOS. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 124 DE LA LTAIPET: ARTÍCULO 34 DE LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY DE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSICIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO: LINEAMIENTO 22 INCISO A) DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSICIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO.



09 DE DICIEMBRE 2021

El alcalde Fernando Emilio Priego Zurita, agradeció la visita del personal del Instituto Federal de la Defensoría Pública, encabezados por el asesor Jurídico Federal, [REDACTED] y [REDACTED], quienes este jueves instalaron dos módulos en esta ciudad, para dar a conocer los servicios gratuitos que ofrecen en beneficio de la población.



09 DE DICIEMBRE 2021

El presidente municipal, Fernando Emilio Priego Zurita, llevó a cabo la supervisión de los trabajos de mantenimiento, rehabilitación y ampliación del puente del poblado Emiliano Zapata, que realiza la Junta Estatal de Caminos en beneficio de las familias que diariamente transitan por esta vía de comunicación.



09 DE DICIEMBRE 2021

Juntos sociedad y gobierno trabajaremos para darle una mejor calidad de vida a los jalapanecos, manifestó el presidente municipal, Fernando Emilio Priego Zurita, al presidir el Foro de Consulta Popular para la integración del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2021-2024, donde se contó con la participación de todos los sectores del municipio.



13 DE DICIEMBRE 2021

El presidente municipal, Fernando Emilio Priego Zurita, hizo entrega de 24 tinacos como parte del Programa de Almacenamiento Óptimo del Agua que el Ayuntamiento de Jalapa en coordinación con la Congregación Mariana Trinitaria lleva a cabo en beneficio de familias de diversas comunidades del municipio.



14 DE DICIEMBRE 2021

El presidente municipal Fernando Emilio Priego Zurita y la presidenta del Patronato del DIF Jalapa, Lidia Shareny Ocaña de Priego, inauguraron la Expo Navidad 2021 “Una Navidad con Propósito. Una Navidad DIFerente”, en la que expositores locales ofrecen una gran variedad de artículos producidos por emprendedores del municipio.



14 DE DICIEMBRE 2021

En el marco del Festival Navideño, el alcalde Fernando Emilio Priego y la presidenta del Patronato DIF Jalapa, Lidia Shareny Ocaña de Priego, entregaron reconocimientos a los donadores solidarios: [REDACTED] y Carlos Manuel Cámara López, quienes donaron al Museo del Dulce, importantes piezas que contribuyen a incrementar el acervo cultural de este centro histórico.



14 DE DICIEMBRE 2021

Como parte de las actividades del Festival Navideño, el auditorio de la Casa de la Cultura, fue el escenario donde alumnos del Centro de Atención Múltiple (CAM) número 14 de Jalapa, dieron muestras de su talento al bailar rítmicos villancicos, que despertaron la admiración y reconocimiento del público asistente en este lugar.



LOS FRAGMENTOS OMITIDOS SON ESPACIOS QUE OCUPAN INFORMACIÓN CONFIDENCIAL EN RELACIÓN DE IMAGENES DE TERCERAS PERSONAS QUE NO SON SERVIDORES PÚBLICOS. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 124 DE LA LTAPEL, ARTÍCULO 34 DE LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY DE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSICIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO: LINEAMIENTO 22 INCISO A) DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL ACTA DE LA DÉCIMO CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO.

15 DE DICIEMBRE 2021

El presidente municipal, Fernando Emilio Priego Zurita, participó en la Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Estatal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible del Estado de Tabasco, que presidió el gobernador, Carlos Manuel Merino Campos.



15 DE DICIEMBRE 2021

Con el objetivo de sumar esfuerzos en favor de la educación, el Ayuntamiento de Jalapa y el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado (CECYTE) Tabasco, firmaron un Convenio de Colaboración, que permitirá fortalecer el crecimiento profesional de la comunidad estudiantil y generar mayores opciones académicas para los jóvenes de este municipio.



15 DE DICIEMBRE 2021

El Ayuntamiento de Jalapa agradece la contribución de los ciudadanos en favor de los jalapanecos, manifestó el alcalde Fernando Emilio Priego Zurita, al recibir la donación de medicamentos por parte del [REDACTED], los cuales contribuirán a mejorar la salud de los que menos tienen.



15 DE DICIEMBRE 2021

En el marco del Festival Navideño 2021, ante la presencia del presidente municipal, Fernando Emilio Priego Zurita y de la presidenta del Patronato DIF Jalapa, Lidia Shareny Ocaña de Priego, el Ayuntamiento de Jalapa llevó a cabo la Noche de Talentos en el que participaron destacados artistas locales, quienes dieron muestras de sus dotes musicales al interpretar bellas canciones que fueron premiadas con el aplauso del público que se dio cita en la explanada del parque central.



16 DE DICIEMBRE 2021

Con el fin de reactivar la economía y apoyar la incursión de los jalapanecos en el mercado laboral, el presidente municipal, Fernando Emilio Priego Zurita y el encargado de Despacho de la Dirección General del Servicio Nacional de Empleo de Tabasco (SNET), Erik Padierna Landero, inauguraron la Jornada de Empleo 2021, en la que se ofertaron más de 300 oportunidades de trabajo.



16 DE DICIEMBRE 2021

El Ayuntamiento de Jalapa y el Instituto de Educación para Adultos de Tabasco (IEAT), firmaron un convenio de coordinación con el objetivo de sentar las bases para la implementación y desarrollo de programas educativos que permitan la atención de personas en condiciones de analfabetismo y rezago educativo.



16 DE DICIEMBRE 2021

El Presidente Municipal, Dr. Fernando Emilio Priego Zurita. Con el objetivo de contribuir a la protección y salvaguarda de los archivos y documentos históricos pertenecientes al gobierno municipal, se llevó a cabo la instalación del Grupo Interdisciplinario del Área Coordinadora de Archivo del Ayuntamiento Constitucional de Jalapa.

LOS FRAGMENTOS OMITIDOS SON ESPACIOS QUE OCUPAN INFORMACIÓN CONFIDENCIAL EN RELACIÓN DE IMAGENES DE TERCERAS PERSONAS QUE NO SON SERVIDORES PÚBLICOS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 124 DE LA LTAIPEP, ARTÍCULO 34 DE LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY DE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSICIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO, LINEAMIENTO 22 INCISO A) DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO.



17 DE DICIEMBRE 2021

Con el objetivo de contribuir a la mejora de las escuelas, proponiendo formas que fortalezcan la autonomía de la gestión, se llevó a cabo la Primera Sesión del Consejo Municipal de Participación Social de la Educación de Jalapa.



17 DE DICIEMBRE 2021

Al inaugurar el foro, el presidente municipal Fernando Emilio Priego Zurita, con el objetivo de incentivar la reactivación económica del municipio, el ayuntamiento de Jalapa a través de la Dirección municipal de Fomento Económico y Turismo, realizó el Foro "Ayudándote a Cumplir", con el propósito de apoyar y orientar a los contribuyentes locales sobre las reformas al régimen fiscal.



20 DE DICIEMBRE 2021

El alcalde Fernando Emilio Priego y la presidenta del Patronato DIF Jalapa, Lidia Shareny Ocaña de Priego, encabezaron la rifa de dos canastas navideñas entre los contribuyentes en la recaudación del impuesto predial, como resultado del Programa de Incentivos Fiscales.



20 DE DICIEMBRE 2021

El presidente municipal, Fernando Emilio Priego Zurita, llevó a cabo la supervisión de obras de mantenimiento de caminos y cambio de luminarias del alumbrado público, que la administración municipal realiza en varias comunidades de Jalapa en beneficio miles de personas.

LOS FRAGMENTOS OMITIDOS SON ESPACIOS QUE OCUPAN INFORMACIÓN CONFIDENCIAL EN RELACIÓN DE IMAGENES DE TERCERAS PERSONAS QUE NO SON SERVIDORES PÚBLICOS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 124 DE LA LTAIPET, ARTÍCULO 34 DE LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY DE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSICIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO, LINEAMIENTO 22 INCISO A) DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSICIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL ACTA DE LA DÉCIMO CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO.



23 DE DICIEMBRE 2021

El presidente municipal, Fernando Emilio Priego Zurita supervisar los trabajos de mantenimiento del camino que comunica las rancherías Chipilinar y Aquiles Serdán cuarta sección, así como el correcto funcionamiento del equipo que suministra agua potable a la comunidad de San Marcos y el reforzamiento del puente colgante de la ranchería Progreso.



23 DE DICIEMBRE 2021

El presidente municipal, Fernando Emilio Priego Zurita, supervisó la colocación de luminarias de tecnologías LED en la ciudad de Jalapa, como parte del programa de mejoramiento del alumbrado público. Porque un municipio bien iluminado garantiza mayor seguridad a la población y contribuye al ahorro de energía eléctrica.



30 DE DICIEMBRE 2021

Al participar en la campaña “Donación de Tapitas que dan Vida” y contribuir para que un niño pueda recibir su tratamiento contra el cáncer, el presidente municipal, Fernando Emilio Priego Zurita, hizo un llamado a la población jalapaneca para que se sumen a esta noble causa y acudan a depositar sus donativos en el corazón metálico instalado en el parque central de esta ciudad.



ACTIVIDADES DE LA COMISION

No.	ACTIVIDADES	SEGUIMIENTO
1	Elaboración del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Jalapa, Tabasco.	Ciudad de Jalapa
2	Toma de Protesta de los Integrantes de la Comisión Municipal de Honor y Justicia, de la Dirección de Seguridad Pública del Municipio de Jalapa, Tabasco	Ciudad de Jalapa
3	Toma de Protesta de la Comisión Municipal del Servicio Profesional de Carrera Policial, de la Dirección de Seguridad Pública del Municipio de Jalapa, Tabasco.	Ciudad de Jalapa
4	Reunión con elementos de la Dirección de Seguridad Pública del Municipio de Jalapa el 24 de diciembre de 2021	Ciudad de Jalapa
5	Reunión con elementos de la Dirección de Seguridad Pública del Municipio de Jalapa el 31 de diciembre de 2021	Ciudad de Jalapa
6	Instalación del Consejo de Seguridad Pública de Jalapa.	Ciudad de Jalapa

GESTIONES Y APOYOS EN TRÁMITES

Dentro de las funciones que se tienen como servidor público es apoyar a personas de escasos recursos y en situaciones de vulnerabilidad por lo que en este trimestre se apoyó a las personas con:

- Apoyo económico.
- Medicamentos.
- Apoyos con despensas.

Con estas acciones en lo que va de este ejercicio de trabajo se apoyaron a estas personas.



"2021; Año de la Independencia"

H. Ayuntamiento Constitucional
Jalapa, Tabasco
2021-2024
Síndico de Hacienda



Oficio No. **HACJ/SH/025/2021**

Jalapa, Tabasco a 16 de diciembre de 2021

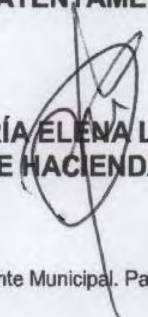
Asunto: **Solicitud de Información**

PROF. AGUSTIN RAMON CORDERO
SECRETARIO MUNICIPAL
PRESENTE.

En atención a su Oficio Núm. SM/80/2021 de fecha 10 de diciembre, donde nos solicita enviar las actividades de esta Sindicatura con evidencia Fotográfica, durante el Cuarto Trimestre 2021. Por lo que anexo a la presente me permito enviar a usted en formato de Power Point Informe de Actividades de la Sindicatura (USB), para que sea enviada a la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública y dar cumplimiento a los Artículos 76 y 78 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE


DRA. MARÍA ELENA LORA PÉREZ
SINDICO DE HACIENDA MUNICIPAL

C.C.P. DR. Fernando Emilio Priego Zurita. Presidente Municipal. Para su conocimiento.
C.C.P. Archivo minutarío.

 **SECRETARÍA
MUNICIPAL**

4:32 PM
16 DIC 2021

RECIBIDO



4^{to.} INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES

OCTUBRE | NOVIEMBRE | DICIEMBRE



DRA. MARÍA ELENA LORA PÉREZ

**SÍNDICO DE HACIENDA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALAPA, TABASCO
2021 - 2024**

**SEGUNDO REGIDOR Y
PRESIDENTE DE LAS COMISIONES**

- **HACIENDA**
- **DESARROLLO**

PRESENTACIÓN

El presente informe correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2021 del Ayuntamiento de Jalapa, Tabasco, de la administración 2021 - 2024, se realiza de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Artículo 35 fracción VI de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco.

El objetivo del presente, es informar a la ciudadanía sobre las actividades relevantes y gestiones realizadas en el ámbito y alcance del actuar del servidor público en la regiduría y en la comisión a cargo, así como cumplir con la normatividad a la que se está sujeto.

Índice

- I. Presentación del Informe Trimestral.**
- II. Sesiones Ordinarias de Cabildo.**
- III. Sesión Extraordinaria de Cabildo.**
- IV. Participación en Actividades.**
- V. Actividades de la Comisión.**

SESIONES ORDINARIAS DE CABILDO

Se informa a la ciudadanía que en el presente trimestre se llevaron a cabo las siguientes Sesiones Ordinarias.

Fecha	Sesión	Acuerdo
05 de Octubre de 2021	I Sesión Ordinario del Ayuntamiento Municipal	Acuerdo 1.I.05.10.2021. El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del Cabildo para que se otorgue los siguientes Nombramientos, del Secretario del H. Ayuntamiento al Profr. Agustín Ramón Cordero, Contralor Municipal al Lic. Carlos Mario Cornelio Cornelio y Director de Seguridad Pública al Lic. Carlos Peláez Méndez, descrito y detallado en el punto número 06 del orden del día de la presente sesión.
		Acuerdo 2.I.05.10.2021. El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del Cabildo queda aprobado las comisiones, quedando de la siguiente manera: Dr. Fernando Emilio Priego Zurita; Gobernación Seguridad Pública y Tránsito, Dra. María Elena Lora Pérez; Hacienda y Desarrollo; Ing. Eva Leticia López Andrade; Obras y Asentamientos Humanos, Programación y Administración; Lic. Carla Yuridia Rodríguez Pérez; Educación, Cultura y Recreación, Ambiente, Protección y Fomento Económico; C. Guadalupe Mendez Torres; Participación Social y Atención Ciudadana, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con características Especiales e Igualdad de Género, descrito y detallado en el punto número 10 del Orden del Día de la Presente Sesión.
		Acuerdo 3.I.05.10.2021. El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del Cabildo para que se le otorgue directamente y confiera a los Licenciados: FELIX ARTURO PRIEGO PRIEGO, ELÍAS MARTÍNEZ CORNELIO, STALYN DE JESÚS ARIAS ESTRADA, RODOLFO PÉREZ MOLLINADO, DIANA MONSERRAT ACOSTA CARRERA, CYNTHIA JOVANIA VERA PÉREZ, PAMELA DE LOS ÁNGELES MÉNDEZ LINARES, BRIZNA ISAMAR SOTO TARACENA, DEIFILIA DEL CARMEN FLORES GRACÍA, JOSÉ DEL CARMEN DIONICIO DE LA CRUZ, ERICK CORNELIO PATRICIO, GÉNESIS CORNEIO CERINO, THANIA DEL ROSARIO TORRES GONZÁLEZ, ANTONIO URBINA REYES, JOSE OSCVAR CORDERO SARAO, FRANCISCO MAYO DOMINGUEZ Y LORENZO CORREA CORNELIO, un poder para pleitos y cobranzas, poder general para representación en materia del derecho del trabajo, patronal y actos de administración especial, descrito y detallado en el punto número 11 del orden del día de la presente sesión.
		Acuerdo 4.I.05.10.2021. El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del

		Cabildo queda aprobado para que se contrate los servicios de un Notario Público, descrito y detallado en el punto número 11 del orden del día de la presente sesión. Acuerdo 5.I.05.10.2021. El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del Cabildo queda aprobado y se autoriza para que el C. Presidente Municipal Dr. Fernando Emilio Priego Zurita poder amplio para hacer gestiones de recursos antes las Instancias Estatales, Federales e Internacionales, así como firmar contratos, convenios y toda clase de actos con autoridades Gubernamentales y no Gubernamentales, descrito y detallado en el punto número 13 del orden del día de la presente sesión. Acuerdo 6.I.05.10.2021. El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del Cabildo queda aprobado la creación de la Coordinación de Proyectos, propuesta por el Ciudadano Presidente Municipal, con fundamento en los artículos 29 fracciones II, XVII, XXIV, XXVII y 72 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, descrito y detallado en el punto número 14 del orden del día de la presente sesión.
		Acuerdo 1.II.05.11.2021. El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado, la Celebración del Convenio de Coordinación y Colaboración en materia de Regularización de la Tenencia de la Tierra con el poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, descrito y detallado en el punto número 05 del Orden del Día de la Presente Sesión. Acuerdo 2.II.05.11.2021. El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado, la Toma de Protesta del Lic. Jesús Cruz Cruz como Juez Calificador de fines de semana y días festivos, del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jalapa, Tabasco 2021 - 2024, descrito y detallado en el punto número 06 del Orden del Día de la Presente Sesión. Acuerdo 3.II.05.11.2021. El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado, la solicitud Licencia por 30 días naturales a partir de 04 de noviembre de 2021, presentada por el L.A.E. José Antonio Hernández Hernández, en calidad de director de finanzas, esto debido a cuestiones de salud, lo anterior en términos del artículo 98 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, descrito y detallado en el punto número 07 del Orden del Día de la Presente Sesión. Acuerdo 4.II.05.11.2021. El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado, relación de proyectos de Inversión con su Monto Presupuestado, por fuente de Financiamiento y programa Presupuestario: Acuerdo No. 1.- Aprobación de proyectos con Recursos de Fondo III 2021.- Proyecto No. K008 - 028 y Proyecto No. K008 - 029, descrito
05 de Noviembre de 2021	II Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Municipal	

		y detallado en el punto número 08 del Orden del Día de la Presente Sesión. Acuerdo 5.II.05.11.2021. El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado, relación de proyectos de Inversión con su Monto Presupuestado, por fuente de Financiamiento y programa Presupuestario: Acuerdo No. 1.- Aprobación de proyectos con Recursos de Fondo III 2021.- Proyecto No. K008 - 030, descrito y detallado en el punto número 08 del Orden del Día de la Presente Sesión. Acuerdo 6.II.05.11.2021. El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado el Descuento del 50% de la colegiatura de los alumnos del CAI Jalapa (CENDI), esto debido a la contingencia sanitaria del SARsCoV2 (Covid-19). Lo cual el costo actual es de \$500.00 pesos y quedando en \$250.00.
10 de Diciembre de 2021	III Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Municipal	Acuerdo 1.III.10.12.2021. El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado relación de Proyectos de Inversión con sus Montos Presupuestados, por Fuente de Financiamiento y Programa Presupuestario: Acuerdo No. 01.- Aprobación de Proyectos con Recursos de FEIEF 2021.- Proyecto No. M001 - 033, descrito y detallado en el punto número 05 del Orden del Día de la Presente Sesión. Acuerdo 2.III.10.12.2021. El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado el "CODIGO DE ETICA" de los Servidores Públicos del H. Ayuntamiento de Jalapa, Tabasco, descrito y detallado en el punto número 06 del Orden del Día de la Presente Sesión. Acuerdo 3.III.10.12.2021. El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado el "MANUEL DE ORGANIZACIÓN DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL 2021 - 2024", descrito y detallado en el punto número 06 del Orden del Día de la Presente Sesión. Acuerdo 4.III.10.12.2021. El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado, para dar seguimiento al refrendo y ratificación del Acuerdo de Coordinación y Colaboración que celebran por una parte el Instituto del Seguro Social del Estado de Tabasco, representado por el Dr. Fernando Enrique Mayans Canabal y el Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco del 01 de abril de 2019.

SESIONES EXTRAORDINARIAS DE CABILDO

Se informa a la ciudadanía que en el presente trimestre se llevaron a cabo las siguientes Sesiones Extraordinarias.

Fecha	Sesión	Acuerdos
09 de Octubre de 2021	I Sesión Extraordinario del Ayuntamiento Municipal	Acuerdo 1.I.09.10.2021. El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado: la elaboración de la Adecuaciones del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Jalapa, Tabasco, descrito y detallado en el punto número 05 del orden del día de la presente sesión.
		Acuerdo 2.I.09.10.2021. El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado "INCENTIVOS PARA EL PAGO DE IMPUESTO PREDIAR A CUMPLIDOS Y MOROSOS, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDADES DIFERENTES 2021", descrito y detallado en el punto número 06 del orden del día de la presente sesión.
		Acuerdo 3.I.09.10.2021. El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado "Tabulador de cobros para el ejercicio fiscal 2021" en función de la Ley de Ingreso 2021 del Municipio de Jalapa, Tabasco y la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, descrito y detallado en el punto número 07 del orden del día de la presente sesión.
		Acuerdo 4.I.09.10.2021. El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado Integrantes del Comité de Compras para el Ejercicio Fiscal 2021 - 2024, descrito y detallado en el punto número 08 del orden del día de la presente sesión.
		Acuerdo 5.I.09.10.2021. El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado la Toma de Protesta del Lic. Cornelio Flores Cano como Juez Calificador del H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco 2021 - 2024, descrito y detallado en el punto número 09 del orden del día de la presente sesión.
		Acuerdo 6.I.09.10.2021. El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado el "TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, DIETAS, PRESTACIONES VARIABLES (EN EFECTIVO Y ESPECIES) DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021 - 2024, descrito y detallado en el punto número 10 del orden del día de la presente sesión.

		Acuerdo 7.I.09.10.2021. El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado y se autoriza para que el C. Presidente Municipal Dr. Fernando Emilio Priego Zurita, realice la creación de la Coordinación de Tecnología de Información y Comunicaciones (TIC), descrito y detallado en el punto número 11 del orden del día de la presente sesión. Acuerdo 8.I.09.10.2021. El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado, la propuesta para que se realice un COMODATO del vehículo particular a nombre de Fernando Emilio Priego Zurita, para ser utilizado en el área de Presidencia Municipal del Municipio de Jalapa, Tabasco, descrito y detallado en el punto número 12 del orden del día de la presente sesión.
14 de Octubre de 2021	II Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Municipal	Acuerdo 1.II.14.10.2021. El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado: a los Integrantes del Comité de Obras Públicas Estatal del Municipio de Jalapa, Tabasco, descrito y detallado en el punto número 05 del Orden del Día de la Presente Sesión. Acuerdo 2.II.14.10.2021. El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado: a los Integrantes del Comité de Obras Públicas Federal del Municipio de Jalapa, Tabasco, descrito y detallado en el punto número 06 del Orden del Día de la Presente Sesión. Acuerdo 3.II.14.10.2021. El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado relación de Proyecto de Inversión con su monto Presupuestado, por fuente de Financiamiento y Programa Presupuestario: Acuerdo No. 01.- Aprobación de proyectos con recursos de participaciones 2020.- Proyecto No: M001 - 033, Acuerdo No. 02.- Aprobación de proyectos con recursos de I.S.R. Participable 2020.- Proyecto No: M001 - 034, Acuerdo No. 03.- Aprobación de proyectos con recursos de 2.5% Impuesto Sobre Nómina 2020.- Proyecto No: M001 - 035, Acuerdo No. 04.- Aprobación de proyectos con recursos de Ingresos de Gestión 2020.- Proyecto No: M001 - 036 y Acuerdo No. 05.- Aprobación de proyectos con recursos de FEIEF 2020.- Proyecto No: K024 - 008, descrito y detallado en el punto número 07 del Orden del Día de la Presente Sesión. Acuerdo 4.II.14.10.2021. El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado la relación de Proyectos de Inversión con su Montos Presupuestado, por fuente de Financiamiento y Programa Presupuestario: Acuerdo No. 01.- Aprobación de Proyectos con Recursos de Ingresos de Gestión 2021.- Proyecto No. N002 - 001, descrito y detallado

		en el punto número 08 del Orden del Día de la Presente Sesión.
28 de Octubre de 2021	III Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Municipal	Acuerdo 1.III.28.10.2021. El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobada, la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Jalapa, Tabasco, para el Ejercicio Fiscal 2022, descrito y detallado en el punto número 05 del Orden del Día de la Presente Sesión.
		Acuerdo 2.III.28.10.2021. El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado, el Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Jalapa, Tabasco, descrito y detallado en el punto número 06 del Orden del Día de la Presente Sesión.
		Acuerdo 3.III.28.10.2021. El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobada, toma de Protesta de los Integrantes del Órgano de Asuntos Internos, de la Dirección de Seguridad Pública del Municipio de Jalapa, Tabasco, descrito y detallado en el punto número 07 del Orden del Día de la Presente Sesión.
		Acuerdo 4.III.28.10.2021. El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobada, toma de Protesta de los Integrantes de la Comisión Municipal de Honor y Justicia, de la Dirección de Seguridad Pública del Municipio de Jalapa, Tabasco, descrito y detallado en el punto número 08 del Orden del Día de la Presente Sesión.
		Acuerdo 5.III.28.10.2021. El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobada, toma de Protesta de la Comisión Municipal del Servicio Profesional de Carrera Policial, de la Dirección de Seguridad Pública del Municipio de Jalapa, Tabasco, descrito y detallado en el punto número 09 del Orden del Día de la Presente Sesión.
		Acuerdo 6.III.28.10.2021. El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobada, relación de Proyectos de Inversión con su Monto Presupuestado, por Fuente de Financiamiento y Programa Presupuestario: Acuerdo No. 1.- Aprobación de Proyectos con recursos de Ingresos de Gestión 2021.- Proyecto No. F031 - 004 y Proyecto No. K005 - 006, descrito y detallado en el punto número 10 del Orden del Día de la Presente Sesión.
		Acuerdo 1.IV.16.11.2021. El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobada, Acuerdo No. 1.- Cancelación de Proyecto con Recursos de Ingresos de Gestión 2021.- Proyecto No. K005 - 006, descrito y detallado en el punto número 08 del Orden del Día de la Presente Sesión.

16 de Noviembre de 2021	IV Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Municipal	Acuerdo 2.IV.16.11.2021. El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado, la relación de Proyectos de Inversión con sus Montos Presupuestado por Fuente de Financiamiento y Programa Presupuestario Acuerdo No. 1.- Aprobación de Proyecto con Recursos de Fondo III 2021 (Intereses).- Proyecto No. K002 - 013, Proyecto No. K004 - 006 y Acuerdo No. 2.- Aprobación de Proyectos con Recursos de Hidrocarburos 2021.- Proyecto No. E058 - 029, descrito y detallado en el punto número 06 del Orden del Día de la Presente Sesión. Acuerdo 3.IV.16.11.2021. El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado, la relación de Proyectos de Inversión con sus Montos Presupuestado por Fuente de Financiamiento y Programa Presupuestario Acuerdo No. 1.- Aprobación de Proyecto con Recursos de Fondo III 2021.- Proyecto No. E058 - 030, Proyecto No. E058 - 031, Proyecto No. E058 - 032, Proyecto No. E058 - 033, Proyecto No. E058 - 034, Proyecto No. E058 - 035, Proyecto No. E058 - 036, Proyecto No. E058 - 037, Proyecto No. E058 - 038, Proyecto No. E058 - 039 y Proyecto No. E58 - 040, descrito y detallado en el punto número 07 del Orden del Día de la Presente Sesión. Acuerdo 4.IV.16.11.2021. El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado, la relación de Proyectos de Inversión con sus Montos Presupuestado por Fuente de Financiamiento y Programa Presupuestario Acuerdo No. 1.- Aprobación de Proyecto con Recursos de Fondo III 2021 (Intereses).- Proyecto No. K002 - 014, descrito y detallado en el punto número 08 del Orden del Día de la Presente Sesión.
26 de Noviembre de 2021	V Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Municipal	Acuerdo 1.V.26.11.2021. El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobada las modificaciones realizadas a la Ley de Ingresos 2022, para poder subsanar las observaciones emitidas por la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas de la LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado de Tabasco, descrito y detallado en el punto número 05 del Orden del Día de la Presente Sesión.
		Acuerdo 1.VI.29.11.2021. El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobada, Relación de Proyectos con su monto presupuestado por fuente financiamiento y programa presupuestario de la siguiente manera: Acuerdo No. 1.- Aprobación de proyectos con recursos de Ingresos de Gestión 2021.- Proyecto No. E006 - 002 y Acuerdo No. 2.- Aprobación de proyectos con recursos de Hidrocarburos 2021.- Proyecto No. K024 - 009, descrito y detallado en el punto número 05 del Orden del Día de la Presente Sesión.

29 de Noviembre de 2021	VI Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Municipal	Acuerdo 2.VI.29.11.2021. El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado, la autorización para llevar a cabo la firma del proyecto del Convenio único de Desarrollo Municipal 2021 - 2024, entre el poder Ejecutivo del Estado representado por el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco (COPLADET) y el H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco, descrito y detallado en el punto número 06 del Orden del Día de la Presente Sesión. Acuerdo 3.VI.29.11.2021. El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado relación de Proyectos con sus Montos Presupuestados por Fuente de Financiamiento y Programa Presupuestario: Acuerdo No. 01.- Aprobación de Proyectos con Recursos de Hidrocarburos 2021.- Proyecto No. K008 - 031, Proyecto No. K008 - 032, Proyecto No. K008 - 033, Proyecto No. K008 - 034, Proyecto No. K008 - 035, Proyecto No. K008 - 036, Proyecto No. K008 - 037, descrito y detallado en el punto número 07 del Orden del Día de la Presente Sesión. Acuerdo 4.VI.29.11.2021. El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado relación de Proyectos con sus Montos Presupuestados por Fuente de Financiamiento y Programa Presupuestario: Acuerdo No. 01.- Aprobación de Proyectos con Recursos de FONDO IV 2021.- Proyecto No. P003 - 002, descrito y detallado en el punto número 08 del Orden del Día de la Presente Sesión.
16 de Diciembre de 2021	VII Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Municipal	Acuerdo 1.VII.16.12.2021. El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado, Relación de Proyectos de Inversión con sus Montos Presupuestados por Fuente de Financiamiento y Programa Presupuestario de la siguiente manera: Acuerdo No. 1.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS DE INTERESES DEL I.S.R. PARTICIPABLE 2021.- Proyecto No: M001 - 034, Acuerdo No. 2.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS DE INTERESES DEL I.S.R. PARTICIPABLES 2021.- Proyecto No: M001 - 035, Acuerdo No. 3.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS DE INTERESES DE 2.5% IMPUESTO SOBRE NOMINA 2021, Acuerdo No. 4.- APROBACIÓN DE PROYECTO CON RECURSOS DE INTERESES DE FEIEF 2021.- Proyecto No: M001 - 037. Descrito y detallado en el punto número 05 del Orden del día de la presente sesión. Acuerdo 2.VII.16.12.2021. El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado, Relación de Proyectos: E006 - 002.- Festejos Navideños 2021 del Municipio de Jalapa, aprobada la VII Sesión Extraordinaria del 29 de Noviembre de

		2021, Acuerdo 1.VI.29.11.2021 para su aprobación de ampliación de recursos para su ejecución en el ejercicio fiscal 2021. Descrito y detallado en el punto número 06 del Orden del día de la presente sesión.
17 de Diciembre de 2021	VIII Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Municipal	Acuerdo 1.VIII.17.12.2021. El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobada, la siguiente propuesta de "INCENTIVOS PARA EL PAGO DE IMPUESTO PREDIAL A CUMPLIDOS Y MOROSOS, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDADES DIFERENTES 2022". Descrito y detallado en el punto número 05 del Orden del día de la presente sesión.
		Acuerdo 2.VIII.17.12.2021. El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado, el Reglamento del Comité de Compras del Municipio de Jalapa, Tabasco para el periodo Constitucional 2021 - 2024. Descrito y detallado en el punto número 06 del Orden del día de la presente sesión.
		Acuerdo 3.VIII.17.12.2021. El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado, el Proyecto Operativo Anual (POA) y el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Municipio de Jalapa, Tabasco, para el ejercicio fiscal 2022. Descrito y detallado en el punto número 07 del Orden del día de la presente sesión.
		Acuerdo 4.VIII.17.12.2021. El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado, la Relación de Proyecto de Inversión con sus Montos Presupuestados por Fuente de Financiamiento y Programa Presupuestario de acuerdo a lo siguiente: Acuerdo No. 01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS DE FONDO III 2021.- Proyecto No: E058 - 041. Descrito y detallado en el punto número 08 del Orden del día de la presente sesión.
		Acuerdo 5.VIII.17.12.2021. El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado, las Adecuaciones al Presupuesto de Egresos de los Movimientos Presupuestales y Programáticos (Ampliaciones, Reducciones y Transferencias), correspondiente al mes de Octubre y Noviembre del año 2021. Descrito y detallado en el punto número 09 del Orden del día de la presente sesión.
		Acuerdo 6.VIII.17.12.2021. El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado, el Reglamento Interior del Comité de Coplademun del Municipio de Jalapa, Tabasco, para el periodo Constitucional 2021 - 2024. Descrito y detallado en el punto número 10 del Orden del día de la presente sesión.

PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES

04 DE OCTUBRE 2021

En Sesión Solemne de Cabildo, Fernando Emilio Priego Zurita, rindió protesta como presidente municipal de Jalapa, en cuyo marco se comprometió a trabajar por el bienestar de los habitantes de este municipio.



05 DE OCTUBRE 2021

El Presidente Municipal presidió la primera Sesión ordinaria de Cabildo, en cuyo marco fue instalado el Gobierno del Ayuntamiento de Jalapa 2021-2024. Durante la sesión fueron aprobados los nombramientos y se tomó protesta a los titulares de las diversas áreas que conforman el Ayuntamiento.



06 DE OCTUBRE 2021

Realiza alcalde Fernando Emilio Priego recorrido por oficinas gubernamentales



12 DE OCTUBRE 2021

El presidente municipal Fernando Emilio Priego Zurita, presidió el acto cívico conmemorativo del Día de la Nación Pluricultural, que por primera vez se celebra en México, con el objeto de promover la riqueza y diversidad cultural del país.



LOS FRAGMENTOS OMITIDOS SON ESPACIOS QUE OCUPAN INFORMACIÓN CONFIDENCIAL EN RELACIÓN DE IMAGENES DE TERCERAS PERSONAS QUE NO SON SERVIDORES PÚBLICOS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 124 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, EN LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY DE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSICIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO, LINEAMIENTO 22 INCISO A) DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSICIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO.

12 DE OCTUBRE 2021

El presidente municipal, Fernando Emilio Priego Zurita, junto a las integrantes del Cabildo, recorrió el módulo de vacunación instalado en el casino social y en el plantel 11 del Colegio de Bachilleres de Tabasco. Acompañado del jefe de la Jurisdicción Sanitaria Número 09 de Jalapa, Manuel Jesús Méndez Granado, refrendó el apoyo del Ayuntamiento a su cargo para cumplir con esta importante tarea de vacunación que permite proteger a la población jalapaneca ante el COVID-19.



14 DE OCTUBRE 2021

El compromiso de esta administración es velar por la seguridad de este municipio, dándole mayor importancia a la prevención de cualquier tipo de desastres naturales y ocasionados por el ser humano, manifestó el alcalde, durante la instalación del Consejo Municipal de Protección Civil de Jalapa y toma de protesta a los integrantes del mismo. En este marco, se llevó a cabo la firma del convenio de colaboración y del acta de instalación de este Consejo, por parte del Presidente Municipal y del coordinador general del Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco (IPCET), Jorge Mier y Terán Suárez.



18 DE OCTUBRE 2021

El presidente municipal, Fernando Emilio Priego Zurita, acompañado de la presidenta del Patronato DIF Jalapa, Lidia Shareny Ocaña de Priego, inauguraron la Feria de la Salud 2021, como parte de las acciones en favor del bienestar de los habitantes de este municipio.



19 DE OCTUBRE 2021

Con el objetivo de crear conciencia sobre la importancia de la prevención y detección oportuna de esta enfermedad, el alcalde, Fernando Emilio Priego Zurita y la Presidenta del Patronato del DIF Jalapa, Lidia Shareny Ocaña de Priego, presidieron los eventos conmemorativos del Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama.

LOS FRAGMENTOS OMITIDOS SON ESPACIOS QUE OCUPAN INFORMACIÓN CONFIDENCIAL EN RELACIÓN DE IMAGENES DE TERCERAS PERSONAS QUE NO SON SERVIDORES PÚBLICOS. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 124 DE LA LTAPEL: ARTÍCULO 34 DE LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY DE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSICIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO: LINEAMIENTO 22 INCISO A) DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSICIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO.



28 DE OCTUBRE 2021

Con el objetivo de preservar, fomentar y mantener la continuidad de las tradiciones mexicanas del Día de Muertos, el presidente municipal, Fernando Emilio Priego Zurita, acompañado de la presidenta del Patronato del DIF Jalapa, Lidia Sharenny Ocaña de Priego, inauguraron el Festival “Cultura y Tradición de la Tierra del Dulce”.



29 DE OCTUBRE 2021

El Presidente Municipal, Fernando Emilio Priego Zurita, encabezó la celebración del Día del Médico en este municipio. A seguir trabajando juntos, autoridades municipales y de salud, con el objetivo de impulsar y consolidar el sistema de salud de Jalapa.



29 DE OCTUBRE 2021

En el marco del Festival del Día de Muertos, “Cultura y Tradición de la Tierra del Dulce”, el presidente municipal, Fernando Emilio Priego Zurita, acompañado de la presidenta del Patronato del DIF Jalapa, Lidia Sharenny Ocaña de Priego, presidió la ceremonia de premiación del Concurso “Pintemos un Mural”, convocado por el Ayuntamiento de este municipio.



31 DE OCTUBRE 2021

El Presidente Municipal, Fernando Emilio Priego, acompañado de la presidenta del Patronato del DIF Jalapa, Lidia Sharenny Ocaña de Priego, presenciaron los eventos culturales. Con desfile de comparsa y programa cultural clausuran festival del Día de Muertos.

LOS FRAGMENTOS OMITIDOS SON ESPACIOS QUE OCUPAN INFORMACIÓN CONFIDENCIAL EN RELACIÓN DE IMAGENES DE TERCERAS PERSONAS QUE NO SON SERVIDORES PÚBLICOS. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 124 DE LA LTAPEL. ARTÍCULO 34 DE LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY DE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSICIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO. LINEAMIENTO 22 INCISO A) DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSICIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL ACTA DE LA DÉCIMO CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO.



04 DE NOVIEMBRE 2021

En apoyo a la economía familiar, el presidente municipal, Fernando Emilio Priego Zurita, hizo entrega de 72 paquetes de cemento, equivalentes a 36 toneladas, como parte del Programa de Paquetes de Cemento a Bajo Costo que lleva a cabo el Gobierno de Jalapa, en beneficio de familias del municipio.



11 DE NOVIEMBRE 2021

El presidente municipal, Fernando Emilio Priego Zurita, preside este órgano colegiado que tiene como objetivo lograr entornos y comunidades saludables. Instalan Comité Municipal de Salud de Jalapa.



12 DE NOVIEMBRE 2021

El presidente municipal, Fernando Emilio Priego Zurita, encabezó la instalación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) de Jalapa, para el periodo 2021-2024, el cual coordinará los trabajos para el buen futuro y desarrollo del municipio. Acompañado del director de Geoestadística y Demografía del COPLADET, Marcos Antonio Morales, presidió la Sesión de Instalación de dicho Comité.



17 DE NOVIEMBRE 2021

Instalan Consejo Municipal de Participación Social en la Educación de Jalapa.

LOS FRAGMENTOS OMITIDOS SON ESPACIOS QUE OCUPAN INFORMACIÓN CONFIDENCIAL EN RELACIÓN DE IMÁGENES DE TERCERAS PERSONAS QUE NO SON SERVIDORES PÚBLICOS. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 124 DE LA LTAIPET: ARTÍCULO 34 DE LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY DE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSICIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO: LINEAMIENTO 22 INCISO A) DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSICIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO.



19 DE NOVIEMBRE 2021

El Ayuntamiento de Jalapa y la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Tabasco (CECAMET), firmaron un convenio de colaboración, con el objetivo de establecer las bases para estrechar la vinculación en materia de difusión de los derechos de los pacientes e impulsar acciones de capacitación para dar a conocer el marco legal que permita fortalecer el desempeño de los profesionales de la salud.



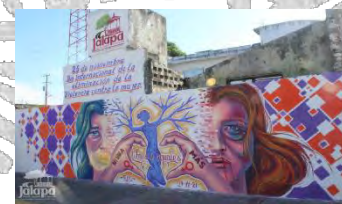
20 DE NOVIEMBRE 2021

El Presidente Municipal, Fernando Emilio Priego Zurita, encabezó el desfile cívico-deportivo conmemorativo del 111 aniversario de la Revolución Mexicana, en el que participaron 25 contingentes integrados por alrededor de 360 personas, entre estudiantes de las escuelas y planteles de todos los niveles educativos, funcionarios y personal de las diversas áreas del Ayuntamiento.



25 DE NOVIEMBRE 2021

Impulsa Ayuntamiento de Jalapa acciones enfocadas a una vida libre de violencia para las mujeres.



26 DE NOVIEMBRE 2021

Dan banderazo de inicio a trabajos de mantenimiento carretero.

LOS FRAGMENTOS OMITIDOS SON ESPACIOS QUE OCUPAN INFORMACIÓN CONFIDENCIAL EN RELACIÓN DE IMAGENES DE TERCERAS PERSONAS QUE NO SON SERVIDORES PÚBLICOS. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 124 DE LA LTAIPET: ARTÍCULO 34 DE LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY DE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSICIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO: LINEAMIENTO 22 INCISO A) DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO.



26 DE NOVIEMBRE 2021

Instalan Consejo Municipal de Seguridad Pública de Jalapa.



03 DE DICIEMBRE 2021

El presidente municipal, Fernando Emilio Priego Zurita, dio el banderazo de inicio a los trabajos de mantenimiento con grava del camino que comunican las rancherías Chipilinar cuarta sección y Aquiles Serdán cuarta sección, para beneficio de los habitantes de la zona.



03 DE DICIEMBRE 2021

Con el objetivo de que los habitantes de Jalapa cuenten con mejores servicios para el cuidado de su salud y como parte de la conmemoración del Día Internacional de la Discapacidad, el alcalde Fernando Emilio Priego Zurita y la presidente del Patronato del DIF Jalapa, Lidia Shareny Ocaña de Priego, presidieron la reinauguración de la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) número 14 "Sr. José Luis Sánchez López".



03 DE DICIEMBRE 2021

El alcalde Fernando Emilio Priego Zurita, sostuvo reunión de trabajo con el secretario general de la sección 17 del SUTSET, José Rodolfo López Vázquez, en cuyo marco afirmó que está garantizado el pago de las prestaciones de fin de año para el personal sindicalizado de esta administración municipal.



06 DE DICIEMBRE 2021

Con el propósito de regularizar y dar certeza jurídica a los predios urbanos y rústicos que conforman el patrimonio familiar y municipal, el Ayuntamiento de Jalapa y el Gobierno del Estado a través de la Coordinación Estatal para la Regularización de la tenencia de la Tierra (CERTT), firmaron un convenio de coordinación y colaboración.



07 DE DICIEMBRE 2021

El Ayuntamiento de Jalapa y el Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco (Injudet) firmaron un convenio de colaboración, con el propósito de trabajar de manera coordinada e impulsar acciones en favor de los jóvenes y de fomento al deporte.



15 DE DICIEMBRE 2021

Con el objetivo de sumar esfuerzos en favor de la educación, el Ayuntamiento de Jalapa y el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado (CECYTE) Tabasco, firmaron un Convenio de Colaboración, que permitirá fortalecer el crecimiento profesional de la comunidad estudiantil y generar mayores opciones académicas para los jóvenes de este municipio.



16 DE DICIEMBRE 2021

Con el fin de reactivar la economía y apoyar la incursión de los jalapanecos en el mercado laboral, el presidente municipal, Fernando Emilio Priego Zurita y el encargado de Despacho de la Dirección General del Servicio Nacional de Empleo de Tabasco (SNET), Erik Padierna Landero, inauguraron la Jornada de Empleo 2021, en la que se ofertaron más de 300 oportunidades de trabajo.



16 DE DICIEMBRE 2021

El Ayuntamiento de Jalapa y el Instituto de Educación para Adultos de Tabasco (IEAT), firmaron un convenio de coordinación con el objetivo de sentar las bases para la implementación y desarrollo de programas educativos que permitan la atención de personas en condiciones de analfabetismo y rezago educativo.



17 DE DICIEMBRE 2021

Con el objetivo de contribuir a la mejora de las escuelas, proponiendo formas que fortalezcan la autonomía de la gestión, se llevó a cabo la Primera Sesión del Consejo Municipal de Participación Social de la Educación de Jalapa.



17 DE DICIEMBRE 2021

Al inaugurar el foro, el presidente municipal Fernando Emilio Priego Zurita, con el objetivo de incentivar la reactivación económica del municipio, el ayuntamiento de Jalapa a través de la Dirección municipal de Fomento Económico y Turismo, realizó el Foro “Ayudándote a Cumplir”, con el propósito de apoyar y orientar a los contribuyentes locales sobre las reformas al régimen fiscal.



20 DE DICIEMBRE 2021

El presidente municipal, Fernando Emilio Priego Zurita, llevó a cabo la supervisión de obras de mantenimiento de caminos y cambio de luminarias del alumbrado público, que la administración municipal realiza en varias comunidades de Jalapa en beneficio miles de personas.



23 DE DICIEMBRE 2021

El presidente municipal, Fernando Emilio Priego Zurita supervisar los trabajos de mantenimiento del camino que comunica las rancherías Chipilinar y Aquiles Serdán cuarta sección, así como el correcto funcionamiento del equipo que suministra agua potable a la comunidad de San Marcos y el reforzamiento del puente colgante de la ranchería Progreso.



ACTIVIDADES DE LA COMISION

No.	ACTIVIDADES	SEGUIMIENTO
1	Tabulador de cobros para el ejercicio fiscal 2021 en función de la Ley de Ingreso 2021 del Municipio de Jalapa, Tabasco y la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco.	Cd. Jalapa
2	Tabulador de sueldos y salarios, dietas, prestaciones variables (en efectivo y especies) de los servidores públicos del H. Ayuntamiento constitucional del municipio de Jalapa, Tabasco, para el ejercicio fiscal 2021 - 2024.	Cd. Jalapa
3	Aprobación de proyectos con recursos de intereses del I.S.R. participables 2021.	Cd. Jalapa
4	Aprobación de proyecto con recursos de intereses de feief 2021.	Cd. Jalapa
5	Aprobado, las Adecuaciones al Presupuesto de Egresos de los Movimientos Presupuestales y Programáticos (Ampliaciones, Reducciones y Transferencias), correspondiente al mes de Octubre y Noviembre del año 2021.	Cd. Jalapa



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALAPA TABASCO

JALAPA TABASCO A 12 DE DICIEMBRE DEL 2022

A QUIEN CORRESPONDE:

DE MIS CONSIDERACIONES:



SECRETARÍA
MUNICIPAL

05 ENE 2022
11:36 AM

RECIBIDO

RECIBA UN CORDIAL SALUDO DE LA INGENIERA EVA LETICIA LOPEZ ANDRADE

REGIDORA PRESIDENTA DE LAS COMISIONES DE , OBRAS PUBLICAS, PROGRAMACION Y ADMINISTRACION DE ESTE H. AYUNTAMIENTO

ES POR ELLO QUE ADJUNTO A ESTE OFICIO EL INFORME TRIMESTRAL DE LOS MESES DE OCTUBRE , NOVIEMBRE , DICIEMBRE DEL 2021, CON EL PROPOSITO DE INFORMAR HAACERCA DE LAS ACTIVIDADES Y PROGRAMAS REALIZADOS EN LS COMISIONES ENCOMENDADAS.

SIN MAS POR EL MOMENTO ME DESPIDO CON UN CORDIAL SALUDO, DE ANTEMANO MUCHAS GRACIAS

INGENIERA EVA LETICIA LOPEZ ANDRADE

3 REGIDOR



4^{to.} INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES

OCTUBRE | NOVIEMBRE | DICIEMBRE



ING. EVA LETICIA LÓPEZ ANDRADE

**TERCER REGIDOR
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALAPA, TABASCO
2021 - 2024**

**TERCER REGIDOR Y
PRESIDENTE DE LAS COMISIONES:**

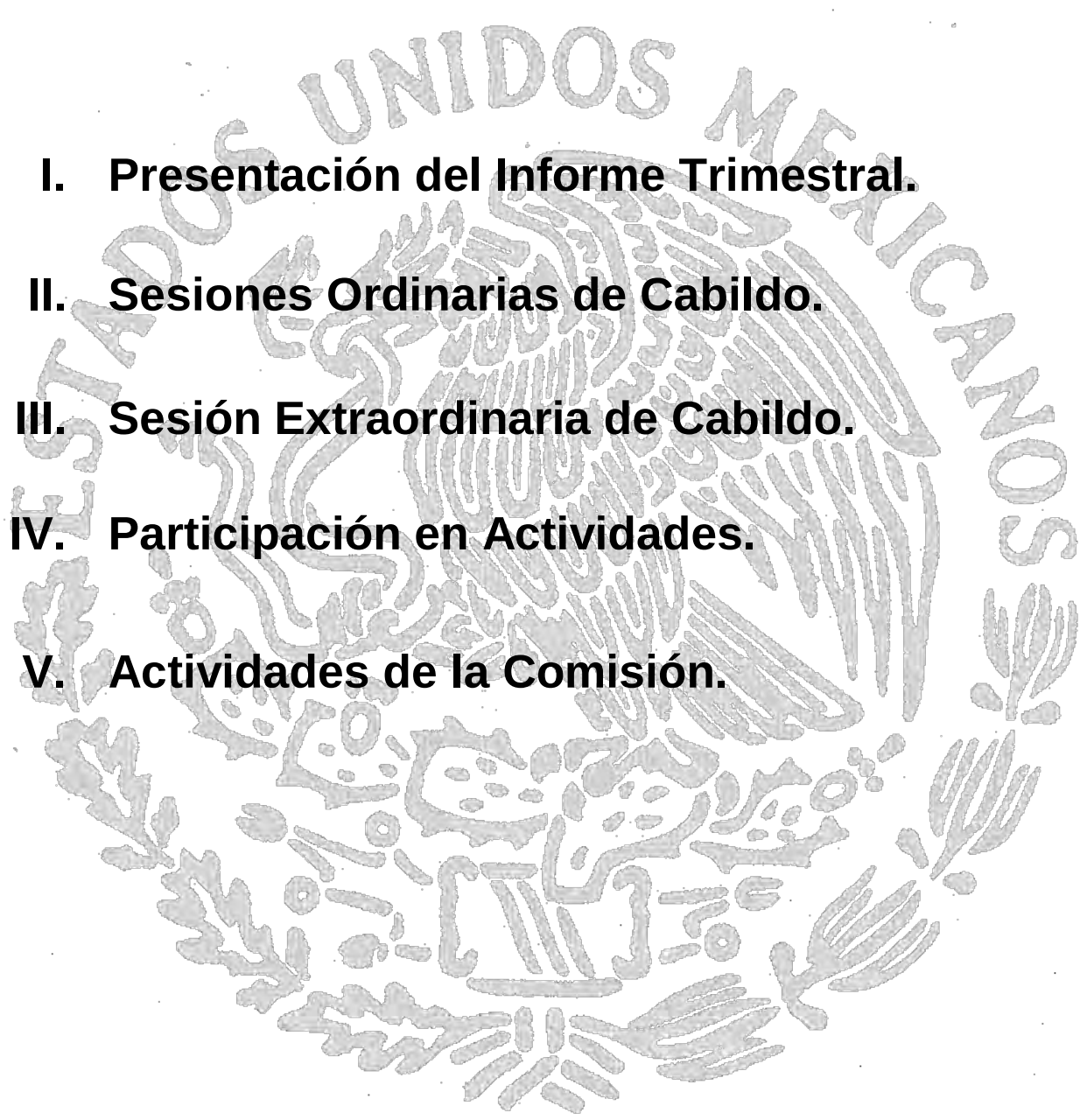
- **OBRAS Y ASENTAMIENTO HUMANO**
- **PROGRAMACIÓN**
- **ADMINISTRACIÓN**

PRESENTACIÓN

El presente informe correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2021 del Ayuntamiento de Jalapa, Tabasco, de la administración 2021 - 2024, se realiza de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Artículo 35 fracción VI de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco.

El objetivo del presente, es informar a la ciudadanía sobre las actividades relevantes y gestiones realizadas en el ámbito y alcance del actuar del servidor público en la regiduría y en la comisión a cargo, así como cumplir con la normatividad a la que se está sujeto.

Índice

- 
- I. Presentación del Informe Trimestral.**
 - II. Sesiones Ordinarias de Cabildo.**
 - III. Sesión Extraordinaria de Cabildo.**
 - IV. Participación en Actividades.**
 - V. Actividades de la Comisión.**

SESIONES ORDINARIAS DE CABILDO

Se informa a la ciudadanía que en el presente trimestre se llevaron a cabo las siguientes Sesiones Ordinarias.

Fecha	Sesión
05 de Octubre de 2021	I Sesión Ordinario del Ayuntamiento Municipal
05 de Noviembre de 2021	II Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Municipal
10 de Diciembre de 2021	III Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Municipal

I Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Municipal 05 de Octubre de 2021

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del Cabildo para que se otorgue los siguientes Nombramientos, del Secretario del H. Ayuntamiento al Profr. Agustín Ramón Cordero, Contralor Municipal al Lic. Carlos Mario Cornelio Cornelio y Director de Seguridad Pública al Lic. Carlos Peláez Méndez.
- **Acuerdo 2.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del Cabildo queda aprobado las comisiones, quedando de la siguiente manera: Dr. Fernando Emilio Priego Zurita; Gobernación Seguridad Pública y Tránsito, Dra. María Elena Lora Pérez; Hacienda y Desarrollo; Ing. Eva Leticia López Andrade; Obras y Asentamientos Humanos, Programación y Administración; Lic. Carla Yuridia Rodríguez Pérez; Educación, Cultura y Recreación, Ambiente, Protección y Fomento Económico; C. Guadalupe Mendez Torres; Participación Social y Atención Ciudadana, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con características Especiales e Igualdad de Género.
- **Acuerdo 3.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del Cabildo para que se le otorgue directamente y confiera a los Licenciados: FELIX ARTURO PRIEGO PRIEGO, ELÍAS MARTÍNEZ CORNELIO, STALYN DE JESÚS ARIAS ESTRADA, RODOLFO PÉREZ MOLLINEDO, DIANA MONSERRAT ACOSTA CARRERA, CYNTHIA JOVANIA VERA PÉREZ, PAMELA DE LOS ÁNGELES MÉNDEZ LINARES, BRIZNA ISAMAR SOTO TARACENA, DEIFILIA DEL CARMEN FLORES GRACÍA, JOSÉ DEL CARMEN DIONICIO DE LA CRUZ, ERICK CORNELIO PATRICIO, GÉNESIS CORNEIO CERINO, THANIA DEL ROSARIO TORRES GONZÁLEZ, ANTONIO URBINA REYES, JOSE OSCVAR CORDERO SARAO, FRANCISCO MAYO DOMINGUEZ Y LORENZO CORREA CORNELIO, un poder para pleitos y

cobranzas, poder general para representación en materia del derecho del trabajo, patronal y actos de administración especial.

- **Acuerdo 4.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del Cabildo queda aprobado para que se contrate los servicios de un Notario Público.
- **Acuerdo 5.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del Cabildo queda aprobado y se autoriza para que el C. Presidente Municipal Dr. Fernando Emilio Priego Zurita poder amplio para hacer gestiones de recursos antes las Instancias Estatales, Federales e Internacionales, así como firmar contratos, convenios y toda clase de actos con autoridades Gubernamentales y no Gubernamentales.
- **Acuerdo 6.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del Cabildo queda aprobado la creación de la Coordinación de Proyectos, propuesta por el Ciudadano Presidente Municipal, con fundamento en los artículos 29 fracciones II, XVII, XXIV, XXVII y 72 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco.

II Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Municipal
05 de Noviembre de 2021

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado, la Celebración del Convenio de Coordinación y Colaboración en materia de Regularización de la Tenencia de la Tierra con el poder Ejecutivo del Estado de Tabasco.
- **Acuerdo 2.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado, la Toma de Protesta del Lic. Jesús Cruz Cruz como Juez Calificador de fines de semana y días festivos, del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jalapa, Tabasco 2021 - 2024.
- **Acuerdo 3.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado, la solicitud Licencia por 30 días naturales a partir de 04 de noviembre de 2021, presentada por el L.A.E. José Antonio Hernández Hernández, en calidad de director de finanzas, esto debido a cuestiones de salud, lo anterior en términos del artículo 98 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco.
- **Acuerdo 4.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado, relación de proyectos de Inversión con su Monto Presupuestado, por fuente de Financiamiento y programa Presupuestario: Acuerdo No. 1.- Aprobación de proyectos con Recursos de Fondo III 2021.- Proyecto No. K008 - 028 y Proyecto No. K008 - 029.
- **Acuerdo 5.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado, relación de proyectos de Inversión con su Monto Presupuestado, por fuente de Financiamiento y programa

Presupuestario: Acuerdo No. 1.- Aprobación de proyectos con Recursos de Fondo III 2021.- Proyecto No. K008 - 030.

- **Acuerdo 6.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado el Descuento del 50% de la colegiatura de los alumnos del CAI Jalapa (CENDI), esto debido a la contingencia sanitaria del SARsCoV2 (Covid-19). Lo cual el costo actual es de \$500.00 pesos y quedando en \$250.00.

III Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Municipal
10 de Diciembre de 2021

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado relación de Proyectos de Inversión con sus Montos Presupuestados, por Fuente de Financiamiento y Programa Presupuestario: Acuerdo No. 01.- Aprobación de Proyectos con Recursos de FEIEF 2021.- Proyecto No. M001 - 033.
- **Acuerdo 2.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado el "CODIGO DE ETICA" de los Servidores Públicos del H. Ayuntamiento de Jalapa, Tabasco.
- **Acuerdo 3.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado el "MANUEL DE ORGANIZACIÓN DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL 2021 - 2024".
- **Acuerdo 4.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado, para dar seguimiento al refrendo y ratificación del Acuerdo de Coordinación y Colaboración que celebran por una parte el Instituto del Seguro Social del Estado de Tabasco, representado por el Dr. Fernando Enrique Mayans Canabal y el Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco del 01 de abril de 2019.

SESIONES EXTRAORDINARIAS DE CABILDO

Se informa a la ciudadanía que en el presente trimestre se llevaron a cabo las siguientes Sesiones Extraordinarias.

Fecha	Sesión
09 de Octubre de 2021	I Sesión Extraordinario del Ayuntamiento Municipal
14 de Octubre de 2021	II Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Municipal
28 de Octubre de 2021	III Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Municipal

16 de Noviembre de 2021	VI Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Municipal
26 de Noviembre de 2021	V Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Municipal
29 de Noviembre de 2021	VI Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Municipal
16 de Diciembre de 2021	VII Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Municipal
17 de Diciembre de 2021	VIII Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Municipal

I Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Municipal 09 de Octubre de 2021

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado: la elaboración de la Adecuaciones del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Jalapa, Tabasco.
- **Acuerdo 2.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado "INCENTIVOS PARA EL PAGO DE IMPUESTO PREDIAR A CUMPLIDOS Y MOROSOS, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDADES DIFERENTES 2021".
- **Acuerdo 3.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado "Tabulador de cobros para el ejercicio fiscal 2021" en función de la Ley de Ingreso 2021 del Municipio de Jalapa, Tabasco y la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco.
- **Acuerdo 4.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado Integrantes del Comité de Compras para el Ejercicio Fiscal 2021 - 2024.
- **Acuerdo 5.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado la Toma de Protesta del Lic. Cornelio Flores Cano como Juez Calificador del H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco 2021 – 2024.
- **Acuerdo 6.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado el "TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, DIETAS, PRESTACIONES VARIABLES (EN EFECTIVO Y ESPECIES) DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021 – 2024.
- **Acuerdo 7.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado y se autoriza para que el C. Presidente Municipal Dr. Fernando Emilio Priego Zurita, realice la creación de la Coordinación de Tecnología de Información y Comunicaciones (TIC).

- **Acuerdo 8.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado, la propuesta para que se realice un COMODATO del vehículo particular a nombre de Fernando Emilio Priego Zurita, para ser utilizado en el área de Presidencia Municipal del Municipio de Jalapa, Tabasco.

II Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Municipal 14 de Octubre de 2021

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado: a los Integrantes del Comité de Obras Públicas Estatal del Municipio de Jalapa, Tabasco.
- **Acuerdo 2.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado: a los Integrantes del Comité de Obras Públicas Federal del Municipio de Jalapa, Tabasco.
- **Acuerdo 3.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado relación de Proyecto de Inversión con su monto Presupuestado, por fuente de Financiamiento y Programa Presupuestario: Acuerdo No. 01.- Aprobación de proyectos con recursos de participaciones 2020.- Proyecto No: M001 - 033, Acuerdo No. 02.- Aprobación de proyectos con recursos de I.S.R. Participable 2020.- Proyecto No: M001 - 034, Acuerdo No. 03.- Aprobación de proyectos con recursos de 2.5% Impuesto Sobre Nómina 2020.- Proyecto No: M001 - 035, Acuerdo No. 04.- Aprobación de proyectos con recursos de Ingresos de Gestión 2020.- Proyecto No: M001 - 036 y Acuerdo No. 05.- Aprobación de proyectos con recursos de FEIEF 2020.- Proyecto No: K024 - 008.
- **Acuerdo 4.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado la relación de Proyectos de Inversión con su Montos Presupuestado, por fuente de Financiamiento y Programa Presupuestario: Acuerdo No. 01.- Aprobación de Proyectos con Recursos de Ingresos de Gestión 2021.- Proyecto No. N002 - 001.

III Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Municipal 28 de Octubre de 2021

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobada, la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Jalapa, Tabasco, para el Ejercicio Fiscal 2022.

- **Acuerdo 2.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado, el Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Jalapa, Tabasco.
- **Acuerdo 3.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobada, toma de Protesta de los Integrantes del Órgano de Asuntos Internos, de la Dirección de Seguridad Pública del Municipio de Jalapa, Tabasco.
- **Acuerdo 4.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobada, toma de Protesta de los Integrantes de la Comisión Municipal de Honor y Justicia, de la Dirección de Seguridad Pública del Municipio de Jalapa, Tabasco.
- **Acuerdo 5.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobada, toma de Protesta de la Comisión Municipal del Servicio Profesional de Carrera Policial, de la Dirección de Seguridad Pública del Municipio de Jalapa, Tabasco.
- **Acuerdo 6.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobada, relación de Proyectos de Inversión con su Monto Presupuestado, por Fuente de Financiamiento y Programa Presupuestario: Acuerdo No. 1.- Aprobación de Proyectos con recursos de Ingresos de Gestión 2021.- Proyecto No. F031 - 004 y Proyecto No. K005 - 006.

IV Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Municipal 16 de Noviembre de 2021

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobada, Acuerdo No. 1.- Cancelación de Proyecto con Recursos de Ingresos de Gestión 2021.- Proyecto No. K005 - 006.
- **Acuerdo 2.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado, la relación de Proyectos de Inversión con sus Montos Presupuestado por Fuente de Financiamiento y Programa Presupuestario Acuerdo No. 1.- Aprobación de Proyecto con Recursos de Fondo III 2021 (Intereses).- Proyecto No. K002 - 013, Proyecto No. K004 - 006 y Acuerdo No. 2.- Aprobación de Proyectos con Recursos de Hidrocarburos 2021.- Proyecto No. E058 - 029.
- **Acuerdo 3.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado, la relación de Proyectos de Inversión con sus Montos Presupuestado por Fuente de Financiamiento y Programa Presupuestario Acuerdo No. 1.- Aprobación de Proyecto con Recursos de Fondo III 2021.- Proyecto No. E058 - 030, Proyecto No. E058 - 031, Proyecto No. E058 - 032, Proyecto No. E058 - 033, Proyecto No. E058 - 034, Proyecto No. E058 - 035, Proyecto No. E058 - 036, Proyecto No. E058 - 037, Proyecto No. E058 - 038, Proyecto No. E058 - 039 y Proyecto No. E58 - 040.

- **Acuerdo 4.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado, la relación de Proyectos de Inversión con sus Montos Presupuestado por Fuente de Financiamiento y Programa Presupuestario Acuerdo No. 1.- Aprobación de Proyecto con Recursos de Fondo III 2021 (Intereses).- Proyecto No. K002 – 014.

V Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Municipal 26 de Noviembre de 2021

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobada las modificaciones realizadas a la Ley de Ingresos 2022, para poder subsanar las observaciones emitidas por la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas de la LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado de Tabasco.

VI Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Municipal 29 de Noviembre de 2021

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobada, Relación de Proyectos con su monto presupuestado por fuente financiamiento y programa presupuestario de la siguiente manera: Acuerdo No. 1.- Aprobación de proyectos con recursos de Ingresos de Gestión 2021.- Proyecto No. E006 - 002 y Acuerdo No. 2.- Aprobación de proyectos con recursos de Hidrocarburos 2021.- Proyecto No. K024 – 009.
- **Acuerdo 2.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado, la autorización para llevar a cabo la firma del proyecto del Convenio único de Desarrollo Municipal 2021 - 2024, entre el poder Ejecutivo del Estado representado por el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco (COPLADET) y el H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco.
- **Acuerdo 3.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado relación de Proyectos con sus Montos Presupuestados por Fuente de Financiamiento y Programa Presupuestario: Acuerdo No. 01.-. Aprobación de Proyectos con Recursos de Hidrocarburos 2021.- Proyecto No. K008 - 031, Proyecto No. K008 - 032, Proyecto No. K008 - 033, Proyecto No. K008 - 034, Proyecto No. K008 - 035, Proyecto No. K008 - 036, Proyecto No. K008 - 037.
- **Acuerdo 4.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado relación de Proyectos con sus Montos Presupuestados por Fuente de Financiamiento y Programa

Presupuestario: Acuerdo No. 01.- Aprobación de Proyectos con Recursos de FONDO IV 2021.- Proyecto No. P003 – 002.

VII Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Municipal 16 de Diciembre de 2021

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado, Relación de Proyectos de Inversión con sus Montos Presupuestados por Fuente de Financiamiento y Programa Presupuestario de la siguiente manera: **Acuerdo No. 1.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS DE INTERESES DEL I.S.R. PARTICIPABLE 2021.- Proyecto No: M001 - 034, Acuerdo No. 2.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS DE INTERESES DEL I.S.R. PARTICIPABLES 2021.- Proyecto No: M001 - 035, Acuerdo No. 3.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS DE INTERESES DE 2.5% IMPUESTO SOBRE NÓMINA 2021, Acuerdo No. 4.- APROBACIÓN DE PROYECTO CON RECURSOS DE INTERESES DE FEIEF 2021.- Proyecto No: M001 - 037.**
- **Acuerdo 2.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado, Relación de Proyectos: E006 - 002.- Festejos Navideños 2021 del Municipio de Jalapa, aprobada la VII Sesión Extraordinaria del 29 de Noviembre de 2021, **Acuerdo 1.VI.29.11.2021** para su aprobación de ampliación de recursos para su ejecución en el ejercicio fiscal 2021.

VIII Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Municipal 17 de Diciembre de 2021

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobada, la siguiente propuesta de "INCENTIVOS PARA EL PAGO DE IMPUESTO PREDIAL A CUMPLIDOS Y MOROSOS, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDADES DIFERENTES 2022".
- **Acuerdo 2.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado, el Reglamento del Comité de Compras del Municipio de Jalapa, Tabasco para el periodo Constitucional 2021 - 2024.
- **Acuerdo 3.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado, el Proyecto Operativo Anual (POA) y el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Municipio de Jalapa, Tabasco, para el ejercicio fiscal 2022.
- **Acuerdo 4.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado, la Relación de Proyecto de Inversión con sus Montos Presupuestados por Fuente de Financiamiento y Programa Presupuestario de acuerdo a lo siguiente: **Acuerdo No. 01.-**

APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS DE FONDO III 2021.- **Proyecto No: E058 - 041.**

- **Acuerdo 5.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado, las Adecuaciones al Presupuesto de Egresos de los Movimientos Presupuestales y Programáticos (Ampliaciones, Reducciones y Transferencias), correspondiente al mes de Octubre y Noviembre del año 2021.
- **Acuerdo 6.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado, el Reglamento Interior del Comité de Coplademun del Municipio de Jalapa, Tabasco, para el periodo Constitucional 2021 - 2024.

PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES

04 DE OCTUBRE 2021

En Sesión Solemne de Cabildo, Fernando Emilio Priego Zurita, rindió protesta como presidente municipal de Jalapa, en cuyo marco se comprometió a trabajar por el bienestar de los habitantes de este municipio.



12 DE OCTUBRE 2021

El presidente municipal Fernando Emilio Priego Zurita, presidió el acto cívico conmemorativo del Día de la Nación Pluricultural, que por primera vez se celebra en México, con el objeto de promover la riqueza y diversidad cultural del país.



12 DE OCTUBRE 2021

El presidente municipal, Fernando Emilio Priego Zurita, junto a las integrantes del Cabildo, recorrió el módulo de vacunación instalado en el casino social y en el plantel 11 del Colegio de Bachilleres de Tabasco. Acompañado del jefe de la Jurisdicción Sanitaria Número 09 de Jalapa, Manuel Jesús Méndez Granado, refrendó el apoyo del Ayuntamiento a su cargo para cumplir con esta importante tarea de vacunación que permite proteger a la población jalapaneca ante el COVID-19.



13 DE OCTUBRE 2021

Con la finalidad de que los ciudadanos cuenten con un gobierno transparente en el ejercicio de sus funciones y se logre consolidar una cultura de legalidad, el Ayuntamiento de Jalapa, a través de la Coordinación de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, llevó a cabo la capacitación sobre temas relativos a esta materia.



14 DE OCTUBRE 2021

Instalación del Consejo Municipal de Protección Civil de Jalapa y toma de protesta a los integrantes del mismo. En este marco, se llevó a cabo la firma del convenio de colaboración y del acta de instalación de este Consejo, por parte del Presidente Municipal y del coordinador general del Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco (IPCET).



18 DE OCTUBRE 2021

El presidente municipal, Fernando Emilio Priego Zurita, inauguraron la Feria de la Salud 2021, como parte de las acciones en favor del bienestar de los habitantes de este municipio.



19 DE OCTUBRE 2021

Con el objetivo de crear conciencia sobre la importancia de la prevención y detección oportuna de esta enfermedad, el alcalde, Fernando Emilio Priego Zurita y la Presidenta

LOS FRAGMENTOS OMITIDOS SON ESPACIOS QUE OCUPAN INFORMACIÓN CONFIDENCIAL EN RELACIÓN DE IMAGENES DE TERCERAS PERSONAS QUE NO SON SERVIDORES PÚBLICOS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 124 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, LINEAMIENTO 22 INCISO A) DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL ACTA DE LA DÉCIMO CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO.

del Patronato del DIF Jalapa, Lidia Sharenly Ocaña de Priego, presidieron los eventos conmemorativos del Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama.



28 DE OCTUBRE 2021

Con el objetivo de preservar, fomentar y mantener la continuidad de las tradiciones mexicanas del Día de Muertos, el presidente municipal, Fernando Emilio Priego Zurita, acompañado de la presidenta del Patronato del DIF Jalapa, Lidia Sharenly Ocaña de Priego, inauguraron el Festival "Cultura y Tradición de la Tierra del Dulce".



29 DE OCTUBRE 2021

En el marco del Festival del Día de Muertos, "Cultura y Tradición de la Tierra del Dulce", el presidente municipal, Fernando Emilio Priego Zurita, acompañado de la presidenta del Patronato del DIF Jalapa, Lidia Sharenly Ocaña de Priego, presidió la ceremonia de premiación del Concurso "Pintemos un Mural", convocado por el Ayuntamiento de este municipio.



31 DE OCTUBRE 2021

El Presidente Municipal, Fernando Emilio Priego, acompañado de la presidenta del Patronato del DIF Jalapa, Lidia Sharenly Ocaña de Priego, presenciaron los eventos culturales. Con desfile de comparsa y programa cultural clausuran festival del Día de Muertos.



03 DE NOVIEMBRE 2021

Con la representación del Presidente Municipal, Fernando Emilio Priego Zurita, atendió a decenas de personas que acudieron a las audiencias públicas en el palacio municipal, la

LOS FRAGMENTOS OMITIDOS SON ESPACIOS QUE OCUPAN INFORMACIÓN CONFIDENCIAL EN RELACIÓN DE IMAGENES DE TERCERAS PERSONAS QUE NO SON SERVIDORES PÚBLICOS. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 124 DE LA LEY DE LA TRANSPARENCIA, EN EL LINEAMIENTO 22 INCISO A) DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSICIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO.

regidora Eva Leticia López Andrade, acompañada del director de Desarrollo y de la subdirectora de Fomento Económico y Turismo, se reunió con el grupo de carboneros de la ranchería Víctor Fernández Manero, donde abordaron temas de interés para impulsar esta actividad productiva.



11 DE NOVIEMBRE 2021

El presidente municipal, Fernando Emilio Priego Zurita, preside este órgano colegiado que tiene como objetivo lograr entornos y comunidades saludables. Instalan Comité Municipal de Salud de Jalapa.



11 DE NOVIEMBRE 2021

La presidenta del Patronato del DIF Jalapa, Lidia Shareny Ocaña de Priego junto a la Síndico de Hacienda, María Elena Lora Pérez y las regidoras Eva Leticia López Andrade, Carla Yuridia Rodríguez Pérez y Guadalupe Méndez Torres, realizaron un recorrido para conocer los avances que presentan los trabajos de la remodelación de las instalaciones de la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) número 14.



11 DE NOVIEMBRE 2021

Con la participación de emprendedores, microempresarios, artesanos, comerciantes y empresas de servicios, dio inicio la Expo Buen Fin Jalapa 2021, con lo cual el Gobierno municipal impulsa la reactivación de la economía del municipio y fomenta el consumo local. La presidenta del Patronato del DIF Jalapa, Lidia Shareny Ocaña de Priego, inauguró la Expo que se lleva a cabo del 11 al 15 de noviembre en el Centro Artesanal y Cultura de este municipio.

LOS FRAGMENTOS OMITIDOS SON ESPACIOS QUE OCUPAN INFORMACIÓN CONFIDENCIAL EN RELACIÓN DE IMAGENES DE TERCERAS PERSONAS QUE NO SON SERVIDORES PÚBLICOS. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 124 DE LA LTAPE: ARTÍCULO 34 DE LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY DE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSICIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO: LINEAMIENTO 22 INCISO A) DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSICIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL ACTA DE LA DÉCIMO CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO.



12 DE NOVIEMBRE 2021

El presidente municipal, Fernando Emilio Priego Zurita, encabezó la instalación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) de Jalapa, para el periodo 2021-2024.



20 DE NOVIEMBRE 2021

El Presidente Municipal, Fernando Emilio Priego Zurita, encabezó el desfile cívico-deportivo conmemorativo del 111 aniversario de la Revolución Mexicana, en el que participaron 25 contingentes integrados por alrededor de 360 personas, entre estudiantes de las escuelas y planteles de todos los niveles educativos, funcionarios y personal de las diversas áreas del Ayuntamiento.



25 DE NOVIEMBRE 2021

Impulsa Ayuntamiento de Jalapa acciones enfocadas a una vida libre de violencia para las mujeres.



LOS FRAGMENTOS OMITIDOS SON ESPACIOS QUE OCUPAN INFORMACIÓN CONFIDENCIAL EN RELACIÓN DE IMAGENES DE TERCERAS PERSONAS QUE NO SON SERVIDORES PÚBLICOS. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 124 DE LA LTAIPET: ARTÍCULO 34 DE LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY DE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSICIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO: LINEAMIENTO 22 INCISO A) DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO.

26 DE NOVIEMBRE 2021

Dan banderazo de inicio a trabajos de mantenimiento carretero.



26 DE NOVIEMBRE 2021

Instalan Consejo Municipal de Seguridad Pública de Jalapa.



29 DE NOVIEMBRE 2021

Pone en marcha el alcalde Fernando Emilio Priego, la Primera Jornada de Salud Visual en Jalapa.



01 DE DICIEMBRE 2021

En la celebración de los primeros 3 años de gobierno de la 4T, el alcalde Fernando Emilio Priego Zurita, y la regidora Eva Leticia López Andrade. Felicitaron al Presidente Andrés Manuel López Obrador, por su compromiso y amor por México.



03 DE DICIEMBRE 2021

El presidente municipal, Fernando Emilio Priego Zurita, dio el banderazo de inicio a los trabajos de mantenimiento con grava del camino que comunican las rancherías Chipilinar cuarta sección y Aquiles Serdán cuarta sección, para beneficio de los habitantes de la zona.

LOS FRAGMENTOS OMITIDOS SON ESPACIOS QUE OCUPAN INFORMACIÓN CONFIDENCIAL EN RELACIÓN DE IMAGENES DE TERCERAS PERSONAS QUE NO SON SERVIDORES PÚBLICOS. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 124 DE LA LTAIPET: ARTÍCULO 34 DE LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY DE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSICIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO: LINEAMIENTO 22 INCISO A) DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO.



03 DE DICIEMBRE 2021

Con el objetivo de que los habitantes de Jalapa cuenten con mejores servicios para el cuidado de su salud y como parte de la conmemoración del Día Internacional de la Discapacidad, el alcalde Fernando Emilio Priego Zurita y la presidente del Patronato del DIF Jalapa, Lidia Shareny Ocaña de Priego, presidieron la reinauguración de la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) número 14 “Sr. José Luis Sánchez López”.



06 DE DICIEMBRE 2021

La presidente del Patronato del DIF, Lidia Shareny Ocaña de Priego, inauguró el programa Brigadas del Corazón en la ranchería Río de Teapa que brinda atención médica, asesoría jurídica, medicinas, toma de glucosa, cortes de cabello, atención psicológica, trabajo social, entre otros servicios, totalmente gratis en beneficio de los habitantes de esta comunidad, acompañada de las regidoras Eva Leticia López Andrade, Carla Yuridia Rodríguez Pérez y Guadalupe Méndez Torres.



10 DE DICIEMBRE 2021

Presidente Municipal realiza Foro de Consulta Popular para integrar el Plan Municipal de Desarrollo de Jalapa, en la cual estuvo acompañado del cuerpo de regidores.



14 DE DICIEMBRE 2021

El presidente municipal Fernando Emilio Priego Zurita y la presidenta del Patronato del DIF Jalapa, Lidia Shareny Ocaña de Priego, inauguraron la Expo Navidad 2021 “Una

LOS FRAGMENTOS OMITIDOS SON ESPACIOS QUE OCUPAN INFORMACIÓN CONFIDENCIAL EN RELACIÓN DE IMAGENES DE TERCERAS PERSONAS QUE NO SON SERVIDORES PÚBLICOS. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 124 DE LA LTAIPET: ARTÍCULO 34 DE LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY DE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSICIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO: LINEAMIENTO 22 INCISO A) DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSICIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL ACTA DE LA DÉCIMO CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO.

Navidad con Propósito. Una Navidad DIFerente”, en la que expositores locales ofrecen una gran variedad de artículos producidos por emprendedores del municipio.



14 DE DICIEMBRE 2021

En el marco del Festival Navideño, el alcalde Fernando Emilio Priego y la presidenta del Patronato DIF Jalapa, Lidia Shareny Ocaña de Priego, entregaron reconocimientos a los donadores solidarios: [REDACTED] y Carlos Manuel Cámara López, quienes donaron al Museo del Dulce, importantes piezas que contribuyen a incrementar el acervo cultural de este centro histórico.



14 DE DICIEMBRE 2021

Como parte de las actividades del Festival Navideño, el auditorio de la Casa de la Cultura, fue el escenario donde alumnos del Centro de Atención Múltiple (CAM) número 14 de Jalapa, dieron muestras de su talento al bailar rítmicos villancicos, que despertaron la admiración y reconocimiento del público asistente en este lugar.



15 DE DICIEMBRE 2021

En el marco del Festival Navideño 2021, ante la presencia del presidente municipal, Fernando Emilio Priego Zurita y de la presidenta del Patronato DIF Jalapa, Lidia Shareny Ocaña de Priego, el Ayuntamiento de Jalapa llevó a cabo la Noche de Talentos en el que participaron destacados artistas locales, quienes dieron muestras de sus dotes musicales al interpretar bellas canciones que fueron premiadas con el aplauso del público que se dio cita en la explanada del parque central.



LOS FRAGMENTOS OMITIDOS SON ESPACIOS QUE OCUPAN INFORMACIÓN CONFIDENCIAL EN RELACIÓN DE IMAGENES DE TERCERAS PERSONAS QUE NO SON SERVIDORES PÚBLICOS. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 124 DE LA LTAIPET: ARTÍCULO 34 DE LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY DE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSICIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO: LINEAMIENTO 22 INCISO A) DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSICIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO.

20 DE DICIEMBRE 2021

El alcalde Fernando Emilio Priego y la presidenta del Patronato DIF Jalapa, Lidia Shareny Ocaña de Priego, encabezaron la rifa de dos canastas navideñas entre los contribuyentes en la recaudación del impuesto predial, como resultado del Programa de Incentivos Fiscales.



ACTIVIDADES DE LA COMISION

No.	ACTIVIDADES	SEGUIMIENTO
1	Integración del Comité de Obras Públicas Estatal del Municipio de Jalapa, Tabasco	Ciudad de Jalapa
2	Integración del Comité de Obras Públicas Federal del Municipio de Jalapa, Tabasco	Ciudad de Jalapa
3	Firma del proyecto del Convenio único de Desarrollo Municipal 2021 – 2024	Ciudad de Jalapa
4	Elaboración Reglamento del Comité de Compras del Municipio de Jalapa, Tabasco para el periodo Constitucional 2021 - 2024	Ciudad de Jalapa
5	Elaboración Reglamento Interior del Comité de Coplademun del Municipio de Jalapa, Tabasco, para el periodo Constitucional 2021 - 2024.	Ciudad de Jalapa
6	Integración del Comité de Compras para el Ejercicio Fiscal 2021 – 2024.	Ciudad de Jalapa
7	Aprobación de Proyecto Operativo Anual (POA) y el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Municipio de Jalapa, Tabasco, para el ejercicio fiscal 2022.	Ciudad de Jalapa



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALAPA TABASCO

JALAPA TABASCO A 12 DE DICIEMBRE DEL 2022

A QUIEN CORRESPONDE:

 **SECRETARÍA
MUNICIPAL**

05 ENE 2022
11:36 AM

DE MIS CONSIDERACIONES:

RECIBIDO

RECIBA UN CORDIAL SÁLUDO DE LA LICENCIADA CARLA YURIDIA RODRIGUEZ PEREZ
REGIDORA PRESIDENTA DE LAS COMISIONES DE , FOMENTO ECONOMICO , DECUR ,
PROTECCION CIVIL

ES POR ELLO QUE ADJUNTO A ESTE OFICIO EL INFORME TRIMESTRAL DE LOS MESES DE
OCTUBRE , NOVIEMBRE , DICIEMBRE DEL 2021, CON EL PROPOSITO DE INFORMAR
HAACERCA DE LAS ACTIVIDADES Y PROGRAMAS REALIZADOS EN LAS COMISIONES
ENCOMENDADAS.

SIN MAS POR EL MOMENTO ME DESPIDO CON UN CORDIAL SALUDO, DE ANTEMANO
MUCHAS GRACIAS

LIC. CARLA YURIDIA RODRIGUEZ PEREZ

4 REGIDOR



4^{to.} INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES

OCTUBRE | NOVIEMBRE | DICIEMBRE



LIC. CARLA YURIDIA RODRÍGUEZ PÉREZ

**CUARTO REGIDOR
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALAPA, TABASCO
2021 - 2024**

CUARTO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LAS COMISIONES:

- EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN
- AMBIENTE Y PROTECCIÓN CIVIL
- FOMENTO ECONÓMICO

PRESENTACIÓN

El presente informe correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2021 del Ayuntamiento de Jalapa, Tabasco, de la administración 2021 - 2024, se realiza de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Artículo 35 fracción VI de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco.

El objetivo del presente, es informar a la ciudadanía sobre las actividades relevantes y gestiones realizadas en el ámbito y alcance del actuar del servidor público en la regiduría y en la comisión a cargo, así como cumplir con la normatividad a la que se está sujeto.

Índice

- I. Presentación del Informe Trimestral.**
- II. Sesiones Ordinarias de Cabildo.**
- III. Sesión Extraordinaria de Cabildo.**
- IV. Participación en Actividades.**
- V. Actividades de su Comisión.**

SESIONES ORDINARIAS DE CABILDO

Se informa a la ciudadanía que en el presente trimestre se llevaron a cabo las siguientes Sesiones Ordinarias.

Fecha	Sesión	Acuerdo
05 de Octubre de 2021	I Sesión Ordinario del Ayuntamiento Municipal	Acuerdo 1. Se otorgue los siguientes Nombramientos, del Secretario del H. Ayuntamiento al Profr. Agustín Ramón Cordero, Contralor Municipal al Lic. Carlos Mario Cornelio Cornelio y Director de Seguridad Pública al Lic. Carlos Peláez Méndez.
		Acuerdo 2. Queda aprobado las comisiones, quedando de la siguiente manera: Dr. Fernando Emilio Priego Zurita; Gobernación Seguridad Pública y Tránsito, Dra. María Elena Lora Pérez; Hacienda y Desarrollo; Ing. Eva Leticia López Andrade; Obras y Asentamientos Humanos, Programación y Administración; Lic. Carla Yuridia Rodríguez Pérez; Educación, Cultura y Recreación, Ambiente, Protección y Fomento Económico; C. Guadalupe Mendez Torres; Participación Social y Atención Ciudadana, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con características Especiales e Igualdad de Género.
		Acuerdo 3. Para que se le otorgue directamente y confiera a los Licenciados: FELIX ARTURO PRIEGO PRIEGO, ELÍAS MARTÍNEZ CORNELIO, STALYN DE JESÚS ARIAS ESTRADA, RODOLFO PÉREZ MOLLINEDO, DIANA MONSERRAT ACOSTA CARRERA, CYNTHIA JOVANIA VERA PÉREZ, PAMELA DE LOS ÁNGELES MÉNDEZ LINARES, BRIZNA ISAMAR SOTO TARACENA, DEIFILIA DEL CARMEN FLORES GRACÍA, JOSÉ DEL CARMEN DIONICIO DE LA CRUZ, ERICK CORNELIO PATRICIO, GÉNESIS CORNEIO CERINO, THANIA DEL ROSARIO TORRES GONZÁLEZ, ANTONIO URBINA REYES, JOSE OSCVAR CORDERO SARAO, FRANCISCO MAYO DOMINGUEZ Y LORENZO CORREA CORNELIO, un poder para pleitos y cobranzas, poder general para representación en materia del derecho del trabajo, patronal y actos de administración especial.
		Acuerdo 4. Queda aprobado para que se contrate los servicios de un Notario Público.
		Acuerdo 5. Queda aprobado y se autoriza para que el C. Presidente Municipal Dr. Fernando Emilio Priego Zurita poder amplio para hacer gestiones de recursos antes las Instancias Estatales, Federales e Internacionales, así como firmar contratos, convenios y toda clase de actos con autoridades Gubernamentales y no Gubernamentales.
		Acuerdo 6. Queda aprobado la creación de la Coordinación de Proyectos, propuesta por el Ciudadano Presidente Municipal, con fundamento en los artículos 29 fracciones II,

		XVII, XXIV, XXVII y 72 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco.
05 de Noviembre de 2021	II Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Municipal	Acuerdo 1. Queda aprobado, la Celebración del Convenio de Coordinación y Colaboración en materia de Regularización de la Tenencia de la Tierra con el poder Ejecutivo del Estado de Tabasco.
		Acuerdo 2. queda aprobado, la Toma de Protesta del Lic. Jesús Cruz Cruz como Juez Calificador de fines de semana y días festivos, del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jalapa, Tabasco 2021 - 2024.
		Acuerdo 3. Queda aprobado, la solicitud Licencia por 30 días naturales a partir de 04 de noviembre de 2021, presentada por el L.A.E. José Antonio Hernández Hernández, en calidad de director de finanzas, esto debido a cuestiones de salud, lo anterior en términos del artículo 98 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco.
		Acuerdo 4. Queda aprobado, relación de proyectos de Inversión con su Monto Presupuestado, por fuente de Financiamiento y programa Presupuestario: Acuerdo No. 1.- Aprobación de proyectos con Recursos de Fondo III 2021.- Proyecto No. K008 - 028 y Proyecto No. K008 - 029.
		Acuerdo 5. Queda aprobado, relación de proyectos de Inversión con su Monto Presupuestado, por fuente de Financiamiento y programa Presupuestario: Acuerdo No. 1.- Aprobación de proyectos con Recursos de Fondo III 2021.- Proyecto No. K008 - 030.
		Acuerdo 6. Queda aprobado el Descuento del 50% de la colegiatura de los alumnos del CAI Jalapa (CENDI), esto debido a la contingencia sanitaria del SARsCoV2 (Covid-19). Lo cual el costo actual es de \$500.00 pesos y quedando en \$250.00.
10 de Diciembre de 2021	III Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Municipal	Acuerdo 1. Queda aprobado relación de Proyectos de Inversión con sus Montos Presupuestados, por Fuente de Financiamiento y Programa Presupuestario: Acuerdo No. 01.- Aprobación de Proyectos con Recursos de FEIEF 2021.- Proyecto No. M001 - 033.
		Acuerdo 2. Queda aprobado el "CODIGO DE ETICA" de los Servidores Públicos del H. Ayuntamiento de Jalapa, Tabasco.
		Acuerdo 3. Queda aprobado el "MANUEL DE ORGANIZACIÓN DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL 2021 - 2024".
		Acuerdo 4. Queda aprobado, para dar seguimiento al refrendo y ratificación del Acuerdo de Coordinación y Colaboración que celebran por una parte el Instituto del Seguro Social del Estado de Tabasco, representado por el Dr. Fernando Enrique Mayans Canabal y el Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco del 01 de abril de 2019.

SESIONES EXTRAORDINARIAS DE CABILDO

Se informa a la ciudadanía que en el presente trimestre se llevaron a cabo las siguientes Sesiones Extraordinarias.

Fecha	Sesión	Acuerdos
09 de Octubre de 2021	I Sesión Extraordinario del Ayuntamiento Municipal	Acuerdo 1. Queda aprobado: la elaboración de la Adecuaciones del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Jalapa, Tabasco.
		Acuerdo 2. Queda aprobado "INCENTIVOS PARA EL PAGO DE IMPUESTO PREDIAR A CUMPLIDOS Y MOROSOS, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDADES DIFERENTES 2021".
		Acuerdo 3. Queda aprobado "Tabulador de cobros para el ejercicio fiscal 2021" en función de la Ley de Ingreso 2021 del Municipio de Jalapa, Tabasco y la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco.
		Acuerdo 4. Queda aprobado Integrantes del Comité de Compras para el Ejercicio Fiscal 2021 – 2024.
		Acuerdo 5. Queda aprobado la Toma de Protesta del Lic. Cornelio Flores Cano como Juez Calificador del H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco 2021 - 2024.
		Acuerdo 6. Queda aprobado el "TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, DIETAS, PRESTACIONES VARIABLES (EN EFECTIVO Y ESPECIES) DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021 - 2024.
		Acuerdo 7. Queda aprobado y se autoriza para que el C. Presidente Municipal Dr. Fernando Emilio Priego Zurita, realice la creación de la Coordinación de Tecnología de Información y Comunicaciones (TIC).
		Acuerdo 8. Queda aprobado, la propuesta para que se realice un COMODATO del vehículo particular a nombre de Fernando Emilio Priego Zurita, para ser utilizado en el área de Presidencia Municipal del Municipio de Jalapa, Tabasco.
14 de Octubre de 2021	II Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Municipal	Acuerdo 1. Queda aprobado: a los Integrantes del Comité de Obras Públicas Estatal del Municipio de Jalapa, Tabasco.
		Acuerdo 2. Queda aprobado: a los Integrantes del Comité de Obras Públicas Federal del Municipio de Jalapa, Tabasco.
		Acuerdo 3. Queda aprobado relación de Proyecto de Inversión con su monto Presupuestado, por fuente de Financiamiento y Programa Presupuestario: Acuerdo No. 01.- Aprobación de proyectos con recursos de participaciones 2020.- Proyecto No: M001 - 033, Acuerdo No. 02.- Aprobación

		de proyectos con recursos de I.S.R. Participable 2020.- Proyecto No: M001 - 034, Acuerdo No. 03.- Aprobación de proyectos con recursos de 2.5% Impuesto Sobre Nómina 2020.- Proyecto No: M001 - 035, Acuerdo No. 04.- Aprobación de proyectos con recursos de Ingresos de Gestión 2020.- Proyecto No: M001 - 036 y Acuerdo No. 05.- Aprobación de proyectos con recursos de FEIEF 2020.- Proyecto No: K024 - 008. Acuerdo 4. Queda aprobado la relación de Proyectos de Inversión con su Montos Presupuestado, por fuente de Financiamiento y Programa Presupuestario: Acuerdo No. 01.- Aprobación de Proyectos con Recursos de Ingresos de Gestión 2021.- Proyecto No. N002 - 001.
28 de Octubre de 2021	III Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Municipal	Acuerdo 1. Queda aprobada, la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Jalapa, Tabasco, para el Ejercicio Fiscal 2022. Acuerdo 2. Queda aprobado, el Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Jalapa, Tabasco. Acuerdo 3. Queda aprobada, toma de Protesta de los Integrantes del Órgano de Asuntos Internos, de la Dirección de Seguridad Pública del Municipio de Jalapa, Tabasco, descrito y detallado en el punto número 07 del Orden del Día de la Presente Sesión. Acuerdo 4. Queda aprobada, toma de Protesta de los Integrantes de la Comisión Municipal de Honor y Justicia, de la Dirección de Seguridad Pública del Municipio de Jalapa, Tabasco. Acuerdo 5. Queda aprobada, toma de Protesta de la Comisión Municipal del Servicio Profesional de Carrera Policial, de la Dirección de Seguridad Pública del Municipio de Jalapa, Tabasco. Acuerdo 6. Queda aprobada, relación de Proyectos de Inversión con su Monto Presupuestado, por Fuente de Financiamiento y Programa Presupuestario: Acuerdo No. 1.- Aprobación de Proyectos con recursos de Ingresos de Gestión 2021.- Proyecto No. F031 - 004 y Proyecto No. K005 - 006.
		Acuerdo 1. Queda aprobada, Acuerdo No. 1.- Cancelación de Proyecto con Recursos de Ingresos de Gestión 2021.- Proyecto No. K005 - 006. Acuerdo 2. Queda aprobado, la relación de Proyectos de Inversión con sus Montos Presupuestado por Fuente de Financiamiento y Programa Presupuestario Acuerdo No. 1.- Aprobación de Proyecto con Recursos de Fondo III 2021 (Intereses).- Proyecto No. K002 - 013, Proyecto No. K004 - 006 y Acuerdo No. 2.- Aprobación de Proyectos con Recursos de Hidrocarburos 2021.- Proyecto No. E058 - 029. Acuerdo 3. Queda aprobado, la relación de Proyectos de Inversión con sus Montos Presupuestado por Fuente de Financiamiento y Programa Presupuestario Acuerdo No. 1.- Aprobación de Proyecto con Recursos de Fondo III 2021.-

16 de Noviembre de 2021	IV Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Municipal	Proyecto No. E058 - 030, Proyecto No. E058 - 031, Proyecto No. E058 - 032, Proyecto No. E058 - 033, Proyecto No. E058 - 034, Proyecto No. E058 - 035, Proyecto No. E058 - 036, Proyecto No. E058 - 037, Proyecto No. E058 - 038, Proyecto No. E058 - 039 y Proyecto No. E58 - 040. Acuerdo 4. Queda aprobado, la relación de Proyectos de Inversión con sus Montos Presupuestado por Fuente de Financiamiento y Programa Presupuestario Acuerdo No. 1.- Aprobación de Proyecto con Recursos de Fondo III 2021 (Intereses).- Proyecto No. K002 - 014.
26 de Noviembre de 2021	V Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Municipal	Acuerdo 1. Queda aprobada las modificaciones realizadas a la Ley de Ingresos 2022, para poder subsanar las observaciones emitidas por la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas de la LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado de Tabasco.
29 de Noviembre de 2021	VI Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Municipal	Acuerdo 1. Queda aprobada, Relación de Proyectos con su monto presupuestado por fuente financiamiento y programa presupuestario de la siguiente manera: Acuerdo No. 1.- Aprobación de proyectos con recursos de Ingresos de Gestión 2021.- Proyecto No. E006 - 002 y Acuerdo No. 2.- Aprobación de proyectos con recursos de Hidrocarburos 2021.- Proyecto No. K024 - 009. Acuerdo 2. Queda aprobado, la autorización para llevar a cabo la firma del proyecto del Convenio único de Desarrollo Municipal 2021 - 2024, entre el poder Ejecutivo del Estado representado por el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco (COPLADET) y el H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco. Acuerdo 3. Queda aprobado relación de Proyectos con sus Montos Presupuestados por Fuente de Financiamiento y Programa Presupuestario: Acuerdo No. 01.- Aprobación de Proyectos con Recursos de Hidrocarburos 2021.- Proyecto No. K008 - 031, Proyecto No. K008 - 032, Proyecto No. K008 - 033, Proyecto No. K008 - 034, Proyecto No. K008 - 035, Proyecto No. K008 - 036, Proyecto No. K008 - 037. Acuerdo 4. Queda aprobado relación de Proyectos con sus Montos Presupuestados por Fuente de Financiamiento y Programa Presupuestario: Acuerdo No. 01.- Aprobación de Proyectos con Recursos de FONDO IV 2021.- Proyecto No. P003 - 002.
16 de Diciembre de 2021	VII Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Municipal	Acuerdo 1. Queda aprobado, Relación de Proyectos de Inversión con sus Montos Presupuestados por Fuente de Financiamiento y Programa Presupuestario de la siguiente manera: Acuerdo No. 1.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS DE INTERESES DEL I.S.R. PARTICIPABLE 2021.- Proyecto No: M001 - 034, Acuerdo No. 2.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS DE INTERESES DEL I.S.R. PARTICIPABLES 2021.- Proyecto No: M001 - 035, Acuerdo No. 3.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS DE INTERESES DE

		2.5% IMPUESTO SOBRE NOMINA 2021, Acuerdo No. 4.- APROBACIÓN DE PROYECTO CON RECURSOS DE INTERESES DE FEIEF 2021.- Proyecto No: M001 - 037. Acuerdo 2. Queda aprobado, Relación de Proyectos: E006 - 002.- Festejos Navideños 2021 del Municipio de Jalapa, aprobada la VII Sesión Extraordinaria del 29 de Noviembre de 2021, Acuerdo 1.VI.29.11.2021 para su aprobación de ampliación de recursos para su ejecución en el ejercicio fiscal 2021.
17 de Diciembre de 2021	VIII Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Municipal	Acuerdo 1. Queda aprobada, la siguiente propuesta de "INCENTIVOS PARA EL PAGO DE IMPUESTO PREDIAL A CUMPLIDOS Y MOROSOS, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDADES DIFERENTES 2022". Acuerdo 2. Queda aprobado, el Reglamento del Comité de Compras del Municipio de Jalapa, Tabasco para el periodo Constitucional 2021 - 2024. Acuerdo 3. Queda aprobado, el Proyecto Operativo Anual (POA) y el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Municipio de Jalapa, Tabasco, para el ejercicio fiscal 2022. Acuerdo 4. Queda aprobado, la Relación de Proyecto de Inversión con sus Montos Presupuestados por Fuente de Financiamiento y Programa Presupuestario de acuerdo a lo siguiente: Acuerdo No. 01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS DE FONDO III 2021.- Proyecto No: E058 - 041. Acuerdo 5. Queda aprobado, las Adecuaciones al Presupuesto de Egresos de los Movimientos Presupuestales y Programáticos (Ampliaciones, Reducciones y Transferencias), correspondiente al mes de Octubre y Noviembre del año 2021. Acuerdo 6. Queda aprobado, el Reglamento Interior del Comité de Coplademun del Municipio de Jalapa, Tabasco, para el periodo Constitucional 2021 - 2024.

PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES

04 DE OCTUBRE 2021

En Sesión Solemne de Cabildo, Fernando Emilio Priego Zurita, rindió protesta como presidente municipal de Jalapa, en cuyo marco se comprometió a trabajar por el bienestar de los habitantes de este municipio.



12 DE OCTUBRE 2021

El presidente municipal Fernando Emilio Priego Zurita, presidió el acto cívico conmemorativo del Día de la Nación Pluricultural, que por primera vez se celebra en México, con el objeto de promover la riqueza y diversidad cultural del país.



12 DE OCTUBRE 2021

El presidente municipal, Fernando Emilio Priego Zurita, junto a las integrantes del Cabildo, recorrió el módulo de vacunación instalado en el casino social y en el plantel 11 del Colegio de Bachilleres de Tabasco. Acompañado del jefe de la Jurisdicción Sanitaria Número 09 de Jalapa, Manuel Jesús Méndez Granado, refrendó el apoyo del Ayuntamiento a su cargo para cumplir con esta importante tarea de vacunación que permite proteger a la población jalapaneca ante el COVID-19.



13 DE OCTUBRE 2021

Con la finalidad de que los ciudadanos cuenten con un gobierno transparente en el ejercicio de sus funciones y se logre consolidar una cultura de legalidad, el Ayuntamiento de Jalapa, a través de la Coordinación de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, llevó a cabo la capacitación sobre temas relativos a esta materia.



Instalación del Consejo Municipal de Protección Civil de Jalapa y toma de protesta a los integrantes del mismo. En este marco, se llevó a cabo la firma del convenio de colaboración y del acta de instalación de este Consejo, por parte del Presidente Municipal y del coordinador general del Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco (IPCET).



Con el objetivo de crear conciencia sobre la importancia de la prevención y detección oportuna de esta enfermedad, el alcalde, Fernando Emilio Priego Zurita y la Presidenta del Patronato del DIF Jalapa, Lidia Shareny Ocaña de Priego, presidieron los eventos conmemorativos del Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama.



Con el objetivo de preservar, fomentar y mantener la continuidad de las tradiciones mexicanas del Día de Muertos, el presidente municipal, Fernando Emilio Priego Zurita, acompañado de la presidenta del Patronato del DIF Jalapa, Lidia Shareny Ocaña de Priego, inauguraron el Festival “Cultura y Tradición de la Tierra del Dulce”.



El presidente municipal, Fernando Emilio Priego Zurita, preside este órgano colegiado que tiene como objetivo lograr entornos y comunidades saludables. Instalan Comité Municipal de Salud de Jalapa.



11 DE NOVIEMBRE 2021

La presidenta del Patronato del DIF Jalapa, Lidia Shareny Ocaña de Priego junto a la Síndico de Hacienda, María Elena Lora Pérez y las regidoras Eva Leticia López Andrade, Carla Yuridia Rodríguez Pérez y Guadalupe Méndez Torres, realizaron un recorrido para conocer los avances que presentan los trabajos de la remodelación de las instalaciones de la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) número 14.



11 DE NOVIEMBRE 2021

Con la participación de emprendedores, microempresarios, artesanos, comerciantes y empresas de servicios, dio inicio la Expo Buen Fin Jalapa 2021, con lo cual el Gobierno municipal impulsa la reactivación de la economía del municipio y fomenta el consumo local. La presidenta del Patronato del DIF Jalapa, Lidia Shareny Ocaña de Priego, inauguró la Expo que se lleva a cabo del 11 al 15 de noviembre en el Centro Artesanal y Cultura de este municipio.



12 DE NOVIEMBRE 2021

El presidente municipal, Fernando Emilio Priego Zurita, encabezó la instalación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) de Jalapa, para el periodo 2021-2024.



LOS FRAGMENTOS OMITIDOS SON ESPACIOS QUE OCUPAN INFORMACIÓN CONFIDENCIAL EN RELACIÓN DE IMÁGENES DE TERCERAS PERSONAS QUE NO SON SERVIDORES PÚBLICOS. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 124 DE LA LEY DE LA TRANSPARENCIA: ARTÍCULO 34 DE LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY DE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSICIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO. LINEAMIENTO 22 INCISO A) DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSICIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO.

20 DE NOVIEMBRE 2021

El Presidente Municipal, Fernando Emilio Priego Zurita, encabezó el desfile cívico-deportivo conmemorativo del 111 aniversario de la Revolución Mexicana, en el que participaron 25 contingentes integrados por alrededor de 360 personas, entre estudiantes de las escuelas y planteles de todos los niveles educativos, funcionarios y personal de las diversas áreas del Ayuntamiento.



03 DE DICIEMBRE 2021

El presidente municipal, Fernando Emilio Priego Zurita, dio el banderazo de inicio a los trabajos de mantenimiento con grava del camino que comunican las rancherías Chipilinar cuarta sección y Aquiles Serdán cuarta sección, para beneficio de los habitantes de la zona.



03 DE DICIEMBRE 2021

Con el objetivo de que los habitantes de Jalapa cuenten con mejores servicios para el cuidado de su salud y como parte de la conmemoración del Día Internacional de la Discapacidad, el alcalde Fernando Emilio Priego Zurita y la presidente del Patronato del DIF Jalapa, Lidia Shareny Ocaña de Priego, presidieron la reinauguración de la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) número 14 "Sr. José Luis Sánchez López".



03 DE DICIEMBRE 2021

El alcalde Fernando Emilio Priego Zurita, sostuvo reunión de trabajo con el secretario general de la sección 17 del SUTSET, José Rodolfo López Vázquez, en cuyo marco afirmó que está garantizado el pago de las prestaciones de fin de año para el personal sindicalizado de esta administración municipal.



06 DE DICIEMBRE 2021

La presidente del Patronato del DIF, Lidia Shareny Ocaña de Priego, inauguró el programa Brigadas del Corazón en la ranchería Río de Teapa que brinda atención médica, asesoría jurídica, medicinas, toma de glucosa, cortes de cabello, atención psicológica, trabajo social, entre otros servicios, totalmente gratis en beneficio de los habitantes de esta comunidad, acompañada de las regidoras Eva Leticia López Andrade, Carla Yuridia Rodríguez Pérez y Guadalupe Méndez Torres.



10 DE DICIEMBRE 2021

Presidente Municipal realiza Foro de Consulta Popular para integrar el Plan Municipal de Desarrollo de Jalapa, en la cual estuvo acompañado del cuerpo de regidores.



14 DE DICIEMBRE 2021

El presidente municipal Fernando Emilio Priego Zurita y la presidenta del Patronato del DIF Jalapa, Lidia Shareny Ocaña de Priego, inauguraron la Expo Navidad 2021 "Una Navidad con Propósito. Una Navidad DIFerente", en la que expositores locales ofrecen una gran variedad de artículos producidos por emprendedores del municipio.



14 DE DICIEMBRE 2021

En el marco del Festival Navideño, el alcalde Fernando Emilio Priego y la presidenta del Patronato DIF Jalapa, Lidia Shareny Ocaña de Priego, entregaron reconocimientos a los donadores solidarios: [REDACTED] y Carlos Manuel Cámara López, quienes donaron al Museo del Dulce, importantes piezas que contribuyen a incrementar el acervo cultural de este centro histórico.

LOS FRAGMENTOS OMITIDOS SON ESPACIOS QUE OCUPAN INFORMACIÓN CONFIDENCIAL EN RELACIÓN DE IMÁGENES DE TERCERAS PERSONAS QUE NO SON SERVIDORES PÚBLICOS. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 124 DE LA LTAIPET, ARTÍCULO 34 DE LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY DE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSICIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO, LINEAMIENTO 22 INCISO A) DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSICIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL ACTA DE LA DÉCIMO CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO.



14 DE DICIEMBRE 2021

Como parte de las actividades del Festival Navideño, el auditorio de la Casa de la Cultura, fue el escenario donde alumnos del Centro de Atención Múltiple (CAM) número 14 de Jalapa, dieron muestras de su talento al bailar rítmicos villancicos, que despertaron la admiración y reconocimiento del público asistente en este lugar.



15 DE DICIEMBRE 2021

En el marco del Festival Navideño 2021, ante la presencia del presidente municipal, Fernando Emilio Priego Zurita y de la presidenta del Patronato DIF Jalapa, Lidia Shareny Ocaña de Priego, el Ayuntamiento de Jalapa llevó a cabo la Noche de Talentos en el que participaron destacados artistas locales, quienes dieron muestras de sus dotes musicales al interpretar bellas canciones que fueron premiadas con el aplauso del público que se dio cita en la explanada del parque central.



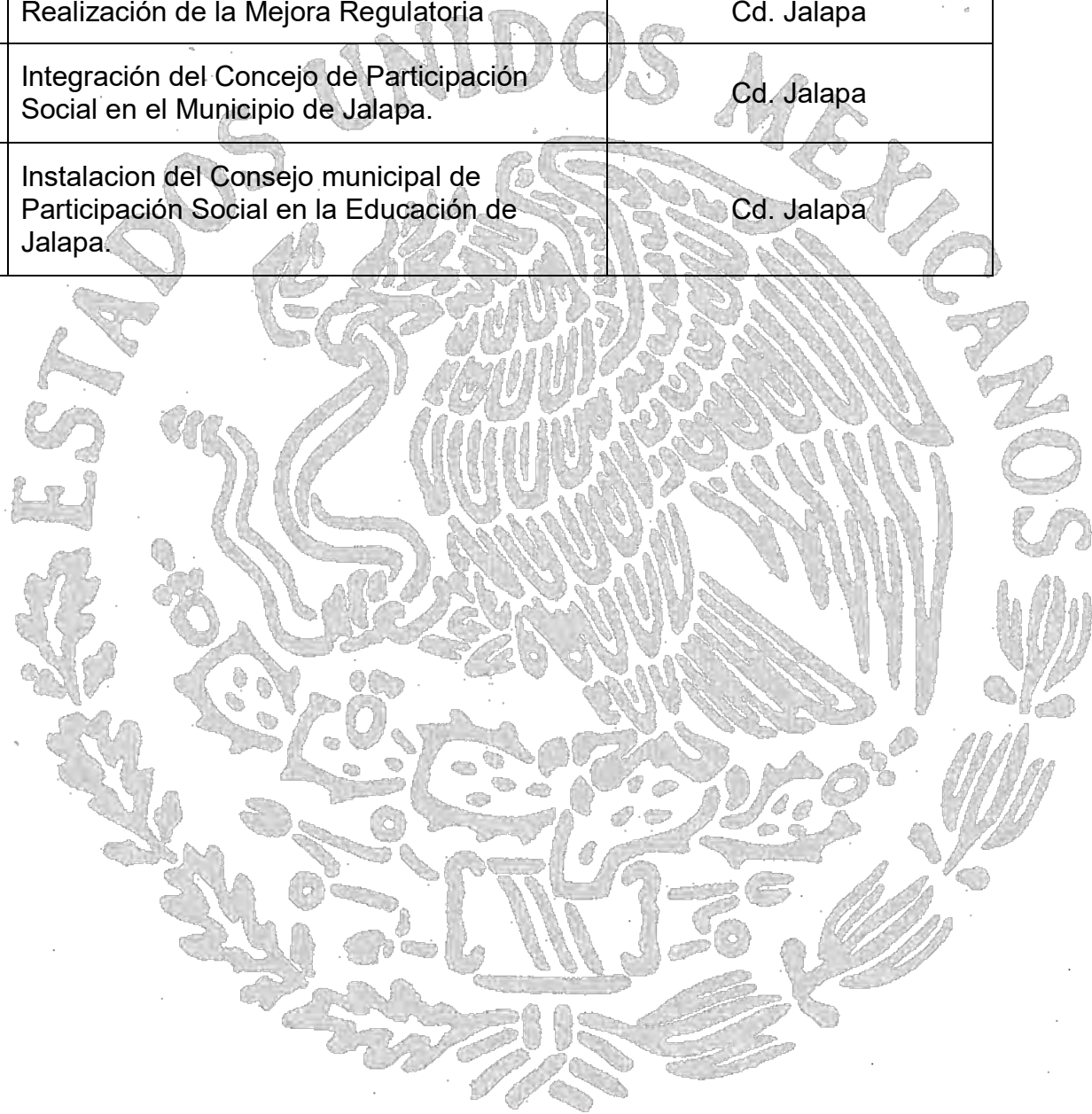
20 DE DICIEMBRE 2021

El alcalde Fernando Emilio Priego y la presidenta del Patronato DIF Jalapa, Lidia Shareny Ocaña de Priego, encabezaron la rifa de dos canastas navideñas entre los contribuyentes en la recaudación del impuesto predial, como resultado del Programa de Incentivos Fiscales.



ACTIVIDADES DE LA COMISION

No.	ACTIVIDADES	SEGUIMIENTO
1	Realización de la feria del empleo por parte de la SNET.	Cd. Jalapa
2	Realización de la Mejora Regulatoria	Cd. Jalapa
3	Integración del Concejo de Participación Social en el Municipio de Jalapa.	Cd. Jalapa
4	Instalacion del Consejo municipal de Participación Social en la Educación de Jalapa.	Cd. Jalapa





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALAPA TABASCO

JALAPA TABASCO A 12 DE DICIEMBRE DEL 2022

A QUIEN CORRESPONDE:

 SECRETARÍA
MUNICIPAL

05 ENE 2022

11:36 AM

DE MIS CONSIDERACIONES:

RECIBIDO

RECIBA UN CORDIAL SALUDO DE LA C. GUADALUPE MENDEZ TORREZ

REGIDORA PRESIDENTA DE LAS COMISIONES DE , ATENCION CIUDADANA, ATENCION A LA MUJER Y BIENESTAR

ES POR ELLO QUE ADJUNTO A ESTE OFICIO EL INFORME TRIMESTRAL DE LOS MESES DE OCTUBRE , NOVIEMBRE , DICIEMBRE DEL 2021, CON EL PROPOSITO DE INFORMAR HAACERCA DE LAS ACTIVIDADES Y PROGRAMAS REALIZADOS EN LS COMISIONES ENCOMENDADAS.

SIN MAS POR EL MOMENTO ME DESPIDO CON UN CORDIAL SALUDO, DE ANTEMANO MUCHAS GRACIAS

G.m.t

C. GUADALUPE MENDEZ TORREZ

5REGIDOR



4^{to.} INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES

OCTUBRE | NOVIEMBRE | DICIEMBRE



C. GUADALUPE MÉNDEZ TORRES

**QUINTO REGIDOR
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALAPA, TABASCO
2021 - 2024**

QUINTO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LAS COMISIONES:

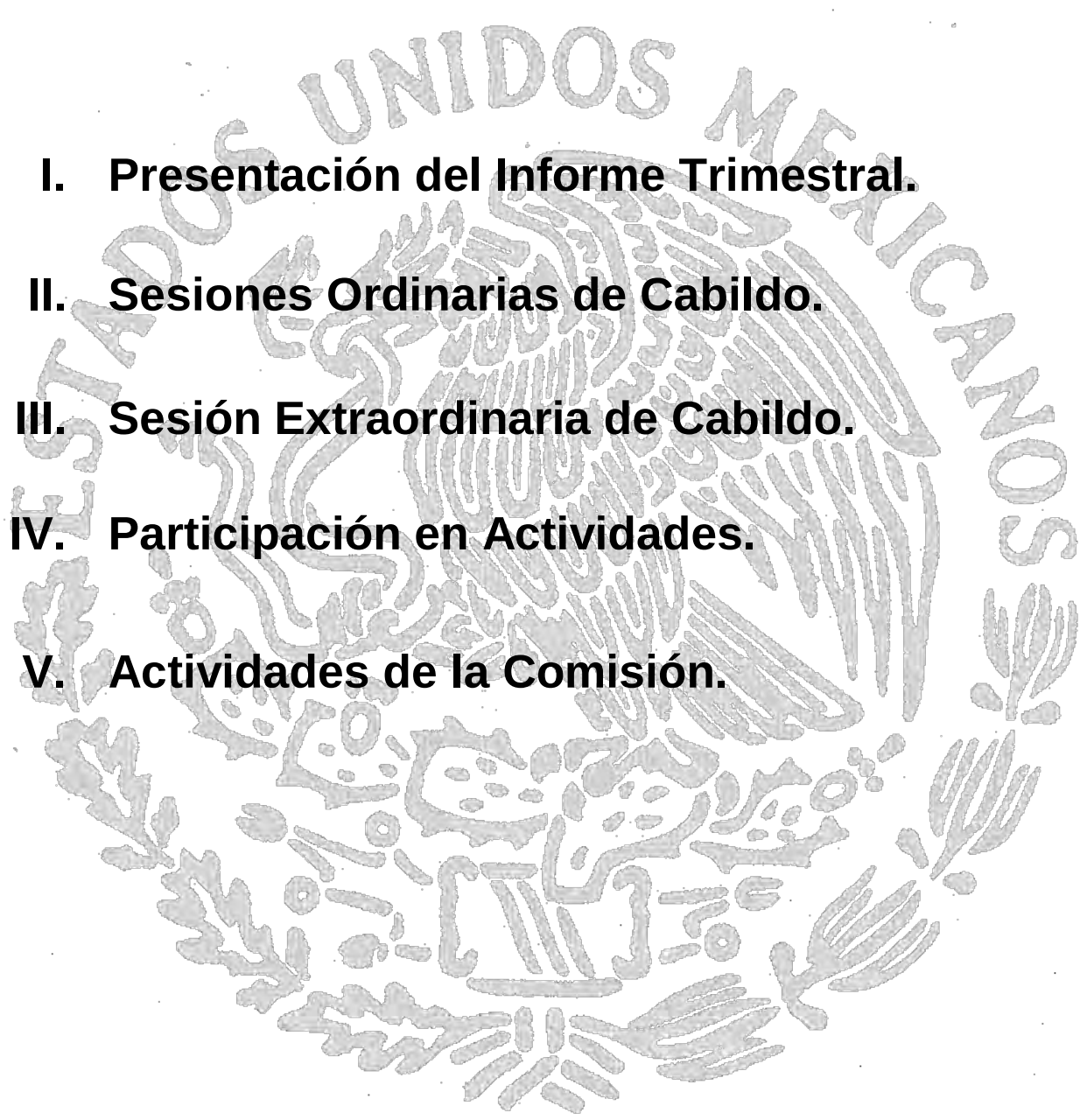
- PARTICIPACIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN CIUDADANA
- ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON CARACTERÍSTICAS ESPECIALES
- IGUALDAD DE GÉNERO

PRESENTACIÓN

El presente informe correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2021 del Ayuntamiento de Jalapa, Tabasco, de la administración 2021 - 2024, se realiza de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Artículo 35 fracción VI de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco.

El objetivo del presente, es informar a la ciudadanía sobre las actividades relevantes y gestiones realizadas en el ámbito y alcance del actuar del servidor público en la regiduría y en la comisión a cargo, así como cumplir con la normatividad a la que se está sujeto.

Índice

- 
- I. Presentación del Informe Trimestral.**
 - II. Sesiones Ordinarias de Cabildo.**
 - III. Sesión Extraordinaria de Cabildo.**
 - IV. Participación en Actividades.**
 - V. Actividades de la Comisión.**

SESIONES ORDINARIAS DE CABILDO

Se informa a la ciudadanía que en el presente trimestre se llevaron a cabo las siguientes Sesiones Ordinarias.

Fecha	Sesión
05 de Octubre de 2021	I Sesión Ordinario del Ayuntamiento Municipal
05 de Noviembre de 2021	II Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Municipal
10 de Diciembre de 2021	III Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Municipal

I Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Municipal 05 de Octubre de 2021

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.** Para que se otorgue los siguientes Nombramientos, del Secretario del H. Ayuntamiento al Profr. Agustín Ramón Cordero, Contralor Municipal al Lic. Carlos Mario Cornelio Cornelio y Director de Seguridad Pública al Lic. Carlos Peláez Méndez.
- **Acuerdo 2.** Queda aprobado las comisiones, quedando de la siguiente manera: Dr. Fernando Emilio Priego Zurita; Gobernación Seguridad Pública y Tránsito, Dra. María Elena Lora Pérez; Hacienda y Desarrollo; Ing. Eva Leticia López Andrade; Obras y Asentamientos Humanos, Programación y Administración; Lic. Carla Yuridia Rodríguez Pérez; Educación, Cultura y Recreación, Ambiente, Protección y Fomento Económico; C. Guadalupe Méndez Torres; Participación Social y Atención Ciudadana, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con características Especiales e Igualdad de Género.
- **Acuerdo 3.** Para que se le otorgue directamente y confiera a los Licenciados: FELIX ARTURO PRIEGO PRIEGO, ELÍAS MARTÍNEZ CORNELIO, STALYN DE JESÚS ARIAS ESTRADA, RODOLFO PÉREZ MOLLINEDO, DIANA MONSERRAT ACOSTA CARRERA, CYNTHIA JOVANIA VERA PÉREZ, PAMELA DE LOS ÁNGELES MÉNDEZ LINARES, BRIZNA ISAMAR SOTO TARACENA, DEIFILIA DEL CARMEN FLORES GRACÍA, JOSÉ DEL CARMEN DIONICIO DE LA CRUZ, ERICK CORNELIO PATRICIO, GÉNESIS CORNEIO CERINO, THANIA DEL ROSARIO TORRES GONZÁLEZ, ANTONIO URBINA REYES, JOSE OSCVAR CORDERO SARAIO, FRANCISCO MAYO DOMINGUEZ Y LORENZO CORREA CORNELIO, un poder para pleitos y cobranzas, poder general para representación en materia del derecho del trabajo, patronal y actos de administración especial.

- **Acuerdo 4.** Queda aprobado para que se contrate los servicios de un Notario Público.
- **Acuerdo 5.** Queda aprobado y se autoriza para que el C. Presidente Municipal Dr. Fernando Emilio Priego Zurita poder amplio para hacer gestiones de recursos antes las Instancias Estatales, Federales e Internacionales, así como firmar contratos, convenios y toda clase de actos con autoridades Gubernamentales y no Gubernamentales.
- **Acuerdo 6.** Queda aprobado la creación de la Coordinación de Proyectos, propuesta por el Ciudadano Presidente Municipal, con fundamento en los artículos 29 fracciones II, XVII, XXIV, XXVII y 72 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco.

II Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Municipal
05 de Noviembre de 2021

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.** Queda aprobado, la Celebración del Convenio de Coordinación y Colaboración en materia de Regularización de la Tenencia de la Tierra con el poder Ejecutivo del Estado de Tabasco.
- **Acuerdo 2.** Queda aprobado, la Toma de Protesta del Lic. Jesús Cruz Cruz como Juez Calificador de fines de semana y días festivos, del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jalapa, Tabasco 2021 - 2024.
- **Acuerdo 3.** Queda aprobado, la solicitud Licencia por 30 días naturales a partir de 04 de noviembre de 2021, presentada por el L.A.E. José Antonio Hernández Hernández, en calidad de director de finanzas, esto debido a cuestiones de salud, lo anterior en términos del artículo 98 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco.
- **Acuerdo 4.** Queda aprobado, relación de proyectos de Inversión con su Monto Presupuestado, por fuente de Financiamiento y programa Presupuestario: Acuerdo No. 1.- Aprobación de proyectos con Recursos de Fondo III 2021.- Proyecto No. K008 - 028 y Proyecto No. K008 - 029.
- **Acuerdo 5.** Queda aprobado, relación de proyectos de Inversión con su Monto Presupuestado, por fuente de Financiamiento y programa Presupuestario: Acuerdo No. 1.- Aprobación de proyectos con Recursos de Fondo III 2021.- Proyecto No. K008 - 030.
- **Acuerdo 6.** Queda aprobado el Descuento del 50% de la colegiatura de los alumnos del CAI Jalapa (CENDI), esto debido a la contingencia sanitaria del SARsCoV2 (Covid-19). Lo cual el costo actual es de \$500.00 pesos y quedando en \$250.00.

III Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Municipal 10 de Diciembre de 2021

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.** Queda aprobado relación de Proyectos de Inversión con sus Montos Presupuestados, por Fuente de Financiamiento y Programa Presupuestario: Acuerdo No. 01.- Aprobación de Proyectos con Recursos de FEIEF 2021.- Proyecto No. M001 - 033.
- **Acuerdo 2.** Queda aprobado el "CODIGO DE ETICA" de los Servidores Públicos del H. Ayuntamiento de Jalapa, Tabasco.
- **Acuerdo 3.** Queda aprobado el "MANUEL DE ORGANIZACIÓN DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL 2021 - 2024".
- **Acuerdo 4.** Queda aprobado, para dar seguimiento al refrendo y ratificación del Acuerdo de Coordinación y Colaboración que celebran por una parte el Instituto del Seguro Social del Estado de Tabasco, representado por el Dr. Fernando Enrique Mayans Canabal y el Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco del 01 de abril de 2019.

SESIONES EXTRAORDINARIAS DE CABILDO

Se informa a la ciudadanía que en el presente trimestre se llevaron a cabo las siguientes Sesiones Extraordinarias.

Fecha	Sesión
09 de Octubre de 2021	I Sesión Extraordinario del Ayuntamiento Municipal
14 de Octubre de 2021	II Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Municipal
28 de Octubre de 2021	III Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Municipal
16 de Noviembre de 2021	VI Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Municipal
26 de Noviembre de 2021	V Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Municipal
29 de Noviembre de 2021	VI Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Municipal
16 de Diciembre de 2021	VII Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Municipal
17 de Diciembre de 2021	VIII Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Municipal

I Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Municipal 09 de Octubre de 2021

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.** Queda aprobado: la elaboración de la Adecuaciones del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Jalapa, Tabasco.
- **Acuerdo 2.** Queda aprobado "INCENTIVOS PARA EL PAGO DE IMPUESTO PREDIAR A CUMPLIDOS Y MOROSOS, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDADES DIFERENTES 2021".
- **Acuerdo 3.** Queda aprobado "Tabulador de cobros para el ejercicio fiscal 2021" en función de la Ley de Ingreso 2021 del Municipio de Jalapa, Tabasco y la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco.
- **Acuerdo 4.** Queda aprobado Integrantes del Comité de Compras para el Ejercicio Fiscal 2021 - 2024.
- **Acuerdo 5.** Queda aprobado la Toma de Protesta del Lic. Cornelio Flores Cano como Juez Calificador del H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco 2021 – 2024.
- **Acuerdo 6.** Queda aprobado el "TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, DIETAS, PRESTACIONES VARIABLES (EN EFECTIVO Y ESPECIES) DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021 – 2024.
- **Acuerdo 7.** Queda aprobado y se autoriza para que el C. Presidente Municipal Dr. Fernando Emilio Priego Zurita, realice la creación de la Coordinación de Tecnología de Información y Comunicaciones (TIC).
- **Acuerdo 8.** Queda aprobado, la propuesta para que se realice un COMODATO del vehículo particular a nombre de Fernando Emilio Priego Zurita, para ser utilizado en el área de Presidencia Municipal del Municipio de Jalapa, Tabasco.

II Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Municipal 14 de Octubre de 2021

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.** Queda aprobado: a los Integrantes del Comité de Obras Públicas Estatal del Municipio de Jalapa, Tabasco.
- **Acuerdo 2.** Queda aprobado: a los Integrantes del Comité de Obras Públicas Federal del Municipio de Jalapa, Tabasco.
- **Acuerdo 3.** Queda aprobado relación de Proyecto de Inversión con su monto Presupuestado, por fuente de Financiamiento y Programa Presupuestario: Acuerdo No. 01.- Aprobación de proyectos con recursos de participaciones 2020.- Proyecto No: M001 - 033, Acuerdo No. 02.- Aprobación de proyectos con recursos de I.S.R. Participable 2020.- Proyecto No: M001 - 034, Acuerdo No. 03.- Aprobación de

proyectos con recursos de 2.5% Impuesto Sobre Nómina 2020.- Proyecto No: M001 - 035, Acuerdo No. 04.- Aprobación de proyectos con recursos de Ingresos de Gestión 2020.- Proyecto No: M001 - 036 y Acuerdo No. 05.- Aprobación de proyectos con recursos de FEIEF 2020.- Proyecto No: K024 – 008.

- **Acuerdo 4.** Queda aprobado la relación de Proyectos de Inversión con su Montos Presupuestado, por fuente de Financiamiento y Programa Presupuestario: Acuerdo No. 01.- Aprobación de Proyectos con Recursos de Ingresos de Gestión 2021.- Proyecto No. N002 - 001.

III Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Municipal 28 de Octubre de 2021

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.** Queda aprobada, la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Jalapa, Tabasco, para el Ejercicio Fiscal 2022.
- **Acuerdo 2.** Queda aprobado, el Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Jalapa, Tabasco.
- **Acuerdo 3.** Queda aprobada, toma de Protesta de los Integrantes del Órgano de Asuntos Internos, de la Dirección de Seguridad Pública del Municipio de Jalapa, Tabasco.
- **Acuerdo 4.** Queda aprobada, toma de Protesta de los Integrantes de la Comisión Municipal de Honor y Justicia, de la Dirección de Seguridad Pública del Municipio de Jalapa, Tabasco.
- **Acuerdo 5.** Queda aprobada, toma de Protesta de la Comisión Municipal del Servicio Profesional de Carrera Policial, de la Dirección de Seguridad Pública del Municipio de Jalapa, Tabasco.
- **Acuerdo 6.** Queda aprobada, relación de Proyectos de Inversión con su Monto Presupuestado, por Fuente de Financiamiento y Programa Presupuestario: Acuerdo No. 1.- Aprobación de Proyectos con recursos de Ingresos de Gestión 2021.- Proyecto No. F031 - 004 y Proyecto No. K005 - 006.

IV Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Municipal 16 de Noviembre de 2021

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.** Queda aprobada, Acuerdo No. 1.- Cancelación de Proyecto con Recursos de Ingresos de Gestión 2021.- Proyecto No. K005 - 006.
- **Acuerdo 2.** Queda aprobado, la relación de Proyectos de Inversión con sus Montos Presupuestado por Fuente de Financiamiento y Programa Presupuestario Acuerdo No. 1.- Aprobación de Proyecto con Recursos de Fondo III 2021 (Intereses).-

Proyecto No. K002 - 013, Proyecto No. K004 - 006 y Acuerdo No. 2.- Aprobación de Proyectos con Recursos de Hidrocarburos 2021.- Proyecto No. E058 – 029.

- **Acuerdo 3.** Queda aprobado, la relación de Proyectos de Inversión con sus Montos Presupuestado por Fuente de Financiamiento y Programa Presupuestario Acuerdo No. 1.- Aprobación de Proyecto con Recursos de Fondo III 2021.- Proyecto No. E058 - 030, Proyecto No. E058 - 031, Proyecto No. E058 - 032, Proyecto No. E058 - 033, Proyecto No. E058 - 034, Proyecto No. E058 - 035, Proyecto No. E058 - 036, Proyecto No. E058 - 037, Proyecto No. E058 - 038, Proyecto No. E058 - 039 y Proyecto No. E58 – 040.
- **Acuerdo 4.** Queda aprobado, la relación de Proyectos de Inversión con sus Montos Presupuestado por Fuente de Financiamiento y Programa Presupuestario Acuerdo No. 1.- Aprobación de Proyecto con Recursos de Fondo III 2021 (Intereses).- Proyecto No. K002 – 014.

V Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Municipal

26 de Noviembre de 2021

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.** Queda aprobada las modificaciones realizadas a la Ley de Ingresos 2022, para poder subsanar las observaciones emitidas por la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas de la LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado de Tabasco.

VI Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Municipal

29 de Noviembre de 2021

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.** Queda aprobada, Relación de Proyectos con su monto presupuestado por fuente financiamiento y programa presupuestario de la siguiente manera: Acuerdo No. 1.- Aprobación de proyectos con recursos de Ingresos de Gestión 2021.- Proyecto No. E006 - 002 y Acuerdo No. 2.- Aprobación de proyectos con recursos de Hidrocarburos 2021.- Proyecto No. K024 – 009.
- **Acuerdo 2.** Queda aprobado, la autorización para llevar a cabo la firma del proyecto del Convenio único de Desarrollo Municipal 2021 - 2024, entre el poder Ejecutivo del Estado representado por el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco (COPLADET) y el H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco.
- **Acuerdo 3.** Queda aprobado relación de Proyectos con sus Montos Presupuestados por Fuente de Financiamiento y Programa Presupuestario: Acuerdo No. 01.- Aprobación de Proyectos con Recursos de Hidrocarburos 2021.- Proyecto No. K008 - 031, Proyecto No. K008 - 032, Proyecto No. K008 - 033,

Proyecto No. K008 - 034, Proyecto No. K008 - 035, Proyecto No. K008 - 036, Proyecto No. K008 - 037.

- **Acuerdo 4.** Queda aprobado relación de Proyectos con sus Montos Presupuestados por Fuente de Financiamiento y Programa Presupuestario: Acuerdo No. 01.- Aprobación de Proyectos con Recursos de FONDO IV 2021.- Proyecto No. P003 – 002.

VII Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Municipal 16 de Diciembre de 2021

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.** Queda aprobado, Relación de Proyectos de Inversión con sus Montos Presupuestados por Fuente de Financiamiento y Programa Presupuestario de la siguiente manera: **Acuerdo No. 1.-** APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS DE INTERESES DEL I.S.R. PARTICIPABLE 2021.- **Proyecto No:** M001 - 034, **Acuerdo No. 2.-** APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS DE INTERESES DEL I.S.R. PARTICIPABLES 2021.- **Proyecto No:** M001 - 035, **Acuerdo No. 3.-** APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS DE INTERESES DE 2.5% IMPUESTO SOBRE NOMINA 2021, **Acuerdo No. 4.-** APROBACIÓN DE PROYECTO CON RECURSOS DE INTERESES DE FEIEF 2021.- **Proyecto No:** M001 - 037.
- **Acuerdo 2.** Queda aprobado, Relación de Proyectos: E006 - 002.- Festejos Navideños 2021 del Municipio de Jalapa, aprobada la VII Sesión Extraordinaria del 29 de Noviembre de 2021, **Acuerdo 1.VI.29.11.2021** para su aprobación de ampliación de recursos para su ejecución en el ejercicio fiscal 2021.

VIII Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Municipal 17 de Diciembre de 2021

Descripción de los Asuntos que se trataron y acordaron:

- **Acuerdo 1.** Queda aprobada, la siguiente propuesta de "INCENTIVOS PARA EL PAGO DE IMPUESTO PREDIAL A CUMPLIDOS Y MOROSOS, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDADES DIFERENTES 2022".
- **Acuerdo 2.** El Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal, que por votación unánime del H. Cabildo queda aprobado, el Reglamento del Comité de Compras del Municipio de Jalapa, Tabasco para el periodo Constitucional 2021 - 2024.
- **Acuerdo 3.** Queda aprobado, el Proyecto Operativo Anual (POA) y el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Municipio de Jalapa, Tabasco, para el ejercicio fiscal 2022.
- **Acuerdo 4.** Queda aprobado, la Relación de Proyecto de Inversión con sus Montos Presupuestados por Fuente de Financiamiento y Programa Presupuestario de acuerdo a lo siguiente: **Acuerdo No. 01.-** APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS DE FONDO III 2021.- **Proyecto No:** E058 - 041.

- **Acuerdo 5.** Queda aprobado, las Adecuaciones al Presupuesto de Egresos de los Movimientos Presupuestales y Programáticos (Ampliaciones, Reducciones y Transferencias), correspondiente al mes de Octubre y Noviembre del año 2021.
- **Acuerdo 6.** Queda aprobado, el Reglamento Interior del Comité de Coplademun del Municipio de Jalapa, Tabasco, para el periodo Constitucional 2021 - 2024.

PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES

04 DE OCTUBRE 2021

En Sesión Solemne de Cabildo, Fernando Emilio Priego Zurita, rindió protesta como presidente municipal de Jalapa, en cuyo marco se comprometió a trabajar por el bienestar de los habitantes de este municipio.



12 DE OCTUBRE 2021

El presidente municipal Fernando Emilio Priego Zurita, presidió el acto cívico conmemorativo del Día de la Nación Pluricultural, que por primera vez se celebra en México, con el objeto de promover la riqueza y diversidad cultural del país.



12 DE OCTUBRE 2021

El presidente municipal, Fernando Emilio Priego Zurita, junto a las integrantes del Cabildo, recorrió el módulo de vacunación instalado en el casino social y en el plantel 11 del Colegio de Bachilleres de Tabasco. Acompañado del jefe de la Jurisdicción Sanitaria Número 09 de Jalapa, Manuel Jesús Méndez Granado, refrendó el apoyo del Ayuntamiento a su cargo para cumplir con esta importante tarea de vacunación que permite proteger a la población jalapaneca ante el COVID-19.



13 DE OCTUBRE 2021

Con la finalidad de que los ciudadanos cuenten con un gobierno transparente en el ejercicio de sus funciones y se logre consolidar una cultura de legalidad, el Ayuntamiento de Jalapa, a través de la Coordinación de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, llevó a cabo la capacitación sobre temas relativos a esta materia.



14 DE OCTUBRE 2021

Instalación del Consejo Municipal de Protección Civil de Jalapa y toma de protesta a los integrantes del mismo. En este marco, se llevó a cabo la firma del convenio de colaboración y del acta de instalación de este Consejo, por parte del Presidente Municipal y del coordinador general del Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco (IPCET).



18 DE OCTUBRE 2021

El presidente municipal, Fernando Emilio Priego Zurita, inauguraron la Feria de la Salud 2021, como parte de las acciones en favor del bienestar de los habitantes de este municipio.



19 DE OCTUBRE 2021

Con el objetivo de crear conciencia sobre la importancia de la prevención y detección oportuna de esta enfermedad, el alcalde, Fernando Emilio Priego Zurita y la Presidenta del Patronato del DIF Jalapa, Lidia Shareny Ocaña de Priego, presidieron los eventos conmemorativos del Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama.



LOS FRAGMENTOS OMITIDOS SON ESPACIOS QUE OCUPAN INFORMACIÓN CONFIDENCIAL EN RELACIÓN DE IMÁGENES DE TERCERAS PERSONAS QUE NO SON SERVIDORES PÚBLICOS. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 124 DE LA LTAIPET: ARTÍCULO 34 DE LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY DE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSICIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO: LINEAMIENTO 22 INCISO A) DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSICIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL ACTA DE LA DÉCIMO CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO.

28 DE OCTUBRE 2021

Con el objetivo de preservar, fomentar y mantener la continuidad de las tradiciones mexicanas del Día de Muertos, el presidente municipal, Fernando Emilio Priego Zurita, acompañado de la presidenta del Patronato del DIF Jalapa, Lidia Shareny Ocaña de Priego, inauguraron el Festival "Cultura y Tradición de la Tierra del Dulce".



11 DE NOVIEMBRE 2021

El presidente municipal, Fernando Emilio Priego Zurita, preside este órgano colegiado que tiene como objetivo lograr entornos y comunidades saludables. Instalan Comité Municipal de Salud de Jalapa.



11 DE NOVIEMBRE 2021

La presidenta del Patronato del DIF Jalapa, Lidia Shareny Ocaña de Priego junto a la Síndico de Hacienda, María Elena Lora Pérez y las regidoras Eva Leticia López Andrade, Carla Yuridia Rodríguez Pérez y Guadalupe Méndez Torres, realizaron un recorrido para conocer los avances que presentan los trabajos de la remodelación de las instalaciones de la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) número 14.



11 DE NOVIEMBRE 2021

Con la participación de emprendedores, microempresarios, artesanos, comerciantes y empresas de servicios, dio inicio la Expo Buen Fin Jalapa 2021, con lo cual el Gobierno municipal impulsa la reactivación de la economía del municipio y fomenta el consumo local. La presidenta del Patronato del DIF Jalapa, Lidia Shareny Ocaña de Priego, inauguró la Expo que se lleva a cabo del 11 al 15 de noviembre en el Centro Artesanal y Cultura de este municipio.

LOS FRAGMENTOS OMITIDOS SON ESPACIOS QUE OCUPAN INFORMACIÓN CONFIDENCIAL EN RELACIÓN DE IMÁGENES DE TERCERAS PERSONAS QUE NO SON SERVIDORES PÚBLICOS. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 124 DE LA LTAPE: ARTÍCULO 34 DE LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY DE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSICIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO: LINEAMIENTO 22 INCISO A) DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSICIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO.



12 DE NOVIEMBRE 2021

El presidente municipal, Fernando Emilio Priego Zurita, encabezó la instalación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) de Jalapa, para el periodo 2021-2024.



20 DE NOVIEMBRE 2021

El Presidente Municipal, Fernando Emilio Priego Zurita, encabezó el desfile cívico-deportivo conmemorativo del 111 aniversario de la Revolución Mexicana, en el que participaron 25 contingentes integrados por alrededor de 360 personas, entre estudiantes de las escuelas y planteles de todos los niveles educativos, funcionarios y personal de las diversas áreas del Ayuntamiento.



25 DE NOVIEMBRE 2021

Impulsa Ayuntamiento de Jalapa acciones enfocadas a una vida libre de violencia para las mujeres.



26 DE NOVIEMBRE 2021

Dan banderazo de inicio a trabajos de mantenimiento carretero.



LOS FRAGMENTOS OMITIDOS SON ESPACIOS QUE OCUPAN INFORMACIÓN CONFIDENCIAL EN RELACIÓN DE IMÁGENES DE TERCERAS PERSONAS QUE NO SON SERVIDORES PÚBLICOS. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 124 DE LA LTAIPET: ARTÍCULO 34 DE LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY DE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSICIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO: LINEAMIENTO 22 INCISO A) DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL ACTA DE LA DÉCIMO CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO.

26 DE NOVIEMBRE 2021

Instalan Consejo Municipal de Seguridad Pública de Jalapa.



03 DE DICIEMBRE 2021

El presidente municipal, Fernando Emilio Priego Zurita, dio el banderazo de inicio a los trabajos de mantenimiento con grava del camino que comunican las rancherías Chipilinar cuarta sección y Aquiles Serdán cuarta sección, para beneficio de los habitantes de la zona.



03 DE DICIEMBRE 2021

Con el objetivo de que los habitantes de Jalapa cuenten con mejores servicios para el cuidado de su salud y como parte de la conmemoración del Día Internacional de la Discapacidad, el alcalde Fernando Emilio Priego Zurita y la presidente del Patronato del DIF Jalapa, Lidia Shareny Ocaña de Priego, presidieron la reinauguración de la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) número 14 "Sr. José Luis Sánchez López".



03 DE DICIEMBRE 2021

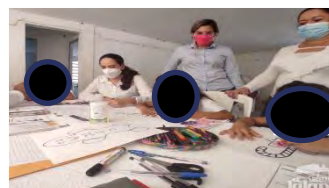
El alcalde Fernando Emilio Priego Zurita, sostuvo reunión de trabajo con el secretario general de la sección 17 del SUTSET, José Rodolfo López Vázquez, en cuyo marco afirmó que está garantizado el pago de las prestaciones de fin de año para el personal sindicalizado de esta administración municipal.



06 DE DICIEMBRE 2021

La presidente del Patronato del DIF, Lidia Shareny Ocaña de Priego, inauguró el programa Brigadas del Corazón en la ranchería Río de Teapa que brinda atención médica, asesoría jurídica, medicinas, toma de glucosa, cortes de cabello, atención psicológica, trabajo social, entre otros servicios, totalmente gratis en beneficio de los habitantes de esta

comunidad, acompañada de las regidoras Eva Leticia López Andrade, Carla Yuridia Rodríguez Pérez y Guadalupe Méndez Torres.



10 DE DICIEMBRE 2021

Presidente Municipal realiza Foro de Consulta Popular para integrar el Plan Municipal de Desarrollo de Jalapa, en la cual estuvo acompañado del cuerpo de regidores.



14 DE DICIEMBRE 2021

El presidente municipal Fernando Emilio Priego Zurita y la presidenta del Patronato del DIF Jalapa, Lidia Shareny Ocaña de Priego, inauguraron la Expo Navidad 2021 "Una Navidad con Propósito. Una Navidad DIFerente", en la que expositores locales ofrecen una gran variedad de artículos producidos por emprendedores del municipio.



14 DE DICIEMBRE 2021

En el marco del Festival Navideño, el alcalde Fernando Emilio Priego y la presidenta del Patronato DIF Jalapa, Lidia Shareny Ocaña de Priego, entregaron reconocimientos a los donadores solidarios: [REDACTED] y Carlos Manuel Cámara López, quienes donaron al Museo del Dulce, importantes piezas que contribuyen a incrementar el acervo cultural de este centro histórico.



14 DE DICIEMBRE 2021

Como parte de las actividades del Festival Navideño, el auditorio de la Casa de la Cultura, fue el escenario donde alumnos del Centro de Atención Múltiple (CAM) número 14 de Jalapa, dieron muestras de su talento al bailar rítmicos villancicos, que despertaron la admiración y reconocimiento del público asistente en este lugar.

LOS FRAGMENTOS OMITIDOS SON ESPACIOS QUE OCUPAN INFORMACIÓN CONFIDENCIAL EN RELACIÓN DE IMAGENES DE TERCERAS PERSONAS QUE NO SON SERVIDORES PÚBLICOS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 124 DE LA LEY DE LA TRANSPARENCIA, LINEAMIENTO 22 INCISO A) DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO.



15 DE DICIEMBRE 2021

En el marco del Festival Navideño 2021, ante la presencia del presidente municipal, Fernando Emilio Priego Zurita y de la presidenta del Patronato DIF Jalapa, Lidia Shareny Ocaña de Priego, el Ayuntamiento de Jalapa llevó a cabo la Noche de Talentos en el que participaron destacados artistas locales, quienes dieron muestras de sus dotes musicales al interpretar bellas canciones que fueron premiadas con el aplauso del público que se dio cita en la explanada del parque central.



17 DE DICIEMBRE 2021

Con el objetivo de contribuir a la mejora de las escuelas, proponiendo formas que fortalezcan la autonomía de la gestión, se llevó a cabo la Primera Sesión del Consejo Municipal de Participación Social de la Educación de Jalapa.



17 DE DICIEMBRE 2021

Al inaugurar el foro, el presidente municipal Fernando Emilio Priego Zurita, con el objetivo de incentivar la reactivación económica del municipio, el ayuntamiento de Jalapa a través de la Dirección municipal de Fomento Económico y Turismo, realizó el Foro "Ayudándote a Cumplir", con el propósito de apoyar y orientar a los contribuyentes locales sobre las reformas al régimen fiscal.



20 DE DICIEMBRE 2021

El alcalde Fernando Emilio Priego y la presidenta del Patronato DIF Jalapa, Lidia Shareny Ocaña de Priego, encabezaron la rifa de dos canastas navideñas entre los contribuyentes en la recaudación del impuesto predial, como resultado del Programa de Incentivos Fiscales.

LOS FRAGMENTOS OMITIDOS SON ESPACIOS QUE OCUPAN INFORMACIÓN CONFIDENCIAL EN RELACIÓN DE IMÁGENES DE TERCERAS PERSONAS QUE NO SON SERVIDORES PÚBLICOS. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 124 DE LA LTAIPET: ARTÍCULO 34 DE LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY DE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSICIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO: LINEAMIENTO 22 INCISO A) DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSICIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL ACTA DE LA DÉCIMO CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO.



ACTIVIDADES DE LA COMISION

No.	ACTIVIDADES	SEGUIMIENTO
1	Se atendió a la ciudadanía con tinacos y cemento a bajo costo.	Cd. Jalapa
2	Conferencia enfocadas a una vida libre de violencia para las mujeres.	Cd. Jalapa
3	Caminata conmemorativa del Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama	Cd. Jalapa

LOS FRAGMENTOS OMITIDOS SON ESPACIOS QUE OCUPAN INFORMACIÓN CONFIDENCIAL EN RELACIÓN DE IMAGENES DE TERCERAS PERSONAS QUE NO SON SERVIDORES PÚBLICOS. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 124 DE LA LTAIPET: ARTÍCULO 34 DE LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY DE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSICIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO: LINEAMIENTO 22 INCISO A) DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL ACTA DE LA DÉCIMO CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO.



4^{to.} INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES

OCTUBRE | NOVIEMBRE | DICIEMBRE



**PROF. AGUSTÍN
RAMÓN CORDERO**

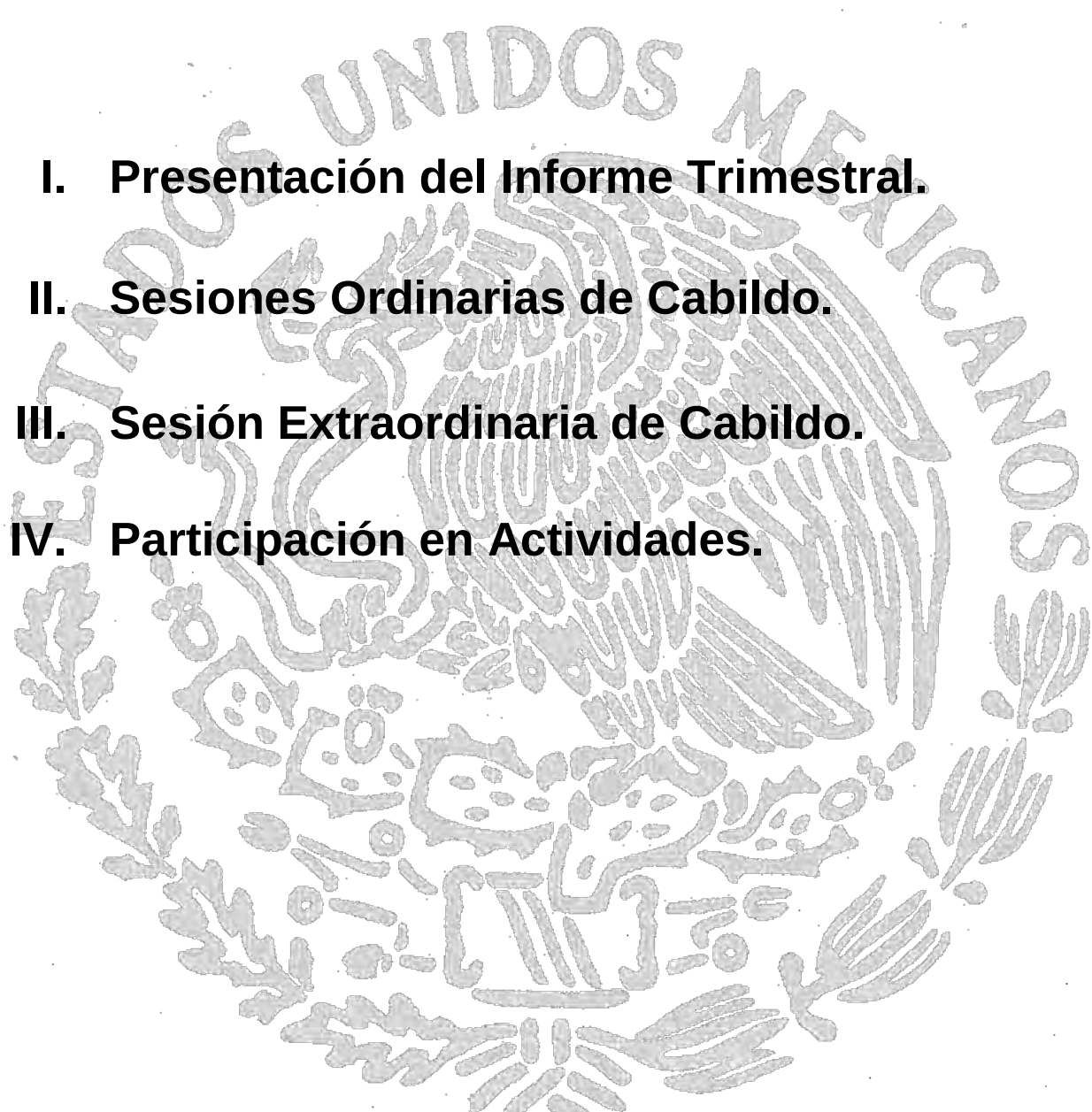
**SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALAPA, TABASCO
2021 - 2024**

PRESENTACIÓN

El presente informe correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2021 del Ayuntamiento de Jalapa, Tabasco, de la administración 2021 - 2024, se realiza de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Artículo 35 fracción VI de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco.

El objetivo del presente relato es informar a la ciudadanía de las actividades relevantes y gestiones realizadas en el ámbito y alcance del actuar del servidor público en la Secretaría del Concejo Municipal, cumplir con la normatividad a la que se está sujeto.

Índice

- 
- I. Presentación del Informe Trimestral.**
 - II. Sesiones Ordinarias de Cabildo.**
 - III. Sesión Extraordinaria de Cabildo.**
 - IV. Participación en Actividades.**

SESIONES ORDINARIAS DE CABILDO

Se informa a la ciudadanía que en el presente trimestre se llevaron a cabo las siguientes Sesiones Ordinarias.

Fecha	Sesión
05 de Octubre de 2021	I Sesión Ordinario del Ayuntamiento Municipal
05 de Noviembre de 2021	II Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Municipal
10 de Diciembre de 2021	III Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Municipal

SESIONES EXTRAORDINARIAS DE CABILDO

Se informa a la ciudadanía que en el presente trimestre se llevaron a cabo las siguientes Sesiones Extraordinarias.

Fecha	Sesión
09 de Octubre de 2021	I Sesión Extraordinario del Ayuntamiento Municipal
14 de Octubre de 2021	II Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Municipal
28 de Octubre de 2021	III Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Municipal
16 de Noviembre de 2021	VI Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Municipal
26 de Noviembre de 2021	V Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Municipal
29 de Noviembre de 2021	VI Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Municipal
16 de Diciembre de 2021	VII Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Municipal
17 de Diciembre de 2021	VIII Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Municipal

PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES

05 DE OCTUBRE 2021

El Presidente Municipal presidió la primera Sesión ordinaria de Cabildo, en cuyo marco fue instalado el Gobierno del Ayuntamiento de Jalapa 2021-2024. Durante la primera Sesión Ordinaria del Cabildo Municipal, en cuyo marco fueron aprobados también los nombramientos y se tomó protesta al secretario del Ayuntamiento, Profr. Agustín Ramón Cordero.



12 DE OCTUBRE 2021

El presidente municipal Fernando Emilio Priego Zurita, presidió el acto cívico conmemorativo del Día de la Nación Pluricultural, que por primera vez se celebra en México, con el objeto de promover la riqueza y diversidad cultural del país.



12 DE OCTUBRE 2021

El compromiso de esta administración es velar por la seguridad de este municipio, a la prevención de cualquier tipo de desastres naturales, manifestó el alcalde durante la instalación del Consejo Municipal de Protección Civil de Jalapa y toma de protesta a los integrantes del mismo. Se llevó a cabo la firma del convenio de colaboración y del acta de instalación de este Consejo, por parte del Presidente Municipal y del coordinador general del Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco (IPCET).



19 DE OCTUBRE 2021

El alcalde, Fernando Emilio Priego Zurita y la Presidenta del Patronato del DIF Jalapa, Lidia Shareny Ocaña de Priego, presidieron los eventos conmemorativos del Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama.



28 DE OCTUBRE 2021

Con el objetivo de preservar, fomentar y mantener la continuidad de las tradiciones mexicanas del Día de Muertos, el presidente municipal, Fernando Emilio Priego Zurita, acompañado de la presidenta del Patronato del DIF Jalapa, Lidia Sharenny Ocaña de Priego, inauguraron el Festival "Cultura y Tradición de la Tierra del Dulce".



31 DE OCTUBRE 2021

El Presidente Municipal, Fernando Emilio Priego, acompañado de la presidenta del Patronato del DIF Jalapa, Lidia Sharenny Ocaña de Priego, presenciaron los eventos culturales. Con desfile de comparsa y programa cultural clausuran festival del Día de Muertos.



12 DE NOVIEMBRE 2021

El presidente municipal, Fernando Emilio Priego Zurita, encabezó la instalación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) de Jalapa, para el periodo 2021-2024. Acompañado del director de Geo estadística y Demografía del COPLADET, Marcos Antonio Morales, presidió la Sesión de Instalación de dicho Comité.



21 DE NOVIEMBRE 2021

El presidente municipal, Fernando Emilio Priego Zurita, acompañado del director general de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento y el diputado local, supervisaron el avance de los trabajos de reparación del drenaje de aguas negras en el poblado Jahuacapa, que se realizan de manera conjunta por parte del gobierno estatal y municipal en beneficio de los habitantes de esta zona.

LOS FRAGMENTOS OMITIDOS SON ESPACIOS QUE OCUPAN INFORMACIÓN CONFIDENCIAL EN RELACIÓN DE IMAGENES DE TERCERAS PERSONAS QUE NO SON SERVIDORES PÚBLICOS. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 124 DE LA LEY DE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSICIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO. LINEAMIENTO 22 INCISO A) DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSICIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO.



24 DE NOVIEMBRE 2021

Suman esfuerzos Ayuntamiento de Jalapa y el ITSS para la colaboración académica.



25 DE NOVIEMBRE 2021

Impulsa Ayuntamiento de Jalapa acciones enfocadas a una vida libre de violencia para las mujeres.



26 DE NOVIEMBRE 2021

Instalan Consejo Municipal de Seguridad Pública de Jalapa.



03 DE DICIEMBRE 2021

El presidente municipal, Fernando Emilio Priego Zurita, dio el banderazo de inicio a los trabajos de mantenimiento con grava del camino que comunican las rancherías Chipilinar cuarta sección y Aquiles Serdán cuarta sección, para beneficio de los habitantes de la zona.



LOS FRAGMENTOS OMITIDOS SON ESPACIOS QUE OCUPAN INFORMACIÓN CONFIDENCIAL EN RELACIÓN DE IMÁGENES DE TERCERAS PERSONAS QUE NO SON SERVIDORES PÚBLICOS. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 124 DE LA LEY DE LA TRANSPARENCIA, LINEAMIENTO 22 INCISO A) DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSICIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO. LINEAMIENTO 22 INCISO A) DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSICIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO.

03 DE DICIEMBRE 2021

Con el objetivo de que los habitantes de Jalapa cuenten con mejores servicios para el cuidado de su salud y como parte de la conmemoración del Día Internacional de la Discapacidad, el alcalde Fernando Emilio Priego Zurita y la presidente del Patronato del DIF Jalapa, Lidia Sharenny Ocaña de Priego, presidieron la reinauguración de la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) número 14 "Sr. José Luis Sánchez López".



03 DE DICIEMBRE 2021

El alcalde Fernando Emilio Priego Zurita, sostuvo reunión de trabajo con el secretario general de la sección 17 del SUTSET, José Rodolfo López Vázquez, en cuyo marco afirmó que está garantizado el pago de las prestaciones de fin de año para el personal sindicalizado de esta administración municipal.



04 DE DICIEMBRE 2021

El presidente municipal, Fernando Emilio Priego Zurita presidió la ceremonia de entrega de la cartilla militar liberada a los jóvenes de la clase 2002 y remisos, en cuyo marco los convocó a no dejar que se apague en ellos la chispa del servicio militar, que contribuye a fortalecer los valores morales, el respeto por los símbolos patrios y mantener el sentimiento de unidad nacional y amor a la patria.



06 DE DICIEMBRE 2021

Con el propósito de regularizar y dar certeza jurídica a los predios urbanos y rústicos que conforman el patrimonio familiar y municipal, el Ayuntamiento de Jalapa y el Gobierno del Estado a través de la Coordinación Estatal para la Regularización de la tenencia de la Tierra (CERTT), firmaron un convenio de coordinación y colaboración.



LOS FRAGMENTOS OMITIDOS SON ESPACIOS QUE OCUPAN INFORMACIÓN CONFIDENCIAL EN RELACIÓN DE IMAGENES DE TERCERAS PERSONAS QUE NO SON SERVIDORES PÚBLICOS. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 124 DE LA LEY DE LA TRANSPARENCIA, EN LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY DE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSICIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO, LINEAMIENTO 22 INCISO A) DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSICIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO.

07 DE DICIEMBRE 2021

El Ayuntamiento de Jalapa y el Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco (Injudet) firmaron un convenio de colaboración, con el propósito de trabajar de manera coordinada e impulsar acciones en favor de los jóvenes y de fomento al deporte.



09 DE DICIEMBRE 2021

Como parte de las acciones enfocadas a mejorar la calidad de vida de la población, el Ayuntamiento de Jalapa a través de la Dirección de Desarrollo Municipal, llevó a cabo la segunda entrega de cayucos de fibra de vidrio y lechones a bajo costo. Con la representación del alcalde Fernando Emilio Priego Zurita, el secretario del Ayuntamiento, Agustín Ramón Cordero, acompañado de la presidenta del Patronato del DIF Jalapa, Lidia Shareny Ocaña de Priego, presidieron el evento donde se entregaron 7 cayucos de fibra de fibra y 30 lechones en beneficio de habitantes de las diversas comunidades del municipio.



10 DE DICIEMBRE 2021

Presidente Municipal realiza Foro de Consulta Popular para integrar el Plan Municipal de Desarrollo de Jalapa.



14 DE DICIEMBRE 2021

El presidente municipal Fernando Emilio Priego Zurita y la presidenta del Patronato del DIF Jalapa, Lidia Shareny Ocaña de Priego, inauguraron la Expo Navidad 2021 “Una Navidad con Propósito. Una Navidad DIFerente”, en la que expositores locales ofrecen una gran variedad de artículos producidos por emprendedores del municipio.



LOS FRAGMENTOS OMITIDOS SON ESPACIOS QUE OCUPAN INFORMACIÓN CONFIDENCIAL EN RELACIÓN DE IMAGENES DE TERCERAS PERSONAS QUE NO SON SERVIDORES PÚBLICOS. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 124 DE LA LTAIPET. ARTÍCULO 34 DE LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY DE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSICIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO: LINEAMIENTO 22 INCISO A) DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO.

14 DE DICIEMBRE 2021

En el marco del Festival Navideño, el alcalde Fernando Emilio Priego y la presidenta del Patronato DIF Jalapa, Lidia Shareny Ocaña de Priego, entregaron reconocimientos a los donadores solidarios: [REDACTED] y Carlos Manuel Cámara López, quienes donaron al Museo del Dulce, importantes piezas que contribuyen a incrementar el acervo cultural de este centro histórico.



14 DE DICIEMBRE 2021

Como parte de las actividades del Festival Navideño, el auditorio de la Casa de la Cultura, fue el escenario donde alumnos del Centro de Atención Múltiple (CAM) número 14 de Jalapa, dieron muestras de su talento al bailar rítmicos villancicos, que despertaron la admiración y reconocimiento del público asistente en este lugar.



16 DE DICIEMBRE 2021

Con el fin de reactivar la economía y apoyar la incursión de los jalapanecos en el mercado laboral, el presidente municipal, Fernando Emilio Priego Zurita y el encargado de Despacho de la Dirección General del Servicio Nacional de Empleo de Tabasco (SNET), Erik Padierna Landero, inauguraron la Jornada de Empleo 2021, en la que se ofertaron más de 300 oportunidades de trabajo.



16 DE DICIEMBRE 2021

El Ayuntamiento de Jalapa y el Instituto de Educación para Adultos de Tabasco (IEAT), firmaron un convenio de coordinación con el objetivo de sentar las bases para la implementación y desarrollo de programas educativos que permitan la atención de personas en condiciones de analfabetismo y rezago educativo.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALAPA, TABASCO
2021-2024
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

"2021, Año de la Independencia"

"2021, Año de la Independencia"



ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO.

En la Ciudad de Jalapa, Tabasco, siendo las 10:00 horas del 10 de diciembre del año 2021, reunidos en el lugar que ocupa la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa Tabasco, estando presentes los integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Jalapa, Tabasco; Lic. Carlos Mario Cornelio Cornelio, Presidente y Contralor Municipal, Prof. Agustín Ramón Cordero Primer Vocal y Secretario del Ayuntamiento y Lic. Marco Antonio Silván Narváez Segundo Vocal y Director de Administración por lo que, habiendo quórum legal, inicia la **Décima Cuarta Sesión Extraordinaria 2021** del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Jalapa, Tabasco, para el análisis de los asuntos del orden del día previamente circulado entre los integrantes del Comité. -----

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Lista de asistencia y declaración del Quorum Legal.

SEGUNDO.- Lectura y Aprobación del Orden del Día.

TERCERO.- Discusión y aprobación de la reserva de información (Acuerdo de reserva UTAIPJ/RSV/008/2020) Vehículos adscritos a Seguridad Pública, Currículos de Personal de Seguridad Pública y Tránsito, Fotografías de Personal de Seguridad Pública y Tránsito, Personal adscrito a Seguridad Pública y Tránsito, Salario del Personal Adscrito a Seguridad Pública y tránsito, Equipo y armamento de Seguridad Pública, información contenida en todas y cada una de las bases de datos del Sistema Nacional de Información, así como los registros nacionales y la información contenidas en ellos, Detenciones, Información criminal, Sentenciados, montos económicos estatales y federales en beneficio de seguridad pública y tránsito y toda aquella información perteneciente a seguridad pública y tránsito.

CUARTO.- Análisis y clasificación de información confidencial contenida en los contratos de obras de la Dirección de Obras, Ordenamiento territorial y Servicios Municipales, la Coordinación del Ramo 33 y los contratos de la Dirección de Administración

QUINTO. - Clasificación de datos personales de la información referente a los siguientes formatos para la actualización de las obligaciones de transparencia, que se suben en la Plataforma Nacional de Transparencia, en cumplimiento al artículo 76 y 78 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco:

Artículo	Fracción	Descripción	Datos de carácter confidencial y restringidos que obran en la información
76	VIII	Remuneración brutas y netas de los servidores públicos	Se encuentra reservada toda la información del personal de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito del municipio de Jalapa.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALAPA, TABASCO
2021-2024
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

"2021, Año de la Independencia"



"2021, Año de la Independencia"

Artículo	Fracción	Descripción	Datos de carácter confidencial y restringidos que obran en la información
76	IX	Viáticos y gastos de representación	Se encuentra un campo referente al hipervínculo a las facturas o comprobantes, en los el cual pueden obrar datos confidenciales tales como: Código QR, RFC de persona física, Folio fiscal, sellos y cadenas digitales.
76	XI	Personal contratado por honorarios	Se encuentra un campo referente al hipervínculo al contrato, en la cual pueden obrar datos confidenciales tales como RFC, INE y Domicilio particular de la persona que celebra el contrato con el Sujeto Obligado.
76	XII	Declaraciones patrimoniales	Se encuentra el campo de hipervínculo a la declaración patrimonial, en la cual obran datos confidenciales tales como: datos patrimoniales diversos, domicilio del titular, teléfono personal, información del conyugue y dependientes económicos, estado civil, correo electrónico personal, CURP, RFC, nacionalidad.
76	XV	Programas Sociales	Se cuenta con el campo hipervínculo al padrón del beneficiario, en dicho documento pueden existir datos confidenciales tales como: nombre de terceras personas, personas con enfermedades, domicilio de personas, CURP, entre otros.
76	XVII	Formato información curricular	- Se cuenta con el campo hipervínculo al documento que contenga la trayectoria en la cual se encuentran datos confidenciales tales como: Fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, estado civil, RFC, CURP, domicilio, teléfono y correo electrónico particular. - Los curriculum del personal de seguridad pública y tránsito municipal se consideran reservados totalmente.
76	XXIX	Informes emitidos	En los informes de actividades que emiten las áreas administrativas pueden obrar datos confidenciales tales como: nombre de terceras personas, personas con discapacidades, domicilio de terceras persona, fotografías de terceras personas, fotografías de menores de edad, fotografía de policías y tránsitos, así como datos que se consideran confidenciales por no tener la autorización de sus titulares para su publicación y otros que por restricciones de leyes expresas limitan su publicación.
76	XXXII	Padrón de proveedores y contratistas	RFC de personas físicas, datos del domicilio de personas físicas como vialidad, número exterior e interior, nombre del asentamiento, clave y nombre de la localidad, clave y nombre del municipio y todos aquellos que integran los datos domiciliarios, datos de contacto de los representantes de los proveedores y contratistas como número telefónico y correo electrónico, y todos los datos que puedan hacer a una persona identificable o identificada.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALAPA, TABASCO
2021-2024
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



"2021, Año de la Independencia"

"2021, Año de la Independencia"

Artículo	Fracción	Descripción	Datos de carácter confidencial y restringidos que obran en la información
76	XXXIII	Convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado	Los números de cuenta que son utilizados para realizar los procedimientos determinados en cada convenio según el caso.
76	XXXIV	Inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad.	Toda la información de bienes muebles e inmuebles pertenecientes a la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, será reservada por lo cual no podrá ser objeto de publicación o difusión.
76	XLIV	Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie	Datos concernientes a personas con alguna discapacidad, menores de edad y personas fallecidas.
76	XLIX	Cualquier otra información que sea de utilidad o que considere relevante, además de la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público.	Todos los datos personales que pudieran generarse, así como los datos reservados que se encuentren en dicha información.
78	I	El Plan Municipal de Desarrollo, los programas operativos anuales sectoriales	Datos referente en materia de seguridad pública y tránsito municipal, es información reservada.
78	IX	Las cuotas y tarifas aplicables, impuestos, derechos, contribuciones de mejora, así como las tablas de valores unitarios de suelos y construcciones que sirvan de base para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliarias.	Las cuentas bancarias que pudieran encontrarse en dichos formatos.
78	XI	Cancelaciones y condonaciones de créditos fiscales	RFC de personas físicas
78	XIII	El contenido de las gacetas municipales	Todos los datos personales que pudieran generarse, así como los datos clasificados que se encuentren en dicha información
78	XIV	Las actas de sesiones de cabildo	Datos de aprobación de pago de laudos que todavía no hayan causado estado, equipo, material y sueldos de la dirección de seguridad pública y tránsito municipal, es información de reserva.

SEXTO. – Clausura de la sesión

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. - Se procede al pase de lista de asistencia, encontrándose presentes los integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Jalapa, Tabasco. Por lo que se declara el Quórum legal necesario para continuar con la presente sesión.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALAPA, TABASCO
2021-2024
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



"2021, Año de la Independencia"

"2021, Año de la Independencia"

SEGUNDO. - Se da lectura al orden del día previamente circulado a los integrantes, y se aprueba en todos y cada uno de sus puntos el orden del día correspondiente a la **Décima Cuarta Sesión Extraordinaria 2021** del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Jalapa, Tabasco.

TERCERO.- En desahogo del punto tres del orden del día se tiene por visto ante este órgano garante el Acuerdo de reserva: UTAIPJ/RSV/08/2020 referente a la Vehículos adscritos a Seguridad Pública, Currículos de Personal de Seguridad Pública y Tránsito, Fotografías de Personal de Seguridad Pública y Tránsito, Personal adscrito a Seguridad Pública y Tránsito, Salario del Personal Adscrito a Seguridad Pública y tránsito, Equipo y armamento de Seguridad Pública, información contenida en todas y cada una de las bases de datos del Sistema Nacional de Información, así como los registros nacionales y la información contenidas en ellos, Detenciones, Información criminal, Sentenciados, montos económicos estatales y federales en beneficio de seguridad pública y tránsito y toda aquella información perteneciente a seguridad pública y tránsito.

En el Cual la Dirección de Administración argumenta que esta información es de Carácter Reservado en procedencia con los causales de reserva establecidos en el artículo 113 Fracción 1, V y XIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y artículo 121 Fracción 1, IV, XIII y XVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, por lo que se procede realizar un profundo estudio del Acuerdo de reserva en comento, en virtud de garantizar el derecho a la Información Pública así como el debido resguardo de la Información de Carácter Reservada.

Después de haber realizado el análisis del Acuerdo de Reserva UTAIPJ/RSV/08/2020 se encuentra procedente por parte de este Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Jalapa con fundamento en artículo XX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco CONFIRMAR el Acuerdo de Reserva UTAIPJ/RSV/08/2020 en tenor que la información en comento, encuadra en lo establecido en el numeral 109 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, que indica que el Centro Nacional de Información será el responsable de la operación del Sistema Nacional de Información sobre Seguridad Pública y establecerá, administrará y resguardará las bases de datos criminalísticas y de personal del sistema en términos que señale el Reglamento, por lo que resulta evidente que la divulgación de la información supera el interés público general de que se difunda, así que el publicar dicha información implicaría contradecir y violar lo establecido en el artículo 110 párrafo cuarto de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el cual establece:

Se clasifica como reservada la información contenida en todas y cada una de las Bases de Datos del Sistema Nacional de Información, así como los Registros Nacionales y la información contenida en ellos, en materia de detenciones, información criminal, personal de seguridad pública, personal y equipo de los servicios de seguridad privada, armamento y equipo, vehículos, huellas dactilares, teléfonos celulares, medidas cautelares, soluciones alternativas y formas de terminación anticipada, sentenciados y las demás necesarias para la operación del Sistema, cuya consulta es exclusiva de las instituciones de Seguridad Pública que estén facultadas en cada caso, a través de los servidores públicos que cada institución designe, por lo que el público no tendrá acceso a la información que en ellos se contenga.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALAPA, TABASCO
2021-2024
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

"2021, Año de la Independencia"



"2021, Año de la Independencia"

En tenor de lo antes expuesto es innegable señalar que se activan los causales de reserva establecidos en el artículo 113 fracción XIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y artículo 121 fracción XIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Tabasco.

Artículo 113. Como información reservada podrá clasificarse aquella cuya publicación:

XIII. Las que por disposición expresa de una ley tengan tal carácter, siempre que sean acordes con las bases, principios y disposiciones establecidos en esta Ley y no la contravengan; así como las previstas en tratados internacionales.

Artículo 121. Para los efectos de esta Ley, se considera información reservada la expresamente clasificada por el Comité de Transparencia de cada uno de los Sujetos Obligados, de conformidad con los criterios establecidos en la Ley General y en la presente Ley. La Clasificación de la información procede cuando su publicación:

XIII. Por disposición expresa de una ley, tengan tal carácter; siempre que sean acordes con las bases, principios y disposiciones establecidos en esta Ley y no la contravengan; así como las previstas en tratados internacionales;

CUARTO. - En desahogo del punto cuatro del orden del día, se procedió al análisis y valoración de la documental remitida por la Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública sobre el análisis y clasificación de información confidencial contenida en los contratos de obras de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, la Coordinación del Ramo 33 y la Dirección de Administración., en términos de lo previsto en los artículos 43 y 44 fracción 11, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 47 y 48 fracción I y II, y 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y se determine la Clasificación y elaboración en Versión Pública, por parte de este Sujeto Obligado para conocer respecto de la petición antes señalada.

Por lo anterior este Comité de Transparencia, es competente para conocer y resolver en cuanto a la clasificación de la información y elaboración en versión pública, de los documentos señalados en los antecedentes de la presente acta.

Este Comité de Transparencia, con el propósito de atender la petición de la Unidad de Transparencia, procede a realizar el análisis de la información susceptible de ser clasificada como confidencial. Toda vez que dichos documentos, contienen datos susceptibles de ser clasificados como confidenciales, es decir, son datos correspondientes a terceras personas, que las hacen susceptible de ser identificadas o identificables. Por lo que es imprescindible, someter a confirmación de este Comité de Transparencia, la clasificación de los citados documentos, de conformidad con lo siguiente:

Contratos de Obras Públicas, emitido por la Dirección de Obras Publicas en la cual se le deberá testar el dato siguiente:

- RFC de persona física
- Domicilio de persona física
- Número de serie de credencial del INE
- Numero de IMSS
- Numero de INFONAVIT



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALAPA, TABASCO
2021-2024
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



"2021, Año de la Independencia"

"2021, Año de la Independencia"

- Registro federal de causante
- Numero de acta de nacimiento de la persona física
- Lugar de asentamiento citado en el acta de nacimiento
- CURP
- Numero de cuenta bancaria

Los datos testados en los documentos señalados con antelación, son susceptibles de ser clasificados como confidenciales, en virtud de que al divulgarlos se estarían vulnerando los derechos personales de sus titulares. ya que constituyen datos que hacen a una persona identificada e identificable.

Es de resaltarse que la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco considera como Información Confidencial, toda aquella información en poder de los Sujetos Obligados, relativa a los Datos Personales, protegidos por el derecho fundamental a la privacidad, concernientes a una persona identificada e identificable y que la Protección de Datos Personales es la garantía de tutela de la privacidad de Datos Personales en poder de los Sujetos Obligados, como son: el nombre, domicilio, teléfono particular, correo particular de una persona (todo ser humano) el registro federal de causantes (R.F.C.), la clave única de registro de población (CURP), entre otros, y que la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, señalada como Datos personales sensibles aquellos que se refieran la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste. De manera enunciativa más no limitativa, que su publicación requiere el consentimiento de su titular. Datos patrimoniales, son aquellos como información fiscal, historial crediticio, cuentas bancarias, ingresos y egresos, etc., que sólo su titular o persona autorizada poseen, cuya difusión requiere del consentimiento expreso de su titular.

Por lo que de conformidad con los de los artículos 6, apartado A, fracción II, 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4º bis, fracción 111, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 3, fracción XXI, 23, 24 fracción I y VI, 43, 44 fracción I y II, 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículos 1, 3 fracciones IX y X, 4, 6 y 7, 21, 84 y 85 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 3 fracciones IV, XIII, XXII, XXIII, XXV, XXXIV, 6 párrafo tercero, 17 párrafo segundo, 47, artículo 48 fracciones I y II, 73, 108, 111, 114, 117, 118, 119, 124 y 128, párrafo primero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; 1, 2, 3, fracciones VIII y IX, 4, 6, 7, 19, 20 y 21 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco; 3, fracciones 11 y V, 18, párrafo primero, 19, 21, 26, párrafo segundo, 27 y 50 del Reglamento de dicha Ley; así como Cuadragésimo octavo, Quincuagésimo Sexto, Quincuagésimo séptimo, fracciones I y II, Quincuagésimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y del Acuerdo por el que se modifican los artículos Sexagésimo Segundo y Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos citados, determina procedente confirmar la clasificación y elaboración en versión pública de los documentos descritos en los contratos de obras públicas.



"2021, Año de la Independencia"

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALAPA, TABASCO

2021-2024

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

"2021, Año de la Independencia"



QUINTO. – En el desahogo del punto quinto del orden del día, a Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de este Sujeto Obligado, tiene entre sus funciones lo establecido en el Capítulo segundo artículo 10 de la Ley en materia, la cual establece que los Sujetos Obligados pondrán a disposición del público, difundiendo y actualizando la información mínima de oficio de las obligaciones de transparencia. La Información que debe ser publicada es la establecida en los artículos 76 y 78 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco. Es muy frecuente que la información que se publica contenga datos personales o de carácter restrictivo que no deben ser publicados, por lo cual después de analizar lo propuesto por la Unidad de Transparencia, este órgano garante CONFIRMA la clasificación de los datos personales, información confidencial y demás datos restrictivos que se encuentren en la información publicada en todos y cada uno de los formatos establecidos como formatos únicos vigentes para el cumplimiento de lo establecido en los artículos 76 y 78, formatos que son publicados en la Plataforma Nacional de Transparencia en el SIPOT y en el Portal de Obligaciones de Transparencia de este Sujeto Obligado.

Por lo antes expuesto y fundado, después del análisis de las documentales remitidas por el Coordinador de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, analizadas en el desahogo del día de la presente Acta, este Órgano Colegiado mediante el voto por unanimidad de sus integrantes resuelven:

CT-AE/014/2021

SEXTO. Por lo anteriormente expuesto en el punto tercero del orden del día se **CONFIRMA** el Acuerdo de Reserva **UTAIPJ/RSV/08/2020** referente a la Vehículos adscritos a Seguridad Pública, Currículos de Personal de Seguridad Pública y Tránsito, Fotografías de Personal de Seguridad Pública y Tránsito, Personal adscrito a Seguridad Pública y Tránsito, Salario del Personal Adscrito a Seguridad Pública y tránsito, Equipo y armamento de Seguridad Pública, información contenida en todas y cada una de las bases de datos del Sistema Nacional de Información, así como los registros nacionales y la información contenidas en ellos, Detenciones, Información criminal, Sentenciados, montos económicos estatales y federales en beneficio de seguridad pública y tránsito y toda aquella información perteneciente a seguridad pública y tránsito y se instruye a la Titular de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Jalapa, informar a las unidades administrativas, que este Comité, confirmó la clasificación de acceso restringido y en consecuencia el Acuerdo de Reserva número UTAIPJ/RSV/08/2020.

SÉPTIMO. Por lo anteriormente expuesto en el punto cuarto del orden del día se **CONFIRMA** la clasificación de la información de carácter restrictivo contenida en los contratos de Obras y se instruye la Titular de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Jalapa, informar la Dirección de Obras Públicas, que por ser esa Dirección la responsable de la información, será ésta quien deberá elaborar la versión pública de la información susceptible de ser clasificada como confidencial por contener datos personales, la cual deberá elaborar tomando en cuenta lo señalado en la presente acta.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALAPA, TABASCO
2021-2024
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



"2021, Año de la Independencia"

"2021, Año de la Independencia"

OCTAVO. Por lo anteriormente expuesto en el punto quinto del orden del día se **CONFIRMA** la clasificación de toda la información y datos de carácter restrictivo que están contenidos en todos y cada uno de los formatos únicos vigentes aprobados para la publicación de la información referente a las obligaciones de transparencia señalada en los artículos 76 y 78 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

SÉPTIMO. - Una vez desahogado todos y cada uno de los puntos, el cual se da terminado el orden del día y por ello se declara clausurado los trabajos de esta sesión, siendo las **11:00 horas del día 10 de diciembre del año 2021**, firmado al margen y al calce quienes intervinieron en esta reunión, para mayor constancia y validez de la misma.

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO.**

PRESIDENTE

LIC. CARLOS MARIO CORNELIO CORNELIO
CONTRALOR MUNICIPAL

PRIMER VOCAL

PROFR. AGUSTÍN RAMÓN CORDERO
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO

SEGUNDO VOCAL

LIC. MARCO ANTONIO SILVÁN NARVAÉZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



**Concejo Municipal
Jalapa, Tabasco
2020 - 2021
UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

**Concejo
Municipal
Jalapa**
Compromiso Ciudadano

"2021, Año de la Independencia"

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Número de Expediente: UTAIPJ/RSV/04/2021**

Acuerdo de reserva total de información

CONCEJO MUNICIPAL JALAPA, TABASCO. UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. - JALAPA, TABASCO A VEINTE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO

VISTO. - Para resolver la solicitud de acuerdo de clasificación del expediente número **UTAIPJ/RSV/04/2021**, derivado de la resolución presentada por el Instituto Tabasqueño de Transparencia bajo el número de expediente , con base en los siguientes: - - - - -

----- CONSIDERANDOS -----

PRIMERO. - Con fecha 20 de enero del presente año, sesionó el **Comité de Transparencia realizando el Análisis y valoración de la información relacionada a los nombres, percepciones, sexo, denominación o descripción del puesto y la denominación del cargo del personal que labora en la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito** donde a través del Acta de la Novena Sesión Extraordinaria 2021, **se confirmó clasificar como restringida en su modalidad de reserva total**, la información correspondiente a los nombres, percepciones, sexo, denominación o descripción del puesto y la denominación del cargo del personal que labora en la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito

SEGUNDO. - Que el Comité de Transparencia del **CONCEJO MUNICIPAL DE JALAPA, TABASCO**, con apoyo del Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública es competente para confirmar la clasificación de la información e instruir la emisión del Acuerdo de Reserva, respecto de aquella información que se encuentra en cualquiera de los supuestos contenidos en los artículos 6 apartado A inciso I y apartado A inciso VIII párrafo VI, artículo 4 bis inciso II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Tabasco, Artículo 113 fracción I, V y XIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo 121 fracción I, IV, XIII y XVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, Lineamiento decimo octavo, Vigésimo tercero y Trigésimo Segundo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información de la Información, así como la elaboración de versiones públicas, Artículos 40 fracción XXI, 110 párrafo cuarto de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Artículo 58 fracción XXV de la ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Tabasco.



**Concejo Municipal
Jalapa, Tabasco
2020 - 2021
UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

**Concejo
Municipal
Jalapa**
Compromiso Ciudadano

"2021, Año de la Independencia"

TERCERO. - En cumplimiento a lo establecido en el artículo 121, fracciones I, IV, XIII y XVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, se considera que la información solicitada en lo referente a los nombres, percepciones, sexo, denominación o descripción del puesto y la denominación del cargo del personal que labora en la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito descrita con antelación tiene carácter de información de Acceso Restringido en su modalidad de reserva total.

Se estima que tiene carácter de reservada la información relacionada con supuesto previsto en los artículos 108 y 109, segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, vigente y que señalan:

CUARTO. - Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Tabasco:

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco

Artículo 48. Cada Comité de Transparencia tendrá las siguientes funciones:

- II. Confirmar, modificar o revocar las determinaciones que, en materia de ampliación del plazo de respuesta, clasificación de la información y declaración de inexistencia o de incompetencia realicen los titulares de las Áreas de los Sujetos Obligados.
- VI.- Tener acceso a la información resguardada por la unidad administrativa, a efectos de analizar si la misma se ubica en la causal de reserva; realizado el análisis devolver la información a la unidad administrativa;

Artículo 108. La clasificación es el proceso mediante el cual el Sujeto Obligado determina que la información en su poder actualiza alguno de los supuestos de reserva o confidencialidad, de conformidad con lo dispuesto en el presente Título.



Concejo Municipal
Jalapa, Tabasco
2020 - 2021
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

**Concejo
Municipal
Jalapa**
Compromiso Ciudadano

"2021, Año de la Independencia"

Los supuestos de reserva o confidencialidad previstos en las leyes deberán ser acordes con las bases, principios y disposiciones establecidos en la Ley General y la presente Ley y, en ningún caso, podrán contravenirlos.

Los titulares de las Áreas de los Sujetos Obligados serán los responsables de clasificar la información, de conformidad con lo dispuesto en la Ley General y en la presente Ley.

ARTÍCULO 109.- Los documentos clasificados como reservados serán públicos cuando:

(...)

La información clasificada como reservada, tendrá ese carácter hasta un lapso de cinco (5) años, tratándose de la información en posesión de los Sujetos Obligados regulados en esta Ley. El periodo de reserva correrá a partir de la fecha en que se clasifica el Documento. Esta será accesible al público, aun cuando no se hubiese cumplido el plazo anterior, si dejan de concurrir las circunstancias que motivaron su clasificación a juicio de los Sujetos Obligados o previa determinación del Instituto.

Artículo 112.-

En la aplicación de la Prueba de Daño, el Sujeto Obligado deberá justificar que:

- I. La divulgación de la información representa un riesgo real, demostrable e identificable de perjuicio significativo al interés público o a la seguridad del Estado;
- II. El riesgo de perjuicio que supondría la divulgación supera el interés público general de que se difunda; y
- III. La limitación se adecua al principio de proporcionalidad y representa el medio menos restrictivo disponible para evitar el perjuicio.

Artículo 114. La clasificación de la información se llevará a cabo en el momento en que:

- I. **Se reciba una solicitud de acceso a la información.**

Artículo 121. Para los efectos de esta Ley, se considera información reservada la expresamente clasificada por el Comité de Transparencia de cada uno de los Sujetos Obligados, de conformidad con los criterios establecidos en la Ley General y en la presente Ley. La clasificación de la información procede cuando su publicación:



Concejo Municipal
Jalapa, Tabasco
2020 – 2021
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Concejo Municipal
Jalapa
Compromiso Ciudadano

"2021, Año de la Independencia"

I.-Comprometa la Seguridad del Estado, la seguridad pública y cuente con un propósito genuino y un efecto demostrable.

Fracción I.- Respecto a la Fracción I del artículo 121 de la Ley de Transparencia del Estado, en correlación con la fracción I del Artículo 113 de la Ley General de Transparencia y el Lineamiento Décimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de clasificación y Desclasificación, los cuales hacen referencia que la información será de carácter reservada cuando se pueda comprometer la Seguridad del Estado o la Seguridad pública al poner en peligro las funciones a cargo del municipio. Asimismo, cuando la difusión de la información pueda entorpecer o afectar a las autoridades encaminadas a disuadir o prevenir disturbios sociales y limitar la capacidad de las autoridades encargadas de la protección ciudadana; así como aquellos datos que revelen la capacidad de reacción de las instituciones encargadas de la seguridad pública, necesarias para la protección de la ciudadanía; por lo anterior se emite lo siguiente;

Prueba de daño

- El otorgar información relativa a nombre, percepciones, sexo, denominación del puesto y denominación del cargo del personal adscrito a seguridad pública y tránsito del municipio de Jalapa, Tabasco pondría en riesgo el mantenimiento del orden público, ya que la difusión de esa información pondría al descubierto la capacidad de acción y reacción del personal de seguridad y tránsito, propiciando que grupos delictivos puedan dar mal uso a la información proporcionada de buena fe, toda vez que se estaría haciendo público la cantidad de policías, tránsitos y servidores públicos en general que se encuentran laborando dentro de la Dirección de seguridad pública y tránsito respectivamente; ya que, al ser una nómina un documento personalísimo, matemáticamente se puede ir sumando las cantidades de policías y tránsitos con las que cuenta el municipio; puesto que en dicha nómina aparece información relativa a denominación del puesto y cargo, situación que pondría al municipio en desventaja frente a malhechores.
- No obstante, el hacer pública la información supondría que grupos de malhechores, supieran el salario de policías y tránsitos, servidores públicos que están encargados de velar el orden y la paz del municipio justamente lo contrario al interés de los delincuentes; por ello, estos criminales, al saber el salario pueden corromperlos a través del ofrecimiento de mejores percepciones o "apoyos económicos", con la finalidad de que no se metan con ellos al momento de hacer sus actos delictivos; situación que comprometería la seguridad del municipio. Por lo tanto, la secrecía supera el interés público general de que se difunda.
- Al hacer pública la información se estaría evidenciando el nivel protección con el que cuenta la ciudadanía jalapaneca en cuanto a seguridad pública y tránsito, pues se dejaría entrever la cantidad de personas que se encuentran dentro de la Dirección de Seguridad Pública y de Tránsito; en tanto, la limitación de que dicha información se difunda se adecua al principio de proporcionalidad,



Concejo Municipal
Jalapa, Tabasco
2020 - 2021
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

**Concejo
Municipal
Jalapa**
Compromiso Ciudadano

"2021, Año de la Independencia"

entendiendo con esto que, la decisión de mantener en secrecía lo anteriormente mencionado representa un beneficio mayor al perjuicio que puede ocurrir.

II. Pueda menoscabar la conducción de las negociaciones y relaciones internacionales;

III. Se entregue al Estado expresamente con ese carácter o el de confidencial por otro u otros sujetos de derecho internacional, excepto cuando se trate de violaciones graves de derechos humanos o delitos de lesa humanidad de conformidad con el derecho internacional;

IV. Pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física;

Fracción IV.- Respecto a la Fracción IV de la Ley Estatal de Transparencia, en correlación con la fracción V del artículo 113 de la Ley General de Transparencia y el Lineamiento Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, los cuales hacen alusión que al hacer pública la información se podría poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, puesto que cabría la posibilidad de que a grupos delictivos se les facilitara conocer los nombres de todo el personal que labora en las Direcciones de Seguridad Pública y Tránsito así como los puestos que ostenta cada servidor público adscrito a dichas unidades poniendo así en desventaja a la corporación policial y de tránsito; en tanto que, cabría la probabilidad de que malhechores realicen acciones en contra de los elementos policiacos y ciudadanos pudiendo atentar contra su integridad, vida y seguridad. Por lo anterior se emite lo siguiente:

Prueba de daño:

- Al hacer pública la información de interés, se estaría dando a conocer los nombres y la descripción de puesto de los policías y tránsitos motivo por el cual pondría en riesgo la vida y la integridad de los elementos policiales y demás servidores públicos adscritos a la Dirección de Seguridad Pública Municipal y Tránsito, ya que los grupos criminales al tener el conocimiento de los nombres completos de dichos policías y tránsitos podrían realizar actos contra estos servidores públicos y contra los mismos ciudadanos, motivo por cual se pondría en riesgo la seguridad, la salud y la vida de las personas en general.
- Revelar la información de interés por el particular puede resultar dañino ya que tiene un vínculo directo con personas físicas (elementos policiales, tránsito, ciudadanía en general), las cuales



Concejo Municipal
Jalapa, Tabasco
2020 – 2021
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Concejo
Municipal
Jalapa
Compromiso Ciudadano

"2021, Año de la Independencia"

podrían sufrir un perjuicio, ya que al conocer datos específicos y personalísimos que hacen identificable a una persona, ésta podría ser utilizada ventajosamente por la delincuencia motivo por el que se pondría en desventaja el combate a la delincuencia incluso la salud y la vida de los elementos policiales y tránsito, situación que podría resultar fatal pues con esto se alteraría el orden y la paz social desencadenando un el perjuicio en la salud y la vida de ciudadanos jalapanecos. Por lo que, el riesgo es inminente toda vez que, no nada más se podría en peligro la seguridad y la integridad de los policías y tránsito sino también de la población en general pues, al brindar esta información los delincuentes se sentirían con más seguridad de poder realizar actos ilegales, como asaltos, secuestros, robos, ya que al saber la capacidad del estado de fuerza con la que cuenta la seguridad pública y tránsito del municipio, podría propiciar que vándalos calculen e identifiquen la fortaleza humana con la que cuentan dichas direcciones administrativas, situación que afectaría a la población, por lo que serían más susceptibles de sufrir asaltos, robos, secuestros, poniendo de esta manera en evidencia el daño que supondría la divulgación de dicha información, por lo tanto el riesgo del perjuicio supera el interés público.

- La vida y la salud de una persona son derechos fundamentales consagrados no únicamente en la nuestra constitución mexicana, sino también en una gran diversidad de legislaciones internacionales, las cuales determinan como principal obligación de cada país el garantizar y salvaguardar estos derechos de manera general, sin ningún tipo de distinción. Así pues, al hacer pública dicha información, se estaría dando la facilidad a grupos delictivos de poder identificar y permitir la localización de los policías y tránsito, además de que, puede conducir al conocimiento de otros elementos de los que conforman ese cuerpo policiaco, así como su identificación, poniéndolos en riesgo. En tanto que, la vida y la salud son derechos que deben garantizarse, por lo tanto, al haber información que pueda dañar o perjudicar dichos derechos; por lo tanto, resulta factible que permanezca en anonimato, ya que la secrecía representa el medio menos restrictivo para evitar un perjuicio a los ciudadanos pertenecientes a Jalapa, Tabasco.

V. Obstruya las actividades de verificación, inspección y auditoría relativas al cumplimiento de las leyes o afecte la recaudación de contribuciones;

VI. Obstruya la prevención o persecución de los delitos;

VII. Contenga las opiniones, recomendaciones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, hasta en tanto no sea adoptada la decisión definitiva, la cual deberá estar documentada;

VIII. Obstruya los procedimientos para fincar responsabilidad a los Servidores Públicos, en tanto no se haya dictado la resolución administrativa;



**Concejo Municipal
Jalapa, Tabasco
2020 – 2021
UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

**Concejo
Municipal
Jalapa**
Compromiso Ciudadano

"2021, Año de la Independencia"

IX. Afecte los derechos del debido proceso;

X. Vulnere la conducción de los expedientes judiciales o de los procedimientos administrativos seguidos en forma de juicio, en tanto no hayan causado estado;

XI. Se encuentre contenida dentro de las investigaciones de hechos que la ley señale como delitos y se tramiten ante el Ministerio Público;

XII. Se trate de información sobre estudios y proyectos cuya divulgación pueda causar daños al interés del Estado o suponga un riesgo para su realización;

XIII. Por disposición expresa de una ley, tengan tal carácter; siempre que sean acordes con las bases, principios y disposiciones establecidos en esta Ley y no la contravengan; así como las previstas en tratados internacionales;

Fracción XIII.-El artículo 121 fracción XIII en relación con el artículo 113 de la Ley General de Transparencia y el Lineamiento Trigésimo Segundo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, el cual se señala cuando es por disposición expresa de una ley, que tenga tal carácter, siempre que sean acorde con las bases, principios y disposiciones establecidas en la Ley de Transparencia de Estado de Tabasco y no la contravengan; así como las que están previstas en Tratados Internacionales; lo anterior en correlación con el numeral 110 párrafo IV el cual dispone que se clasifica como reservada la información contenida en todas y cada una de las bases de datos del Sistema, así como los Registros Nacionales y la información contenidas en ellos, en materia de detenciones, **información criminal, personal de seguridad pública, personal y equipo de los servicios de seguridad privada, armamento y equipo, vehículos, huellas dactilares, teléfonos celulares, medidas cautelares, soluciones alternas y formas de terminación anticipada, sentenciados y las demás necesarias para la operación del Sistema, cuya consulta es exclusiva de las Instituciones de Seguridad Pública que estén facultadas en cada caso, a través de los servidores públicos que cada Institución designe, por lo que el público no tendrá acceso a la información que ellos se contenga.** Por lo anterior, se procede a emitir lo siguiente:

Prueba de daño

- Las normas legales están hechas para que los ciudadanos acatemos lo dispuesto en ellas, en tanto, el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, específicamente en el apartado A fracción I, señala que es información pública la de cualquier autoridad que ejerza recursos públicos y realice



Concejo Municipal
Jalapa, Tabasco
2020 – 2021
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Concejo
Municipal
Jalapa
Compromiso Ciudadano

"2021, Año de la Independencia"

actos de autoridad por lo que únicamente podrá ser reservada por razones de interés público y seguridad nacional, no obstante, para que los operadores de la seguridad pública puedan realizar cabalmente sus funciones es necesario primero que se realice el cumplimiento de los derechos fundamentales del personal que labora en esta ardua y compleja tarea. Por ello, y en el escenario de hacer pública la información se estarían vulnerando los derechos inherentes a las personas que laboran dentro de la seguridad pública al poner en riesgo la seguridad de ellos y de los ciudadanos. No obstante, al hacer públicos los nombres, las percepciones, el sexo, la denominación del puesto, y la denominación del cargo del personal de seguridad y tránsito se estarían contraviniendo una Ley General, toda vez que dicha información es englobada en el supuesto de reserva al que hace mención el artículo 110 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, párrafo cuarto.

- Se transgrediría lo consagrado en el artículo 110 párrafo IV de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como lo previsto por Organismos Internacionales como la Declaración Universal de Derechos Humanos o la Convención Americana de los Derechos Humanos de manera general al Derecho Internacional, por ser uno de los principales promotores de los derechos humanos y de la protección de los individuos. Por consecuente, el otorgar dicha información estaría quebrantando lo señalado en diversas normatividades como la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Supremacía constitucional), Organismos Internacionales, la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Tabasco, por lo que el perjuicio de la divulgación supera el interés de que la información pueda ser difundida.
- Al dar a conocer dicha información se estaría en una contraposición de fines legales; y al basarnos en el *principio de: lo que no está prohibido está permitido*, queda claro, en este caso en particular que las normativas antes invocadas son claras y específicas al señalar lo que está prohibido hacer público en temas de seguridad pública y tránsito, así que existe una limitante inminente para que la información sea restringida, por lo que dicha limitación se adecua al principio de proporcionalidad, comprobando que, la decisión de mantener en secrecía la información relativa a equipos de defensa y seguridad representa un beneficio mayor al perjuicio que podría causar su publicación.

XIV. Se trate de información de particulares recibida por los Sujetos Obligados bajo promesa de reserva o esté relacionada con la propiedad intelectual, patentes o marcas, secreto comercial, industrial, fiscal, bancario, fiduciario u otro considerado como tal por una disposición legal que estén en posesión de las autoridades;



Concejo Municipal
Jalapa, Tabasco
2020 – 2021
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

**Concejo
Municipal
Jalapa**
Compromiso Ciudadano

"2021, Año de la Independencia"

XV. Se trate de información correspondiente a documentos o comunicaciones internas que sean parte de un proceso deliberativo previo a la toma de una decisión administrativa;

XVI. Se trate de información cuya divulgación pueda dañar la estabilidad financiera y económica del estado y los municipios;

XVII. Se refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros; y

Fracción XVII.-El artículo 121 fracción XVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, la cual hace referencia a los servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pueda poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o terceros; en concordancia con el artículo 113 fracción I en relación con el Lineamiento Décimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la Elaboración de Versiones Públicas, en el que señala como reservada aquella información que revele datos que pudieran ser aprovechados para conocer la capacidad de reacción y el estado de fuerza de las instituciones encargadas de la seguridad pública; en ese tenor se precisa que los nombres, sexo, percepciones, denominaciones del puesto y denominación del cargo revela que tan equipados y protegidos se encuentran los policías municipales y tránsito. En este tenor se emite lo siguiente:

Prueba de daño:

- Se actualiza esta causal toda vez que se pondría en riesgo a los servidores públicos adscritos a la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito, ya que la divulgación de la información petitionada dejaría ver el apoyo humano con el que se cuentan en dichas direcciones. Asimismo, pudiese ser factible identificar los cargos y categorías que tiene cada servidor público, así como su salario quincenal; situación que lejos de beneficiar, sería perjudicial pues se estaría propiciando que vándalos hagan mal uso de la información, ya que aprovechándose de la buena fe, puedan identificar a alguno de los servidores públicos adscritos a estas unidades o incluso a policías que en el ejercicio de sus funciones quieran intimidarlos, amenazándolos a ellos o incluso a sus familiares, pues al ser Jalapa, un municipio pequeño, las personas son fáciles de identificar. Por consiguiente, el dar a conocer dicha información se estaría poniendo en riesgo la seguridad del personal adscrito a la dirección de seguridad pública ya que, al tener información detallada de la capacidad de acción y reacción con que cuenta la seguridad municipal, los delincuentes



Concejo Municipal
Jalapa, Tabasco
2020 – 2021
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

**Concejo
Municipal
Jalapa**
Compromiso Ciudadano

"2021, Año de la Independencia"

tendrían más facilidades de identificar la protección con la que cuentan los policías, motivo por el cual, divulgar dicha información representa un riesgo real, demostrable e identificable de perjuicio significativo al interés público y a la seguridad del Estado.

- Proporcionar la información provocaría que los grupos delictivos estén en posibilidad de conocer información sensible de las instituciones policiales, situación que podría poner en riesgo a los servidores públicos que integran la dirección de seguridad pública toda vez que dichos criminales conocerían el estado de fuerza de la corporación.
- La divulgación de la información pondría en riesgo la seguridad del personal policiaco ya que a través de ésta se evidenciarían los nombres, salarios, la cantidad del personal adscrito a dichas direcciones. Lo que pondría en evidencia pública el que tan equipados se encuentran los elementos policiales, y en general la seguridad pública del municipio, poniéndolos en desventaja frente a grupos criminales, que pudiesen estar mejor equipados que ellos.

QUINTO. - En la prueba de daño, se tiene en cuenta que al proporcionar la información requerida y resguardada se estaría en el supuesto de causar un daño, ya que este tipo de información debe considerarse de acceso restringido en su modalidad de información reservada, pues su divulgación representaría un riesgo en tanto que se actualizan las hipótesis previstas en el numeral 121, fracciones I, IV, XIII y XVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, éstas dos últimas en relación con el numeral 110, y el artículo 40 fracción XXI de la Ley General del Sistema de Seguridad:

SEXTO.- Con fecha de 20 de enero de 2021 el Comité de Transparencia emitió por unanimidad el siguiente acuerdo:

CUARTO: ACUERDO EXTRAORDINARIO CT-AE/09/2021

Se CONFIRMA reservar de manera TOTAL la información de los nombres, percepciones, sexo, denominación o descripción del puesto y la denominación del cargo del personal que labora en la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito de acuerdo a lo consagrado en el artículo 6 Apartado A inciso I, inciso VIII párrafo VI de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 4 bis fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Tabasco, Artículo 113 fracción I, V, XIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 121 fracciones I, IV, XIII Y XVII



Concejo Municipal
Jalapa, Tabasco
2020 - 2021
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Concejo
Municipal
Jalapa
Compromiso Ciudadano

"2021, Año de la Independencia"

de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, Lineamiento Décimo Octavo, Vigésimo Tercero y Trigésimo Segundo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información de la Información, así como la elaboración de versiones públicas, artículos 40 fracción XXI y 110 párrafo IV de la Ley General del Sistema de Seguridad Pública. Artículo 58 fracción XXV de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Tabasco. La consulta y revisión de dicha información será exclusiva de los servidores públicos autorizados por el Director de Administración del Concejo Municipal de Jalapa, Tabasco, por lo que el público no tendrá acceso a dicha información. La información clasificada de manera total se hará por un periodo de **cinco años**, mismo que empieza a contar a partir de la fecha de suscripción de este acuerdo y el responsable de su resguardo será el **Ing. Daniel Ramos Wade, Director de Administración del Concejo Municipal de Jalapa, Tabasco.**

Por consecuente, se instruye al Lic. Alfredo Vázquez Ramírez, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública para que dentro del término legal y guardando las formalidades legales correspondientes emita un ACUERDO DE NEGATIVA POR CONTENER INFORMACIÓN RESERVADA, anexando todas las actuaciones realizadas (acta de comité, acuerdo de reserva) mismos que deberán hacerse llegar al solicitante a través del medio que éste eligió al momento de formular su solicitud. -----

Es por ello que se estima que la información descrita anteriormente debe ser restringida en su modalidad de reservada, atento a lo señalado en el artículo 6 Apartado A inciso I, inciso VIII párrafo VI de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 4 bis fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Tabasco, Artículo 113 fracción I, V, XIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 121 fracciones I, IV, XIII Y XVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, Lineamiento Décimo Octavo, Vigésimo Tercero y Trigésimo Segundo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información de la Información, así como la elaboración de versiones públicas, artículos 40 fracción XXI y 110 párrafo IV de la Ley General del Sistema de Seguridad Pública. Artículo 58 fracción XXV de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Tabasco. -----

CUADRO DE CLASIFICACIÓN DE RESERVA TOTAL DE INFORMACIÓN

MODALIDAD	RESERVA TOTAL
Información que se reserva:	<u>Nombre, Percepciones, Sexo, Denominación o descripción de puesto y denominación del cargo</u> del personal adscrito a las Direcciones de Seguridad Pública Municipal y Tránsito Municipal



Concejo Municipal
Jalapa, Tabasco
2020 - 2021
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Concejo
Municipal
Jalapa
Compromiso Ciudadano

"2021, Año de la Independencia"

Área que genera la información	Dirección de Administración
Autoridad y Servidor Público que resguarda la información	Ing. Daniel Ramos Wade Dirección de Administración
Parte o partes del documento que se reserva	Total
Fuente y archivo donde radica la información:	Dirección de Administración
Plazo de reserva	5 años.
Fecha y Hora de clasificación:	Sala del entonces Cabildo del Concejo Municipal de Jalapa, Tabasco, siendo las 13:30 horas del día 20 del mes de enero de 2021
Fecha de Desclasificación	20 de enero de 2026



Concejo Municipal
Jalapa, Tabasco
2020 - 2021
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Concejo Municipal
Jalapa
Compromiso Ciudadano

"2021, Año de la Independencia"

Fundamento Legal	<i>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</i> Artículo 6 Apartado A inciso I Apartado A inciso VIII párrafo VI <i>Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco</i> Artículo 4 bis inciso II <i>Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública</i> Artículo 113 Fracción I, V, y XIII Artículo 114 <i>Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco</i> Artículo 48 fracción II y VI Artículo 114, Fracción I Artículo 108 Artículo 112 Artículo 121 fracción I, IV, XIII y XVII Artículo 122 Artículo 143 <i>Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco</i> Artículo 3 Fracción V Fracción VI <i>Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información de la Información, así como la elaboración de versiones públicas</i> Décimo Octavo Vigésimo Tercero
-------------------------	---



Concejo Municipal
Jalapa, Tabasco
2020 - 2021
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

**Concejo
Municipal
Jalapa**
Compromiso Ciudadano

"2021, Año de la Independencia"

	Trigésimo Segundo Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública Artículo 40 fracción XXI Artículo 110 párrafo cuarto Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Tabasco Artículo 58 fracción XXV
Rúbrica del titular del área	

Derivado de lo anterior, la información referente a los nombres, percepciones, sexo, denominación o descripción del puesto y la denominación del cargo del personal que labora en la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito se encuentra en modalidad de reserva total por lo que se hace mención, que difundir la información, potenciaría una amenaza para la Seguridad Pública del municipio, para la población y para los servidores públicos que ejercen funciones de seguridad pública.

En razón de lo anterior, se acreditan los supuestos contenidos en el artículo 112 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco. Esto es:

Artículo 112. En la aplicación de la Prueba de Daño, el Sujeto Obligado deberá justificar que:



Concejo Municipal
Jalapa, Tabasco
2020 – 2021
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Concejo
Municipal
Jalapa
Compromiso Ciudadano

"2021, Año de la Independencia"

I. La divulgación de la información representa un riesgo real, demostrable e identificable de perjuicio significativo al interés público o a la seguridad del Estado;

II. El riesgo de perjuicio que supondría la divulgación supera el interés público general de que se difunda; y

III. La limitación se adecua al principio de proporcionalidad y representa el medio menos restrictivo disponible para evitar el perjuicio.

Por lo que respecta al daño presente, probable y específico que la difusión de la información solicitada causaría al interés jurídico tutelado por el artículo 112 fracción I de la citada Ley, es de precisar lo siguiente.

I. La divulgación de la información representa un riesgo real, demostrable e identificable de perjuicio significativo al interés público o a la seguridad del Estado;

Daño Probable: Al ponerse a disposición pública la información referente a Nombres, percepciones, Sexo, Denominación o Descripción del Puesto y Denominación del Cargo de personal que labora en la Dirección de Seguridad Pública y la Dirección de Tránsito del municipio de Jalapa, se pondría en riesgo la integridad física de estos servidores públicos quienes tienen la ardua labor de salvaguardar la paz de los ciudadanos y conservar el orden social, en tanto que, al hacerla pública se estaría poniendo en riesgo la seguridad del municipio.

II.-El riesgo de perjuicio que supondría la divulgación supera el interés público general de que se difunda; y

Daño Presente: Conllevaría a poner en riesgo y desventaja a los elementos policiales y de tránsito municipales. Además de afectar la operatividad de éstos mismos en el ejercicio de sus funciones, ya que se estaría evidenciando la capacidad de defensa de la policía municipal y tránsito, lo que dicha situación pondría en riesgo a la población en general del municipio.

III. La limitación se adecua al principio de proporcionalidad y representa el medio menos restrictivo disponible para evitar el perjuicio. Daño específico: Resulta claro señalar la necesidad de reservar esta clase de información cuya finalidad es dar protección y



Concejo Municipal
Jalapa, Tabasco
2020 - 2021
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

**Concejo
Municipal
Jalapa**
Compromiso Ciudadano

"2021, Año de la Independencia"

garantizar el derecho a la vida, así como la salvaguarda de la integridad física y patrimonial de todo el personal adscrito a la Dirección de Seguridad Pública y tránsito en el ejercicio de sus funciones, garantizando también la protección a la ciudadanía jalapaneca.

Los riesgos y daños que pudieran causar la difusión de la información aludida, son superiores al derecho de acceso a la información, pues además de los daños presentes y específicos que se originaría con la difusión de la información, se pondría en riesgo la seguridad del Estado y la seguridad, la vida, e integridad física de los policías que se encargan de generar seguridad y mantener el orden y la paz pública.

En consecuencia, este Comité de Transparencia estima que es procedente la clasificación de dicha información como reserva total, en virtud de que encuadra en la hipótesis prevista en la fracción I, IV, XIII, XVII del artículo 121 de la Ley de la materia. Se concatena lo anterior con la disposición prevista en el artículo 6 segundo párrafo de la Ley en la materia, que dispone que los Sujetos Obligados se encuentran impedidos para proporcionar información que obre en su poder, cuando esta se encuentre reservada.

Por lo anteriormente expuesto y fundado se emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO: " De conformidad con los argumentos expuestos en el capítulo de considerandos del presente acuerdo se clasifica en modalidad de RESERVA TOTAL la información relativa a los nombres, percepciones, sexo, denominación o descripción del puesto y la denominación del cargo del personal que labora en la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito

SEGUNDO: La información que se encuentra clasificada como reservada de manera total tiene esa condición por un plazo de **cinco años**; clasificación que empezó a contar a partir de la fecha de la suscripción del presente acuerdo. El responsable de la custodia de la información que se reservó es el Director de Administración, Ing. Daniel Ramos Wade

TERCERO: Publíquese el presente acuerdo en el Portal de Transparencia del Sujeto Obligado, como lo ordena el numeral 76 de la ley en materia para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia comunes de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, e inclúyase al Índice de acuerdos de reserva correspondiente.



Concejo Municipal
Jalapa, Tabasco
2020 - 2021
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Concejo
Municipal
Jalapa
Compromiso Ciudadano

"2021, Año de la Independencia"

De conformidad con lo dictaminado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, así lo resolvieron por unanimidad los integrantes de este Comité de Transparencia en la Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Concejo Municipal de Jalapa, Tabasco.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO.

PRESIDENTE

LIC. MAGDALENO MENDEZ MORALES
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS

PRIMER VOCAL

LIC. AVELARDO HERNÁNDEZ PINTO
SECRETARIO MUNICIPAL

SEGUNDO VOCAL

ING. DANIEL RAMOS WADE
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

LIC. ALFREDO VAZQUEZ RAMIREZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



UNIDAD DE
TRANSPARENCIA